



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

16-Agosto-2017

ALISTA MALETAS

Al Gobernador Aristóteles Sandoval le plantearon incorporarse al Gabinete federal o al PRI nacional, afirmó el líder estatal de ese partido.

COMUNIDAD
PÁG. 2



OPERA A MEDIAS RUTA 703
Lleva ya una semana como Ruta-Empresa, pero sin las características que ofrecieron al inicio, pues faltan choferes, no hay wifi ni aire acondicionado en camiones.

COMUNIDAD

ES VALENTINA UN MILAGRO

Con sólo 25 semanas de gestación y un peso de 400 gramos, Valentina contra todo pronóstico salió adelante. Luego de 4 meses de estar hospitalizada fue dada de alta.

COMUNIDAD



Parqueament Calles

MIÉRCOLES 16 / AGO. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,828 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Lozoya pagó por casa 38 mdp... al contado

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Dos semanas antes de que arrancara la Administración de Enrique Peña y de que él asumiera la Dirección de PEMEX, Emilio Lozoya Austin compró una casa de 38.1 millones de pesos el 14 de noviembre de 2012.

Según la primera declaración patrimonial que presentó como director de la PEMEX, la operación fue por 38.1 millones de pesos el 14 de noviembre de 2012.

En esa fecha, Lozoya Austin era coordinador de Asuntos Internacionales del equipo de transición de Peña. Ahora es investigado por presuntos sobornos de Odebrecht.

Grupo REFORMA publicó que durante las campañas de 2012 -entre abril y junio-, esa compañía le transfirió 3.1 millones de dólares a una empresa en Islas Vírgenes, presuntamente ligada a Lozoya Austin.

La declaración patrimonial, fechada en enero de 2013, indica que el pago de la casa fue al "contado".

Según registros públicos, en su declaración de 2015 no hizo cambios; mientras que en la de 2016 -de conclusión- no aceptó hacer públicos sus datos patrimoniales.

NACIONAL PÁGS. 4 Y 5



HANSON PARA TODOS
La banda estadounidense ofreció anoche una nostálgica velada de índole multigeneracional en C3 Stage.

GENTE

MÁS CON MENOS
Aunque el Festival Sucede tuvo un recorte presupuestal, se buscará atraer más gente a la cultura.

CULTURA PÁG. 6

Rechúyen 12 Gobiernos a entrar en megalicitación del IMSS

Opacan los Estados compra de fármacos

Jalisco está entre los que no participan, aunque el ahorro es hasta de 35%

EVILYN CERVANTES

MÉXICO.- Aunque los Gobernadores podrían ahorrar hasta 35 por ciento en la compra de medicamentos y vacunas, 12 Gobiernos estatales, entre ellos el de Jalisco, desprecian la megalicitación de medicinas de este año.

Además, los 20 Gobiernos estatales que sí participan en la megacompra de fármacos al mayorista gastarán apenas el 9 por ciento del total ofertado.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció ayer el arranque de la licitación de medicamentos más grande en la historia del País, la cual prevé la adquisición de 2 mil 184 millones de unidades con una inversión de 55 mil 329 millones de pesos.

Se licitarán mil 609 claves, de las cuales, 768 son medicamentos, 692 materiales de curación y 149 de patente, informó Mikel Arriola, direc-

Los que se niegan

Entidades que no participan en la megalicitación (2017-2018):

- Campeche
- Coahuila
- Gto.
- Hidalgo
- Jalisco
- NL
- Querétaro
- Tabasco
- Tamps.
- Veracruz
- Yucatán
- Zacatecas

tor general del IMSS. Del monto total que solventa esta licitación, 50 mil millones provienen de dependencias federales y 338 millones de los Institutos de Salud.

Veinte Estados invertirán 4 mil 984 millones de pesos, pese a que la estrategia ha documentado un ahorro acumulado de 14 mil 215 millones de pesos de 2013 a la fecha.

"Si se plantea en términos económicos, nadie tendría que estar fuera de la compra consolidada", consideró ayer Arriola.

"En la consolidada se

Y Seguro Social economiza millones

EVILYN CERVANTES

MÉXICO.- Mikel Arriola, director del IMSS, aseguró que las compras en bloque han servido para adquirir más medicamento con los mismos recursos y para mejorar su abasto.

En los últimos 4 años, el IMSS, ISSSTE, PEMEX, Sedena, Marina, 18 Estados y 17 Institutos de Salud Pública han

logrado ahorros por más de 14 mil 200 millones de pesos mediante el uso de este esquema.

El Seguro Social, por ejemplo, en 2012 adquirió 614 millones de piezas de fármacos mientras que en este año, con el mismo monto, compró 964 millones de unidades, lo que contribuyó a que mejorara el abasto.

compra 35 por ciento más barato, no hay más contundencia que eso. Estamos ante el ejercicio de recursos públicos y en su gran mayoría federales, que es el componente del Seguro Popular. Tenemos todavía una gran oportunidad de seguir convenciendo", apuntó el funcionario.

Los Gobernadores aún pueden sumarse al ahorro, pues el proceso de licitación cierra el próximo 7 de septiembre.

Los Gobiernos que hasta ahora no participan en la megacompra son Tabasco, Zacatecas, Campeche y Veracruz. Además de Jalisco, Nue-

vo León, Hidalgo, Coahuila, Querétaro, Yucatán, Guanajuato y Tamaulipas. Pero los Gobiernos de estos 8 Estados nunca se han sumado a las compras consolidadas que se han hecho desde 2013.

Las Administraciones estatales que no participan han argumentado que la compra consolidada no garantiza un abasto eficiente.

Expertos han asegurado que Gobernadores y sus Secretarías de Salud autorizan compras de medicinas de manera discrecional a cambio de "moches" y sobornos que entregan las farmacéuticas.

IMPERA OPTIMISMO
El arranque de la renegociación del TLC es visto bien en EU. Ayer se reunieron el titular de Economía de México y la Canciller canadiense.

NEGOCIOS PÁG. 11



COBERTURA TLC: ROUND 1
Siga en tiempo real notas, fotos y videos de la renegociación del TLC en web y en móviles.

mural.com/4/c



LAS PENAS CON PAN SON MENOS

Aunque atraviesan los zorros por un mal momento, ayer se relajaron para festejar con un pastel los 101 años del plantel.

CANCHA

Agencia Noticias

Denuncian menos; presumen avances

Reportan un 11% en baja de querrelas; dice experto que es alta la cifra negra

ENRIQUE OSORIO

Resultados positivos vieron las autoridades tras un mes del presunto refuerzo de patrullajes en la Ciudad, pero el logro está fundamentado en una baja en denuncias, no en la cifra real de delitos.

El Fiscal Eduardo Almaguer, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus -representando a Ediles metropolitanos-, y el presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad, Pablo Salcedo, afirmaron que hubo

Anuar García Titular de Justicia de México SOS

La gente se ha desincentivado a presentar denuncias y cuando denuncia los asuntos no avanza, se quedan ahí acumulándose decenas de miles de carpetas porque los operadores del sistema no operan como deberían, tan es así que el nivel de impunidad anda alrededor del 99.6 por ciento".

una baja de 11 por ciento en delitos de alto impacto entre el 11 de julio y 10 de agosto.

La baja de denuncias en cinco Municipios Metropolitanos es en homicidios, violaciones y robos a banco, casa, negocio, persona, vehículo particular y de carga, que en suma pasaron de 2 mil 235 a mil 984 querrelas.

No obstante, en análisis por separado, cada Municipio tiene alzas por atacar, co-

mo Tlaquepaque, donde los homicidios aumentaron 8.3 por ciento, y los robos a casa un 92 por ciento, al pasar de 13 a 25 querrelas.

En Tlajomulco también subieron los asesinatos, de 15 a 17 casos; en Zapopan los robos a negocio pasaron de 79 a 86, y en Tonalá los robos a vehículo de carga, de 3 a 7; Guadalajara tuvo aumentos mínimos en robo a persona y a casa habitación.



Las cifras de denuncias para julio se hacen públicas hasta el 20 de agosto, por lo que no es posible compararlo dicho por las autoridades.

No obstante, para Anuar García, titular de la Comisión de Justicia de la asociación México SOS local, el principal problema de estos resultados es que aún hay una alta cifra negra.

JUSTICIA PÁG. 4

'Consentía' funcionario a empresa de colega

LETICIA RIVERA

En los dos cargos que ha ocupado José Juan Velázquez Barbosa, avaló contratos de Producción Tecnológica y Vanguardia, empresa de la que entonces era socio Juan Rafael Mejorada, coordinador de Competitividad de la Sedeco.

Velázquez Barbosa, como director de Adquisiciones de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, firmó los contratos por 5.3 millones de pesos en compras que el Estado hizo a la empresa de Mejorada Flores.

Ahora Velázquez Barbosa es director Administrativo del Instituto de la

Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infjeal) y le tocó la licitación L.P.L. 04/2017, en donde se pedían mesas con patas triangulares. Carecintia advirtió que estaba amañada por pedir un perfil que no había en el mercado.

"No estamos pidiendo que desarrollen un nuevo modelo, un nuevo material", defendió en marzo Velázquez Barbosa al ser cuestionado sobre el perfil triangular que se pedía.

El negocio de Mejorada Flores obtuvo ese contrato que luego dejó tras los cuestionamientos de Carecintia y de la violación a la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos.

MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
16 de agosto de 2017
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7250

HANSON EMOCIONA 25 AÑOS DESPUÉS

El trío estadounidense visitó por primera vez Guadalajara P. 34



MILENIO FOROS

Ley laboral, rezagada en derechos humanos, dice defensor P. 32

LaAfiación

Mundial de América del Norte: 44 ciudades y 49 estadios, el plan



Diputado federal Rechaza Lomelí relación con El Tío

Reconoció ser parte de accionistas que fundaron escuela en lista de EU P. 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

¿MEJOR SER IMPUTADO QUE TESTIGO?

Un día antes de que Emilio Lozoya, imputado en actos de corrupción de la constructora Odebrecht, comparezca ante la PGR, su representante legal refleja una confianza pasmosa: Su abogado Javier Coello Trejo celebra que no haya sido citado en calidad de testigo, porque la imputación les permitirá conocer el expediente mexicano con los señalamientos que le hacen a su cliente.

“Su compañero Nacho Alzaga le preguntó si Lozoya llegará con un amparo a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

“¿Por qué voy a engañar a mi cliente?”, respondió el famoso litigante. “Creo en lo que él me dice: que todo es absolutamente falso, ¿por qué habremos de ir amparados? El que nada debe, nada teme...”.

Y recordó que desde mayo Lozoya quiso declarar, pero que la PGR dijo entonces no tener elementos para citarlo. El tema está politizado, afirma, por quienes quieren afectar las imágenes de su cliente y de Enrique Peña Nieto.

Politizado o no, el caso Odebrecht afectó ya, gravemente, a varios ex presidentes de Brasil, Colombia, Perú y Panamá...

La FGE determinará si hubo responsables de compra a sobreprecio: Jaltrade

Blindan el proceso de venta de Casa Jalisco en Chicago

- ▶ “Creo que la información la analizaron el consejo anterior y gobernador”: Aguirre Lang
- ▶ La venta del inmueble se realizará independientemente de la investigación, aclaró
- ▶ Diputados piden se indague y sancione; PAN exige no sea un asunto mediático P. 10



“ACUERDO ALCANZABLE”. El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, y la canciller canadiense Chrystia Freeland, coinciden en su expectativa de que las pláticas para modernizar el TLC sean constructivas. Foto: Joshua Roberts/Reuters P. 18

Caso Odebrecht

Emilio Lozoya va mañana a la PGR

El ex director de Pemex acudirá como imputado y sin amparo; empresa ofrece colaborar

IMPUTACIONES, “FALSAS”
“Gran ventaja”, tener acceso al expediente, destaca abogado P. 19

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo p. 4 ▶ Carlos Martínez Macías, Salvador Cosío p. 16/17 ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 20 ▶ Avelina Lésper p. 31 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: **ASALTAN AL DIPUTADO INDEPENDIENTE PEDRO KUMAMOTO**, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

Conafor 'tala' apoyos; sube gasto en nómina



Lozoya irá a la PGR para saber si es investigado

El ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, quien según testigos habría recibido 10 millones de dólares del conglomerado constructor brasileño Odebrecht a cambio de contratos de obra pública, comparecerá mañana ante la Procuraduría General de la República (PGR) para saber si el Ministerio Público de la Federación lo investiga.

"El jueves estaremos ahí, según nos está citando el Ministerio Público de la Federación. No sé la hora porque es medio difuso, pero ya se enterarán", anunció el abogado de Lozoya, Javier Coello Trejo, quien agregó que una vez que conozcan las acusaciones de la PGR, si es que las hay, acotó, diseñará la defensa jurídica de Lozoya Austin, señalado de soborno por un ex directivo de Odebrecht.

Coello Trejo insistió en que Lozoya Austin "está limpio" y que las informaciones difundidas son mediáticas. "Primero vamos a enterarnos de qué pretenden acusar al licenciado Lozoya oficialmente, porque todo lo que se ha dicho son especulaciones".

Coello Trejo aseguró que Lozoya no presentará ningún recurso de amparo antes de comparecer, porque sería "tanto como decir: 'Tengo miedo'". "No tenemos miedo de nada. No vamos a presentar obviamente sin amparo. ¿De qué nos sirve el amparo? No es un delito in fraganti, no es un delito en el que haya flagrancia".

MÁS QUE MIL... TRANSPORTE DE CARGA PROVOCA NUEVO PERCANCE; HAY 13 HERIDOS



VÍA GOL-TEPIC. La colisión entre un camión cargado con maíz y un autobús de pasajeros dejó 13 lesionados, dos de los cuales se reportaron en estado grave. El siniestro ocurrió sobre el kilómetro 7 de la Autopista Guadalajara-Tripic, a unos kilómetros de la casa de cobro de El Arrenal. El camión de pasajeros, procedente de Tijuana, se impactó contra la parte posterior del tráiler luego de que la caja de carga se soltara. El percance provocó un congestionamiento vial en la zona por horas.

Tras operativo, presumen reducción de delitos; Tlaquepaque, con peor resultado

Los operativos coordinados por autoridades de los tres niveles de Gobierno, que iniciaron el 11 de julio, dieron como resultado una reducción de delitos de alto impacto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), según informó el fiscal general, Eduardo Almaguer, en la reunión del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia junto con representantes de la Policía Federal, Ejército, Gobierno del Estado y de los municipios de la ZMG.

"Hablamos particularmente de la Zona Metropolitana, en el Distrito Judicial 1, hubo una disminución de 11.12% al pasar de dos mil 235 delitos de alto impacto a mil 984". Esto,

al corte del 10 de agosto. Mientras que en el Estado la reducción fue de 16.2% en el mismo periodo, al pasar de tres mil 250 hechos delictivos a dos mil 723.

Según el fiscal, la reducción más significativa en delitos de alto impacto fue en homicidios: de 148 entre el 11 junio y el 10 de julio, a 105 el 11 de julio al 10 de agosto, con los operativos implementados.

"Nadie podría pensar que en 30 días esto iba a cambiar, pero el compromiso era que nos presentaríamos hoy (ayer) a ver avances, como se coordinó todo", destacó Pablo Salcedo González, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad.

Sin embargo, no todas las cifras fueron favorables. Según el reporte presentado, Tlaquepaque fue el municipio con menor reducción de delitos, a pesar de los operativos de contención.

Según datos expuestos por el fiscal, en este municipio solo hubo 2% menos de delitos de alto impacto. Además, en el rubro más delicado, el de los homicidios, los casos aumentaron 13.3 por ciento.

Luego de presentar los avances, las autoridades anunciaron que pasarán a una nueva etapa, de contención del delito a sometimiento, cuya mecánica se precisará en los siguientes días.

El Programa Nacional Forestal recorrió de 32 mil a sólo nueve mil apoyos este año afectando el cuidado de los bosques

Aunque una de las metas sexenales de Enrique Peña Nieto ha sido aumentar el número de hectáreas reforestadas, el presupuesto de la política forestal más importante del Gobierno federal, operada por la Comisión Nacional Forestal (Conafor), se ha desplomado en esta administración.

Entre 2013 y 2017, el Programa Nacional Forestal (Pronafor) pasó de cuatro mil 605 millones de pesos a mil 966 millones. Esto disminuyó considerablemente el número de beneficiarios: de 32 mil apoyos a sólo nueve mil.

Las metas del Pronafor consisten en impulsar la reforestación y la entrega de apoyos a particulares para cuidar, mejorar y aprovechar los recursos forestales, pero la falta de recursos ha sido una constante.

Jorge Fernández, gerente de Planeación y evaluación de la Conafor, responde que "la reducción del presupuesto obedece a circunstancias del contexto económico tanto a nivel nacional e internacional, que han obligado a hacer ajustes".

Para Sergio Humberto Graf Montero, investigador de la UdeG, el principal problema que enfrenta la Comisión es la reducción de presupuesto a programas importantes, por lo que considera que hay una falta de visión, en específico de Hacienda, para garantizar la conservación del patrimonio forestal. "Lo que está crítico es que, ante los retos que estamos enfrentando, el Gobierno federal disminuya el presupuesto, ya no operativo, sino en subsidios a programas, en implementación de proyectos de manejo sustentable de bosques y conservación, como el Programa de Pagos de Servicios Ambientales... eso sí es dramático". Añade que, de mantenerse los recortes, el anterior programa disminuiría hasta 80% en cinco años, lo que dejaría desprotegidas más de un millón 500 mil hectáreas de bosques que hoy reciben este beneficio.

Por otra parte, si bien existe una reducción en la plantilla de la Conafor de 289 burócratas entre 2016 y 2017, su costo aumentó de 882 millones a 912.6 millones de pesos. Tania Limón, gerente de Finanzas de la Comisión, explicó que el aumento de los costos en servicios personales obedece "al ajuste de los sueldos del personal de base". Dos mil 204 plazas de base tuvieron un incremento salarial de 5% "por decisiones de alto nivel". Hoy la plantilla total es de dos mil 668.

Mientras los recursos para los programas o subsidios bajan, los privilegios de los directivos permanecen intocables. Con un salario mensual de 192 mil 508 pesos, que incluye ayuda para despensa, gastos médicos, vehículo, celular y otras prestaciones, Jorge Rosales Riera, director general de la Conafor y ex funcionario del Estado de México, gana más que los gobernadores de Jalisco, Campeche, Baja California Sur, Guerrero y Yucatán.

► Página ocho-A

PANORAMA

- LOCAL 5 A 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ HÉCTOR PIZANO
Gobernador podría estar en gabinete

► Página seis-A

■ RED DE "EL TÍO"
Lomeli vuelve a deslindarse de lavado

► Página seis-A

■ TLCAN
Hoy inician las negociaciones

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

BLACK COFFEE
15%
EN MENÚ PREPARADOS

REVISTA



Con esta muñeca no se juega

► Página uno-B

CABALLO DE TROYA, A LA CAZA DE NUEVAS LETRAS

► Página cinco-B

EN SU SEGUNDA EDICIÓN SUCEDE REDUCE SUS ACTIVIDADES

► Página ocho-B

Informador.mx

JUSTICIA PARA JAVIER VALDEZ

Al cumplirse tres meses del asesinato del periodista, se manifiestan en Culiacán con una cadena humana

VIDEO
https://goo.gl/0Umucq



NEYMAR PATEA POR ONG

El futbolista presta su imagen para apoyar a personas discapacitadas debido a catástrofes y conflictos

FOTOGALERÍA
https://goo.gl/Xbwmr

TRAGEDIA POR CAÍDA DE ÁRBOL

Mueren 13 personas tras desplomarse un roble durante una festividad religiosa en Portugal

FOTOGALERÍA
https://goo.gl/yb1tkg

DEPORTE

► Página uno-C



Los zorros se acercan a las llamas del descenso

DIFERENCIAS MARCADAS ENTRE LA LIGA FEMENIL Y LA LIGA MX

► Página tres-C

REAL MADRID Y BARCELONA DEFINEN HOY AL CAMPEÓN DE SÚPER COPA EN ESPAÑA

► Página cuatro-C



ESCRIBEN ■ DIEGO PETERSEN FARAH Sincronismo en Federación ■ CARLOS LORET DE MOLA A. Peña modo-campaña ■ RUBÉN MARTÍN Odebrecht y la impunidad en México ■ ANFLOPO Pica... porte ■ QUCHO Cartucho ■ IVABELLE ARROYO Anécdotas como pieza del primer federal ■ JUAN PALOMAR VEREA La comprensión de los planes parciales: comprensión del futuro ■ RAYMUNDO RIVERA PALACIO Las preocupaciones de Odebrecht ■ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ■ JAIME GARCÍA ELÍAS "Mas rotaciones" ■ JAVIER TOSCANO G. DE QUEVEDO De los desastres y novicio, a la atrozmente ■ ALEJANDRO MACIEL A mes y medio ■ ALFONSO ARZAPALO Regresa un atleta con "luz interior" ■ AURELIO LÓPEZ Fórmula junior ■ IVÁN GONZÁLEZ VEGA Otras que no deberían cobrar 100 pesos por boleto



LETRAS REbuscadas 12-13

Steve Rogers: el superhombre de Nietzsche



CRONOMICÓN 14

Segunda etapa del Festival Suce



CRONOMICÓN 15

Karina Rosee, acompañará a David Guetta



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1185 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Kumamoto arremete contra los tribunales

■ Partidos promueven inconstitucionalidad contra la pérdida de sus prerrogativas .4-5

DEPORTES 18

Atlas celebra sus 101 años



DEPORTES 18

Márquez "es una persona íntegra": Brayan Garnica

METRÓPOLIS 6

Anuncian expo para hoteleros y restauranteros



DEPORTES 19

Real Madrid, a dar la última estocada



● Hora: 16:00

EL OCCIDENTAL

75
Años



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXVI

Nº. 27,128

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR



Inicia la renegociación

Busca nuestro suplemento especial "Las joyas del TLC"

Carlos Lomeli:
"Acusaciones en mi contra, una cortina de humo"

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Tras la vinculación de la empresa Servicios Educativos y de Negocios, que se encuentra en la lista negra del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por presunto lavado de dinero, el diputado federal y empresario, Carlos Lomeli, aclaró que dicha empresa no está en operación y nunca lo estuvo, al ser uno de los 10 empresarios que se les hizo invitación a formar parte de ésta para la compra de vehículos para transportar a niños de una sociedad civil.

INFORMACIÓN...11A

Rodea la opacidad a Conafor

Estudio revela que opera como empresa privada, con inversiones directas y sin licitaciones, además de utilizar 54% de su presupuesto para gastos personales

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Comisión Nacional Forestal es manejada por una empresa privada, con inversiones directas, sin licitaciones, pero además, mal administrada, ya que más del 54% de su presupuesto se va a gasto corriente (sa-

larios) y, contradictoriamente, no produce ni planta un árbol; todo lo subsidia con gran opacidad y un excesivo uso discrecional de esos más de 10 mil millones de pesos que ha ejercido desde 2016 a la fecha.

INFORMACIÓN...3A

EN 2017

De enero a marzo se dividió el recurso en tres rubros y el que tiene menor apoyo es el subsidio para reforestar (sólo el 19.6%), es superado por los gastos de operación



Encuentra las mejores recetas

Disfruta en nuestra web lo mejor de cocinaycomparte.com

Sorprende a Canirac nexos de socios con narcotráfico

ELSA ARENAS INDA

Le sorprende al nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) Jalisco, Sergio Jaime Santos, que sean señalados empresarios restaurantes en actos ilícitos como lavado de dinero. Para el secretario de Turismo en la entidad, Enrique Ramos Flores, estos casos aislados de señalamientos no afectan el sector gastronómico. Algunos compañeros puedan tener esas actitudes, pues no está exento el sector de actividades ilícitas.

INFORMACIÓN...6A

FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ JIMÉNEZ



Abrazo de despedida

HOY FINALIZAN las actividades de la Santa Convocación de la Iglesia de La Luz del Mundo, más de 500 mil personas regresarán llenos de fe a sus países de origen.

2 LOCAL



Páginas 40

Secciones 4

PRECIO: \$8.00



Califican a su camiseta

Uniforme del América es el 4to. más feo del mundo

INFORMACIÓN: 1 DEPORTES

EN UN MES DEFINIRÁ SU FUTURO

KUMAMOTO DECIDIRÁ ENTRE DIPUTACIÓN O ALCALDÍA

INFORMACIÓN: 4 local



CRECE EL RUMOR PARA IR AL GABINETE DE PEÑA NIETO

Admite Pizano invitación para Aristóteles Sandoval

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Aristóteles Sandoval puede irse del Gobierno de Jalisco para ocupar un cargo federal, porque le ha cumplido a los jaliscienses, sostuvo el presidente del PRI en el estado, Héctor Pizano, y sostiene que analizan perfiles para quien se quede en el interinato.

Negó que los cambios puedan llegar a restar fortaleza al partido

rumbo a las elecciones, tanto a nivel federal como estatal.

"Le ha cumplido a Jalisco", sostuvo el dirigente estatal del PRI: "Desde luego se podría ir ya, porque ha cumplido; yo estoy tranquilo de que ahora está al frente del Gobierno de Jalisco y eso nos ayuda a todos los jaliscienses".

INFORMACIÓN...3A

Desde luego se podría ir ya, porque ha cumplido; yo estoy tranquilo de que ahora está al frente del Gobierno de Jalisco y eso nos ayuda a todos"

Héctor Pizano
Presidente del PRI estatal

Escándalo Odebrecht

Cita la Procuraduría General de la República a Emilio Lozoya

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Blindan la elección para sustituir a 2 magistrados

INFORMACIÓN...11A



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1311 MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO 2017
reporteindigo.com

NACIONAL

18

Sin acuerdo PRD para renovación de dirigencia

La inclusión del Sol Azteca en el Frente Amplio Opositor con el PAN y el cambio en su presidencia nacional divide a los militantes perredistas



INDIGONOMICS

28

Prevé hoy Corte resolver amparo de Slim

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene hoy previsto discutir el amparo que presentó América Móvil contra la reforma de telecomunicaciones



MÉXICO Y SU ARSENAL

Migración, mano de obra, derechos de agua y hasta el aguacate, son las principales cartas que tendrá a su favor México en la mesa de renegociación del TLCAN con Estados Unidos y Canadá que se instala hoy en Washington

12

**GODZILLA ATERRORIZARÁ
EL CENTRO DEL PAÍS
DESDE EL PRÓXIMO LUNES**

PÁGINA 09

publimetro

La cinta sobre el monstruo japonés, cuyo estreno se prevé en 2019, será el tercer rodaje de talla internacional en la capital mexicana durante la actual administración. | GETTY IMAGES

Se esfuma en Jalisco la aplicación de Ley antitabaco

Ante la falta de sanciones y supervisión de la autoridades, así como la ignorancia sobre su contenido, se incrementa el número de bares, restaurantes y antros que se brincan la legislación que impulsa espacios libres de humo de tabaco. PÁGINAS 02 Y 03



SIN RAFA, FESTEJAN EL 101 DE ATLAS

Rafael Márquez fue el gran ausente en la celebración del 101 aniversario del club roji-negro; sin embargo, sus compañeros lo han respaldado con sus declaraciones.

PÁGINA 14



¿QUÉ NO TE DEBE FALTAR EN EL REGRESO A CLASES?

NUEVA MUJER

MÉXICO SE ALÍA CON CANADÁ ANTE RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN

PÁGINA 04

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo \$200

PARTIDOS COPA MX

			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
DORADOS	—VS—	TOLUCA	+275	+250	-106
LEÓN	—VS—	VERACRUZ	-200	+333	+525
UAEM POTROS	—VS—	AMÉRICA	+280	+265	-110



BAJA LA APP EN
caliente.mx

¡VALIDE TU BOLA PARA RECIBIR EL REGALO!

¡MOMENTO CLAVE! A CAMBIO, CONSERVACIÓN: ANTES DE METTER TU BOLA EN LA MÁQUINA, VERIFICA QUE LA BOLA SEA VERDADERAMENTE LA DE CALIENTE. PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITA CALIENTE.MX

113907

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



CON EL PIE izquierdo inició la relación entre el Gobierno de Zapopan y **Alfonso Hernández**, nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

LOS RETENES PARA combatir el robo de vehículos es el motivo.

AUNQUE LAS PARTES se sentaron a dialogar sobre la legalidad de la medida, el Alcalde **Pablo Lemus** ya dejó en claro que el operativo se queda, pues arroja resultados positivos.

LA NOTICIA, DICEN, no cayó nada bien en el organismo, donde, por cierto, siguen en espera de que la Policía municipal rinda los informes correspondientes para justificar las revisiones.

VEREMOS SI la Administración de Lemus y la CEDHJ hacen algo por recomponer la relación, o de plano dejan que se desgaste.

...

EN SALUD SIGUEN enredados con el problema del surtido de medicinas a centros de salud y hospitales.

POR UN LADO, la deuda que heredó el Secretario **Antonio Cruces** tiene sus consecuencias, pues los laboratorios proveedores no son, como dicen, hermanitas de la caridad y han dejado de surtir.

POR OTRO, CRUCES, ante el mínimo presupuesto, está a obligado a ahorrar, y aunque habla de 300 millones de pesos no gastados, ese ahorro no luce si las medicinas no llegan a los pacientes cuando las necesitan.

¿NO SERÍA MEJOR que en Salud aceptaran que hay problemas serios de presupuesto y de abasto de medicinas?

MÁS CONVENDRÍA al Secretario hacer hasta lo imposible por resolver el desabasto, y más si su aspiración es competir en la próxima elección por un cargo público.

...

BASTANTE MOLESTOS han visto a los organizadores de festivales de rock en el Estado, porque el Gobierno estatal insiste en gastarse en OCESA Jalisco los 30 millones de pesos que iba a destinar al Festival Lollapalooza.

DICHO EN OTRAS palabras: como esta empresa no pudo traer el evento musical, el Secretario de Turismo, **Enrique Ramos**, de todas formas pretende darle el dinero para que organice otra actividad del mismo tipo.

COMO ERA de esperarse, los festivaleros independientes pusieron el grito en el cielo, pues ni todos juntos reciben esa cifra en patrocinios oficiales, además de que acusan que esos eventos ya saturaron el mercado.

¿NO HABRÍA FORMA de reetiquetar el dinero para destinarlo a cosas urgentes, como medicinas para la Secretaría de Salud Jalisco? Es pregunta... y también sugerencia.

...

MAÑANA SE ESCRIBIRÁ otro capítulo en el asunto de la concesión directa que hizo el ex Alcalde de Tlaquepaque, **Hernán Cortés**, a la empresa Hasars para manejar la planta de disposición final de la basura.

EL JUICIO PARA echar abajo la adjudicación directa empezó hace tres años y el fallo, sospechosamente, se ha tardado en beneficio de la empresa.

DESPUÉS DE una decena de resoluciones y recursos legales, finalmente se verá si los Magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) validan la decisión de origen, que en su momento generó cuestionamientos.

NO HAY QUE perder de vista que quienes buscan tirar la concesión afirman que la adjudicación a Hasars ha costado al Municipio alfarero cuatro veces más que lo que otros competidores ofrecen.



LA TREMENDA CORTE

:: ¿Y sí se va Aristóteles...?

El presidente del PRI en Jalisco, Héctor Pizano elevó a noticia el rumor que se venía propagando desde hace meses sobre que Aristóteles Sandoval podría pedir licencia a la gubernatura para irse a ocupar un cargo en el equipo del presidente Enrique Peña Nieto. El líder del tricolor reconoció que existe esa posibilidad por el buen desempeño que ha tenido la gestión estatal, pero más que eso, hay otras versiones del por qué podría darse: una, para aprovechar desde otro espacio la buena aceptación que tiene aún en Jalisco, con el fin de que pueda hacer promoción política sin las limitantes de estar como gobernador. Dos, se lo llevarían para despejarle el camino a la inminente candidatura de Arturo Zamora a la gubernatura por el PRI, que sea más fácil que el candidato tome la batuta de todo desde ahora. Y tres, se lo llevarían para darle una salida política y elegante por desacuerdos con el gobierno federal en el manejo de asuntos de seguridad y delincuencia organizada en la región. Pronto veremos.

:: ¿...Y a dónde se vaaa?

Ya anoche el vocero del Poder Ejecutivo, Gonzalo Sánchez dijo que no ha habido ninguna invitación oficial de parte del presidente Enrique Peña al gobernador, pero eso es algo

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO SE DEBERÍA PROTEGER AL CERRO DEL 4 PARA QUE SE PRESERVEN SUS ÁREAS VERDES?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



meramente de trámite. Bastaría un minuto para que le llamaran a Aristóteles Sandoval desde Los Pinos (¿o Bucareli?) para que se dé por invitado (¿y obligado?) a aceptar lo que le ofrezcan *por el bien del proyecto de nación* priista, claro. Algunos aseguran que el cargo al que invitarían al gobernador sería la gris Secretaría del Trabajo, o Sedesol donde sí hay reflectores pero es de las más vigiladas para que no incurra en promoción electoral. Pero hay otros que dicen estar muy bien enterados y quienes sostienen que Aristóteles Sandoval, sin ser ingeniero, sería invitado nada más y nada menos que a la vapuleada ¡Secretaría de Comunicaciones y Transportes! ¿La idea? Una, bajar la presión que se tiene sobre el actual titular, *Richard*

Gere tropical ¡perdón! Gerardo Ruiz Esparza por asuntos como el socavón, contratos dudosos y un sinfín de problemas acumulados como Higa y muchos otros que están pensando mucho a nivel nacional e internacional. Y, dicen, Sandoval entraría con toda la enjundia para promover e inaugurar la Línea 3 del Tren Ligero, el Macrolibramiento, la vía corta a Vallarta y otras vías que podrían ayudar a llevar votos al PRI en el occidente en los comicios del 2018. ¿Será así, ingeniero Aristóteles?

:: Victimizan a Kumamoto

La delincuencia agarra parejo con los ciudadanos comunes y corrientes, a diferencia de los políticos profesionales y de siempre que traen chofer-guarura o escoltas y camioneta blindada. Por eso los rateros no tuvieron problema alguno en asaltar al diputado independiente Pedro Kumamoto, quien no trae seguridad ni séquito que llame la atención, él siempre anda como un joven más de la ciudad y ahora le tocó que lo abordaran tres jóvenes delincuentes que le quitaron, a él y a un amigo suyo, dos celulares y dinero en efectivo. Quizá a algunos les alegraría saber que un diputado "sufrió" lo que le pasa a cualquier ciudadano, pero Kumamoto lo tomó con mucha filosofía y del mal rato llegó a la idea de acelerar opciones para ofrecer a jóvenes con el fin de que no se sumen a la delincuencia.

CRONOS



AL GABINETE FEDERAL... El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, **Héctor Pizano Ramos**, no descartó que el gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval Díaz**, pudiera dejar el cargo próximamente para aceptar la invitación que el Gobierno Federal le hizo para ocupar un cargo a nivel nacional. Dijo que incluso ya se analizan seis perfiles, tanto del gabinete como candidatos externos, para sustituirlo en la gubernatura en tanto concluye su mandato en el 2018.



Y QUE LO CALLAN... Mientras se discutía si se aceptaba o no la destitución del magistrado **Antonio Flores Allende**, el priista **Oswaldo Bañales** solicitó la voz al pleno para fijar su postura en contra de no responder a tribunales federales. Sin embargo, el presidente de la mesa directiva, el panista **Miguel Monraz Ibarra**, le negó lo que después reconocieron como "un acuerdo aparte". Bañales por su parte, reclamó su derecho a fijar una postura; incluso, una vez suspendida la sesión, encaró al panista, advirtiéndole que su voto fue una abstención. El priista (que perdió apoyo incluso de su coordinador parlamentario) asegura que la decisión tomada ayer, violenta el estado de derecho.



SIGUEN LAS QUEJAS... Los taxistas de **Puerto Vallarta** se siguen quejando del servicio que ofrece **Uber** en el municipio, y al parecer, el coraje les va a durar todavía más, puesto que se aplazó un mes la resolución definitiva sobre el amparo que les permite seguir trabajando en el puerto. Será hasta septiembre cuando se dé a conocer por parte de los tribunales si dicho amparo seguirá vigente o no. Mientras tanto, los taxistas tradicionales que ya hasta se dieron una vuelta a la capital del Estado para quejarse con el gobernador **Aristóteles Sandoval**, insisten en que ellos no han sido los culpables de los hechos violentos en contra de conductores de la empresa particular. Denuncian estar siendo provocados por los de Uber, que según ellos "hacen sitio" en puntos estratégicos llenos de turistas.



APOYO ROJINEGRO... El capitán de Atlas, **Rafael Márquez** se encuentra arreglando sus asuntos legales, luego de que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos lo acusara de formar parte de una red de lavado de dinero que dirige el narcotraficante **Raúl Flores Hernández**. Sin embargo, el futbolista cuenta con el apoyo de su equipo, quienes han señalado que confían en él, lo conocen y saben que saldrá bien librado de esta situación. En tanto, el abogado de Márquez señala que las acusaciones consisten más bien, en donativos que las asociaciones del futbolista llegó a recibir y se demostrará que fueron legítimos. Vía redes sociales, también la esposa del rojinegro, **Jaydy Michel**, mostró su respaldo vía Twitter.

ALLÁ EN LA FUENTE



Le consigue “visa” a Aristóteles. A Héctor Pizano, dirigente estatal del PRI Jalisco, se le soltó de más la lengua y confirmó, luego de un par de días de rumores, que Aristóteles Sandoval traía ofertas de Enrique Peña Nieto para irse como secretario federal y hasta de dirigente del PRI nacional.

En Palacio de Gobierno aseguran que en efecto, el mandatario quiere continuar activo en la vida política tras su mandato, pero ni remotamente hay algún acercamiento, invitación u oferta al respecto.

Luego se quejan de los rumores y son los primeros en darles rienda suelta.

♦♦♦

Alfombra roja para la destitución.

Juan Alcalá Dueñas, ex consejero electoral del IEPC Jalisco, regresó a su ex “casa” como secretario de Acción Electoral del PRI para interponer una queja contra Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco por considerar ilegal el proceso de ratificación de mandato que llevarán a cabo.

Curiosamente el recurso no incluye a Tlaquepaque que, dicho sea de paso, salió reventado en las evaluaciones con industriales en materia de seguridad.

Cuando el río suena —o se queda calladito— es porque agua lleva —o el PRI algo fragua—.

♦♦♦

Nosotros los “progres”.

El diputado Alejandro Hermosillo presenta hoy una iniciativa sobre “igualdad animal” para evitar el maltrato en rastros del Estado. Lo hará de la mano de una asociación civil que hace varios meses dio a conocer imágenes de supuestos abusos en estos espacios.

La medida llega, como muchas otras, abanderada como una causa “progre” mientras la Ley de Protección Animal ni siquiera se aplica. Una cosa es normar en el papel y otra muy distinta plantear leyes aplicables.

♦♦♦

Zapopan contra los colombianos.

Para envidia de los alcaldes que no acudieron a la presentación de avances de la estrategia de seguridad en la Zona Metropolitana, el presidente zapopano Pablo Lemus aprovechó para presumir sus logros.

Por ejemplo, la detención de... un colombiano muy peligroso, conectado con otro colombiano, o varios, no dijo cuántos, que se dedican a delinquir en su municipio, pues al parecer ya sabe todo sobre él, o ella, o ellos.

“Que sepan este grupo de colombianos que vamos por ellos, sabemos la forma en la que están operando”, advirtió el primer edil.

Esa es mano dura... contra los colombianos.



DIGAN LO QUE QUIERAN

JUANA MARÍA RAMÍREZ

@juanamaria298

Dudas

Hoy amanecí con muchas dudas. Mientras algunos desahogan frustraciones en contra de los ídolos recién caídos en Rafa Márquez y el cantante Julián Álvarez, y otros solo lloran expectantes sobre lo sucedido y no se atreven a creer o no creer las acusaciones de que son objeto, llama mucho la atención esa particular forma de avocarse en contra de los señalados, máxime cuando se trata de personajes que poco antes eran prácticamente la adoración de muchos.

Si bien en lo personal no me gusta el fútbol, y mucho menos la música de banda, siempre trato de mantenerme medio informada de lo que sucede y sé que estos personajes tenían el aprecio de muchos mexicanos, y bueno esa manera de desenamorarse de un ídolo resulta desconcertante, veo opiniones que se asemejan al gozo al momento de los señalamientos, y sé que no soy experta en esos temas pero cada vez me asusta más la reacción de algunas personas ante ciertos acontecimientos.

Ayer fue develada la segunda obra de arte público por parte del Ayuntamiento de Guadalajara, "Sincretismo" de Ismael Vargas, y debo decir que me gustó, tiene

su propuesta y es interesante, y ha despertado la discusión de muchos acerca de lo que es el sincretismo, y si la obra le es fiel a su significado y bueno, los más apasionados se han ofendido, creo yo al no entenderla. Y como ya lo dije en mi anterior colaboración, aplaudo estas aportaciones a la ciudad, el costo de la obra es lo que nos causa resquemor, lo que siempre dudas, lo que nos deja con la duda sobre lo que se está haciendo con el dinero de los tapatíos. Y luego está esa actitud de "yo todas las puedo" del señor alcalde, que en momentos en los que mejor se debería quedar callado, arremete en contra de todos los que se oponen con una actitud que me consta, le hace perder seguidores y solo gana el aplauso de quienes le hablan al oído, los que tienen interés en seguir a su lado y que forman parte de su proyecto. Las últimas encuestas le siguen dando como ganador y eso tal vez le hace sentir seguro para fanfarronear como le gusta, pero como él dice, la gente está tomando cada vez más conciencia de lo que sucede y de lo que debe exigir a sus gobernantes, la única pregunta que aquí cabe es ¿realmente escucha a la gente? En fin.

VERDE CLARO

MICHELLE LEAÑO
ACEVES



Zapopan reconoce compromiso al medio ambiente

Con la finalidad de incentivar en los ciudadanos el cuidado al medio ambiente, en la Fracción Edilicia de Partido Verde Ecologista de México en Zapopan, presentamos una iniciativa que tiene por objeto instituir un Reconocimiento al Mérito Ambiental, como una forma de estimular y motivar a la ciudadanía comprometida que con sus acciones generan beneficios a nuestro medio ambiente.

Considero que los esfuerzos de los luchadores sociales que trabajan en pro del medio ambiente deben ser apoyados, para que sus frutos no se conviertan en éxitos aislados que en muchas ocasiones son invisibles a los ojos de los demás. El Reconocimiento al Mérito Ambiental, se divide en 4 categorías: Reconocimiento al mérito ambiental educativo enfocado a profesores o instituciones que con su labor o programas educativos hayan contribuido a la educación ambiental.

Reconocimiento al mérito ambiental empresarial para establecimientos comerciales o empresas que apliquen buenas prácticas ambientales.

Reconocimiento al mérito ambiental social-comunitario, dirigido a personas físicas u organizaciones de la sociedad civil que realicen obras u actividades en la comunidad tendientes al cuidado y protección al medio ambiente.-

Reconocimiento al mérito

ambiental en comunicación y reportaje, dirigida a personas físicas o morales dedicadas al periodismo o a la comunicación digital o impresa que con su cobertura, reportajes o secciones, contribuyan a la difusión de la cultura del cuidado y protección del medio ambiente.

Siempre buscaré que las personas comprometidas con el medio ambiente que con sus nobles acciones contribuyan a mejorar la calidad de vida en la ciudad, deban ser reconocidas. La premiación se llevará a cabo el próximo 18 de Agosto de 2017 en las Instalaciones del Parque Agroecológico de Zapopan.

***Regidora del
Municipio de Zapopan**

michelle.leano

@zapopan.gob.mx

Facebook: /Michelle.Leano

/VerdeZapopan

@Michelleleano



#CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPILA DATOS RECABADOS POR
ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO.
LA OPINIÓN VERTIDA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA
DE PUBLIMETRO.

Aristóteles Sandoval, tiene un pie fuera como gobernador. En próximas horas (o días) podría darse el anuncio de su incorporación al gabinete de Enrique Peña Nieto y todo apunta a que dirigirá la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para reemplazar a Gerardo Ruiz Esparza y aplacar los escándalos que se ciernen sobre la dependencia. El dirigente estatal del PRI, Héctor Pizano, afirma que es un premio por su "buen trabajo", pero las cúpulas del tricolor señalan que el movimiento es el primer paso para que Arturo Zamora, actual líder del CNOP (y fortalecido tras la pasada asamblea nacional), tome las riendas del proceso que lo impulsará como candidato a gobernador en 2018. En 2015, el PRI perdió los principales municipios y eso caló hondo en la dirigencia nacional del PRI quienes repartieron culpas, y entre ellas le tocó a Aristóteles y su equipo de colaboradores. El movimiento que se ejecutará también tiene un toque de castigo.

Roberto López Lara, *El Chino López*, ya se alista para ocupar el cargo que deje vacante Aristóteles Sandoval en caso de migrar al gabinete de Peña Nieto. Colaborador de Sandoval Díaz mucho antes que ocupara la alcaldía de Guadalajara, *El Chino* sabe que es el siguiente brinco para su carrera política aunque sólo sea interino. Pero al parecer no dejarían a *El Chino* que se quede con el puesto. Fuerzas del PRI están impulsando al actual consejero del Ejecutivo, Enrique Dau, como el próximo mandatario. Dau es un personaje que ha logrado sobrevivir a las administraciones, ya sean rojas o azules, por su influencia con el gremio de ingenieros. Fue detenido en 1992 por su presunta responsabilidad en las explosiones del Sector Reforma, pero liberado meses después al no hallarle elementos. Durante su labor en diferentes dependencias ha impulsado polémicas obras como la Presa de Arcediano y El Zapotillo. El Congreso local tendrá la última palabra.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Sincretismo en Federalismo

Que me perdonen los *haters*, esos que, muchas veces con razón, se quejan de todo, detestan todo y solo están de acuerdo con ellos mismos. Que me perdonen (o no, la verdad no me importa nada) pero la escultura Sincretismo de Ismael Vargas, la que el gobierno de Guadalajara colocó el lunes en Federalismo Norte, no solo me gustó, me gustó mucho y me parece bien resuelta en todos sus aspectos. Me gusta el tema, es auténtica, de buena factura y hasta el emplazamiento me parece un acierto. Voy a tratar de poner contenido a los adjetivos para que no quede solo en una discusión de me gusta o no me gusta.

La escultura, espero no minimizarla con la descrip-



ción, es una representación de la Virgen de Guadalupe en sincretismo con Coatlicue (serpiente con falda) también conocida como Tonatzin (madre venerada) la antigua reina del Tepeyac. La escultura está compuesta por cuatro hojas iguales que al enfrentarse, como en un juego de espejos, generan la imagen de la Virgen de Guadalupe rodeada por los símbolos de Coatlicue: las dos cabezas de serpiente y el cráneo en el vientre.

Confieso que soy un admirador de la obra de Ismael Vargas, me gusta lo que hace y cómo lo hace. La esencia de la obra de Ismael es la repetición y la creación de figuras a partir de elementos autóctonos. En alguna entrevista hace algunos años (les debo la referencia) Vargas dijo que su gran inspiración habían sido los puestos del mercado de San Juan de Dios, esos montones de elementos repetidos que puestos en el espacio generan una unidad distinta. Esta escultura, además de la repetición de los paneles, evoca otro elemento muy nuestro: el papel picado. Es el recorte en las hojas, en este caso placas de metal, lo que hace la figura. La escultura tiene la característica

de ser perfectamente reconocible como una obra de Vargas y a la vez ser novedosa dentro de su trayectoria.

El emplazamiento, que en principio podría pensarse que no es el mejor para una escultura de estas características, tiene sin embargo una doble virtud. La primera es que dignifica el espacio público, que es uno de los objetivos principales del arte monumental urbano.

La escultura tiene la característica de ser perfectamente reconocible como una obra de Vargas y a la vez ser novedosa dentro de su trayectoria

La calzada del Federalismo y los barrios vecinos (El Refugio, El Santuario y Mezquitán) ganaron con la escultura. La segunda virtud, que no sé si fue planeada, pero es sin duda afortunada, es que la escultura Sincretismo esté en el ingreso de Mezquitán, uno de los cuatro barrios indígenas que tuvo la ciudad en su fundación.

Si en algún lugar tiene sentido hacer un homenaje al sincretismo religioso es justamente ahí donde se dio el encuentro de las culturas.

Decía Monsiváis que "antes lo valiente era atacar al presidente; ahora lo valiente es defenderlo". Mi valentía no da para defender a ningún gobernante, pero sí para celebrar el proyecto de arte público y en particular esta obra. Salud.

**SIN PEDIR
AUDIENCIA**

Carlos
Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Proyectos sin lupa

Un blindaje a la inversa funciona en torno a polémicos proyectos en Jalisco que parecen navegar sobre aguas pantanosas sin terminar de hundirse.

Entre los casos destaca el mega desarrollo turístico de Chalacatepec que fue heredado por la administración de Emilio González Márquez y que pasará el sexenio sin que haya avanzado unos cuantos metros.

Más de 89 millones de dólares del fondo de los trabajadores administrado por el Instituto de Pensiones del Estado que fueron invertidos en el fideicomiso F/380 para construir el llamado "Nuevo Cancún", en el que la gran ganadora fue la compañía Rasaland que mantiene el control.

En la actual Administración, Pensiones del Estado cedió 24.5 por ciento de sus acciones en el fideicomiso para incorporarse a Actur, Activos Turísticos de México, junto con el Fondo Nacional de Infraestructura, Fonadin de Banobras; las firmas Goldman Sachs, Texas Pacific Group y Rasaland.

Incluso ni siquiera el proyecto fue afectado por el hecho que uno de los socios de Pensiones sea Goldman Sachs, quien tuvo que pagar en 2014 tres mil 150 millones de dólares a dos compañías inmobiliarias como compensación por un fraude hipotecario.

Actur ofreció a Pensiones del Estado por la cesión de los derechos fiduciarios de Chalacatepec, 90 millones 979 mil 505 dólares, con lo que según los directivos de Pensiones del Estado, habrían obtenido ya una utilidad de dos millones 29 mil 505 dólares respecto a su participación en el primer fideicomiso.

Sin embargo, se trata de una operación de papel ya que más adelante se especifica que los más de 90 millones de dólares establecidos en la cesión de derechos de Chalacatepec, son en realidad el 24.01 por ciento del valor de la sociedad y que incluye un portafolios integrado por el proyecto turístico La Mandarina, en Nayarit y el hotel Four Seasons en la ciudad de México.

Tampoco generó suspicacias el hecho de que los fondos de los trabajadores de Pensiones que pasaron de un fideicomiso a otro, estén siendo empleados ahora en inversiones en la Bolsa Mexicana de Valores a través de la emisora RLH Properties SAPI de CV, quien en su reporte anual 2015 destaca las bondades de

los proyectos de Actur y el potencial del turismo en México.

Tampoco ha afectado el que la compañía Rasaland haya aportado mil 200 hectáreas para el desarrollo que están impugnadas legalmente pues el ejido José María Morelos las considera dentro de su dotación.

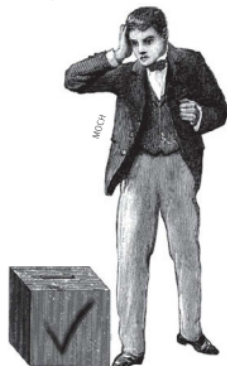
Ni siquiera mereció comentario alguno la revelación que llegó de España mediante una investigación periodística que involucró a trece medios europeos, que difundieron que la compañía Rasaland formaba parte de una red de inversionistas que tenían depositados sus recursos en Malta, un paraíso fiscal.

La investigación denominada "Malta Files", llevó al diario español El Mundo a seguir la pista de un grupo de inversionistas hispanos que forman parte de Rasaland Investors PLC, la firma creada en Malta en 2008 para realizar inversiones en México, misma que estaría conformada por Rasaland Investors Holding BV, con sede en Holanda y la empresa Rasaland Development Limited.

Además de Rasaland, también en los escándalos destacan la compañía española Abengoa, prácticamente en quiebra, quien obtuvo una licitación para construir un acueducto y administrar el agua para León y los Altos de Jalisco, a la cual Pensiones compró más de 600 millones de pesos en fondos bursátiles; o la preferencial compra de camiones a Dina que a la Contraloría estatal le pasa de noche; o la quiebra de Sistecozome; la deuda de Servicios y Transportes; la presa El Zapotillo y la Línea 3 del Tren Ligero.

Expedientes que tocaremos en futuras entregas.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). **M**



Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Odebrecht y la impunidad en México

La trama de corrupción armada por la constructora brasileña Odebrecht es tan sagaz, amplia y sorprendente que parece escrita por guionistas de Netflix. Se trata del caso de corrupción más grande de América Latina y probablemente del mundo.

Odebrecht era la constructora más grande de América Latina con ventas hasta por 40,000 millones de dólares, hasta que la justicia empezó a investigar a sus directivos por pagos de corrupción a la petrolera estatal Petrobras a cambio de grandes contratos.

La investigación judicial Lava Jato en Brasil, confirmó la red de corrupción entre esta empresa, directivos de Petrobras y altos funcionarios de gobierno que alcanzaron, incluso, al ex presidente Lula da Silva. A partir de esa investigación brasileña y luego de la justicia de Estados Unidos, 77 altos funcionarios de Odebrecht aceptaron colaborar contando los detalles de la trama corrupta, a cambio de reducción de penas. Esta investigación llevó a la cárcel a Marcelo Odebrecht, presidente de la empresa. En abril de este año, la justicia de Estados Unidos informó que se impuso una multa de 2,600 millones de dólares (mdd) a Odebrecht, de los cuales 2,391 mdd los recibirá Brasil; 116 mdd Suiza y 93 mdd Estados Unidos.

De acuerdo a lo que revelaron en tribunales de Estados Unidos y ante la Procuraduría de Brasil, los

funcionarios confesaron que entre 2001 y 2016, Odebrecht pagó 788 mdd en sobornos para quedarse con más de 100 proyectos en 12 países. Por esos pagos de corrupción la constructora brasileña obtuvo beneficios de 3,336 mdd (El País, 17 abril 2017).

¿Cómo se repartieron esos pagos? 349 mdd en Brasil, 98 mdd en Venezuela, 92 mdd en República Dominicana, 59 mdd en Panamá, 35 mdd en Argentina, 29 mdd en Perú, 33.5 mdd en Ecuador, 18 mdd en Guatemala, 11 mdd en Colombia, y 10.5 mdd en México (La Tercera, 24 febrero 2017). Esta trama de corrupción implica a tres ex presidentes peruanos (Ollanta Humana, Alejandro Toledo y Alan García), y al actual presidente colombiano Juan Manuel Santos. En la mayoría de estos países se han abierto investigaciones contra los servidores denunciados, pero no en México.

En febrero de este año el titular de la PGR, Raúl Cervantes, viajó a Brasil para participar en una inusual reunión de procuradores de al menos quince países para que la fiscalía brasileña los pusiera al tanto de la red de corrupción de Odebrecht. Es decir, desde febrero, la PGR y el gobierno mexicano sabían que funcionarios de este país estaban implicados en este esquema de corrupción, y desde entonces se mencionó a Emilio Lozoya Austin, pero inexplicablemente no se había citado a este personaje que formó parte del círculo cercano de Peña Nieto durante la campaña presidencial de 2012, justo cuando empezaron a llegar pagos de Odebrecht a Lozoya, antes de que asumiera como director de Petróleos Mexicanos.

La trama Odebrecht no sólo parece serie de Netflix, es también una radiografía de la corrupción contemporánea, las imbricaciones que existen entre empresas contratistas y los gobiernos. Y esta radiografía reveló el grado de impunidad que existe en México, pues en el resto de países ya empezaron a investigar a los políticos que recibieron pagos corruptos, menos aquí.

Al Centavo



Los ponen al tanto

La estrategia que seguirá la Secretaría de Economía, que dirige Ildefonso Guajardo, en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, ya fue expuesta a los integrantes de la mesa directiva de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), que lidera el jalisciense **Manuel Herrera**.

Cercanos a esta reunión, que se realizó en días pasados, aseguran que se cuenta con una línea sólida para defender la permanencia del tratado comercial con mejores condiciones que las que hay actualmente, sin embargo, el foco rojo serían las ideas de cambio que tiene el Presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**. Dicen que los números respaldarían a México para mantener el acuerdo firme. ¿Será?

En pausa vacacional

El verano, el calor y las vacaciones han puesto una pausa en el conflicto del ejido El Zapote contra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Y es que luego de que el Gobierno federal determinara a través de un juez que el pleito está terminado al haber cumplido con la sentencia, los ejidatarios interpusieron una queja para apelar a la decisión, sin embargo, se cruzaron con las vacaciones del Poder Judicial, y será a finales de este mes que les resuelvan. Habrá que ver si se reaviva el fuego de este problema añejo o bien, si se termina.



Censo aguacatero

Ahora que el aguacate ha alcanzado la fama internacional, el Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), que preside **Jacobo Cabrera**, busca levantar un censo para conocer a detalle la producción del fruto y aprovechar el buen momento del "oro verde", para lo que está por firmar un convenio de colaboración con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).



Buscan su propia red

La Ciudad Creativa Digital quiere su propia red de electricidad generada con energía solar. **Julio Acevedo**, presidente del Fideicomiso de CCD, adelantó que ya traen entre manos un proyecto para generar hasta un megawatt a través de celdas solares que se instalarían en una hectárea de techos privados y de Gobierno. Como ha pasado anteriormente, lo que los detiene son el presupuesto y los permisos.

Están a la expectativa

Quien está preocupado por los detalles de lo que será el Paseo Alcalde, en el Centro Histórico tapatío, es el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, **Fernando Topete**.

Al ser cuestionado sobre si dicho proyecto, que implica semipeatonalizar la zona, llegaría a convertirse en algo similar al Paseo Chapultepec, donde los negocios son mayormente restaurantes y bares, el líder de los comerciantes dijo que no sabía con precisión, pero que él esperaba que se tratara de un andador más familiar.

negocios@mural.com

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA



Aristóteles como pieza del priismo federal

El rumor ya llegó a las redacciones de los diarios nacionales: el gobernador de Jalisco es una pieza a considerar en los reacomodos del Partido Revolucionario Institucional con miras al 2018.

Aristóteles Sandoval es un político que creció mucho en el Estado y que es visto, desde ahí, como un elemento para ampliar la influencia del equipo jalisciense allende las fronteras de Vallarta y, desde afuera, como un soldado que puede ayudar al priismo nacional a cerrar el ciclo y reacomodarse para la pelea electoral. Sandoval puede ser un comodín para el gabinete federal, puede subirse al área de capitanes del partido o puede quedarse en Jalisco.

La tercera opción, que parece la más triste, la que menos brillo le da a su carrera y la que no quieren quienes a su sombra babeaban por meterse a los círculos tricolores federales, es la más conveniente. Lo planteo en serio, sin importar qué pase

con Movimiento Ciudadano, con Morena, el PRI, el PAN o la Presidencia, la mejor opción para este político es mantenerse donde está y trabajar como priista si su partido gana la gubernatura o si Enrique Alfaro se vuelve gobernador en el 2018.

Sería un error que el gobernador buscara o aceptara subirse al trasatlántico nacional. ¿Por qué? Me preguntan. ¿Quién le va a hacer el feo a estar en las ligas federales, a hacerle un favor al Presidente, a codearse con los dinosaurios que deciden el destino de su partido y del país?

Pues muchos. Muchos deberían hacerle el feo a ese escenario. Para empezar por lo obvio: porque el trasatlántico hace agua y porque está a punto de llegar a su destino. Quién quiere jugar a mano derecha del capitán al final del viaje

en un barco que ya no sirve, cuando ya no se puede decidir el rumbo.

El priismo no se agota en el 2018, claro está, pero el priismo del "señor presidente" con todo el ímpetu que tuvo en el 2012, sí que termina, y termina con una imagen desastrosa. En cambio, el gobernador de Jalisco está a punto de cerrar su periodo con fuerza en su partido, desligado de la llamada nueva generación de gobernadores impresentables (él y tres más, son los únicos que se salvan), con una aceptable imagen como gobernante y, lo más importante con menos de 40 años y nuevos estatutos en su partido. Le queda una vida por delante.

El gobernador debe recordar que su fuerza y su imagen no le dan el suficiente capital político como para ser un senior en cualquier espacio federal que le ofrezcan —o busque—. Hay que decirlo: difícilmente iría como un par. Pero aun en el improbable caso de que impulsara su carácter entre los lobos de esas estepas, lo haría para cerrar un ciclo tricolor que nunca fue el suyo y que lo va enlodar. Este gobernador no debe irse aún.

El gobernador debe recordar que su fuerza y su imagen no le dan el suficiente capital político como para ser un senior en cualquier espacio federal que le ofrezcan

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



El sustituto

¿Qué sucedería si el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** tuviera que dejar su cargo, en caso de que fuera invitado a desempeñar alguna responsabilidad en el Gobierno federal o en la dirigencia nacional de su partido, en septiembre u octubre próximos?

Es una posibilidad que no debe descartarse, pues después de entregar su Quinto Informe de Gobierno al Congreso de la Unión, el próximo sábado 1 de septiembre, el Presidente **Enrique Peña Nieto** podría realizar algunos cambios en su gabinete —legal y ampliado— lo que dejaría por ahí algún espacio para el Mandatario jalisciense, en el último año del sexenio federal que concluirá el viernes 30 de noviembre del 2018.

La Constitución de Jalisco dice en su Artículo 35 que es facultad soberana del Congreso estatal conceder licencia al Gobernador para separarse de su cargo en forma temporal o permanente.

Y que los diputados locales están facultados para “designar (...) al ciudadano que deba substituir al Gobernador del Estado en sus faltas temporales o absolutas, en escrutinio secreto, por mayoría absoluta de votos, erigido en Colegio Electoral”.

En el Congreso local hay 39 diputados: la mayo-

ría absoluta sería la suma de 21 votos.

El Artículo 40 de la Constitución local advierte que “cuando la falta absoluta del Gobernador del Estado ocurra en los cuatro últimos años del período respectivo, el Congreso elegirá un Gobernador Substituto, quien ejercerá sus funciones hasta la terminación del mismo”.

El Artículo 44 del mismo ordenamiento dice que en tanto el Congreso designa un Gobernador Substituto, queda como encargado del despacho el Secretario General de Gobierno, actualmente, **Roberto López Lara**.

Son elegibles para el cargo de Gobernador sustituto tanto López Lara como todos los integrantes del Gabinete estatal, al igual que cualquier otro ciudadano que cumpliera los requisitos establecidos en la Constitución local.

Por una elemental regla de cortesía política no escrita, el Gobernador sustituto tendría que ser propuesto por el partido del Mandatario que solicite licencia, en este caso, el PRI.

Tanto el tricolor como Movimiento Ciudadano tiene 13 diputados en el Congreso de Jalisco. El PAN tiene cinco legisladores; el Partido Verde tres; el PRD, dos; hay dos independientes y uno de Nueva Alianza.

**DAVID GÓMEZ-
ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd



Los diputados tienen el tiempo encima para persuadir a ciudadanos prestigiados y así legitimar el combate a la corrupción.

Urgen notables

Uno de cada diez pesos nos cuesta la corrupción. Se estima que los sobornos suman poco más del diez por ciento del PIB. De ese tamaño es el problema de la corrupción en nuestro País. Pero la corrupción no es un fenómeno exclusivo de los Gobiernos, sino que implica a diversos grupos sociales, particularmente al sector privado. No se pueden explicar los casos de corrupción de funcionarios públicos y políticos sin los empresarios involucrados. En todas partes se cuecen habas.

La corrupción tiene efectos nocivos mucho más extendidos de lo que comúnmente se piensa. No sólo implica que unos cuantos se enriquezcan de forma ilícita: tiene repercusiones negativas en muchos ámbitos. En lo económico, la corrupción disminuye la competitividad y la productividad porque distorsiona los mercados, al asignar los recursos escasos de manera ineficiente. También disminuye la recaudación por la evasión fiscal y el gasto público pierde efectividad porque es desviado hacia fines privados. En lo político, debilita las instituciones y deslegitima a las autoridades. También desalienta la participación ciudadana y termina por socavar a la democracia. En lo social, aumenta la desigualdad y disminuyen las oportunidades porque los recursos son asignados de forma inequitativa. También ero-

siona el capital social y limita el acceso a la justicia, lo cual provoca violencia y crimen.

Por eso el combate a la corrupción tiene que ser transversal: para que la fragmentación institucional que está llena de vacíos legales y vericuetos burocráticos no permita que la corrupción se convierta en impunidad. De ahí que a nivel nacional se haya apostado por un sistema integral –en lugar de por una sola gran institución– para combatir la corrupción. Así surgió, hace poco más de un año, el Sistema Nacional Anticorrupción: como un conjunto articulado de instituciones que coordinen los esfuerzos del Gobierno federal en la materia.

En el mismo sentido, recientemente el Congreso del Estado aprobó la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, acaso la reforma más importante en lo que va de esta Legislatura. Aunque de forma precipitada, los diputados lograron sacar adelante una reforma constitucional mínima y sentar las bases del propio sistema, que supone la adecuación y creación de nuevas instituciones que tendrán que estar listas este año.

A diferencia de otras reformas –como la electoral, que redujo el financiamiento de los partidos políticos y despertó mucho interés en la opinión pública–, la de anticorrupción no entusiasmó. Primero, porque es sumamente compleja,

y segundo, porque la sociedad no cree que la clase política esté realmente comprometida con el tema. La burra no era arisca.

Ahora lo que sigue son una serie de reformas legales y de designaciones públicas para terminar de integrar el sistema estatal. Entre los asuntos más importantes y también más urgentes está la designación del Comité de Selección, para lo cual los diputados deben designar a nueve ciudadanos que a su vez seleccionarán a los cinco ciudadanos que formarán parte del entramado institucional de combate a la corrupción en Jalisco. En un par de días se cierra la convocatoria, de modo que los diputados tienen el tiempo encima para persuadir a ciudadanos prestigiados y probos para participar.

Los legisladores no la tienen fácil, pues hay un escepticismo fundado frente a estos procesos legislativos por casos fallidos como la designación del auditor superior; por no mencionar que los requisitos de la convocatoria no son los más relevantes, cuando lo que se busca es prestigio, no conocimientos. Pese a todo, es fundamental que los diputados logren un acuerdo para nombrar a nueve perfiles destacados para asegurar la legitimidad de origen del combate a la corrupción en Jalisco. Urgen notables. Informes en el Congreso del Estado.

**Un éxito,
la reunión
del partido
para
apapachar
a Peña
Nieto**

**la re
sor
tera**



¿Ganaremos
en el 2018?
Claro que sí...

...si dejamos el
financiamiento
a cargo de
Lozoya

ECOLOGÍA MUNICIPAL AL ESTILO JALISCO:



Esta área verde que ves aquí,
en realidad no es área verde.
Legalmente sí, pero siempre se
ha usado como basurero. Ahora
queremos corregir ese error...
ivendiéndola para hacer negocio!

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e



CARTUCHO

Qucho



JABAZ

Si las fotos hablaran

Rumores de que se nos va

Ven Aris,
vente a mi gabinete

Pero yo
quiero la grande.

@jabazmonero

JABAZ



Se quiere ir





■ En la zona de San Pedro Itzcán, la incidencia de problemas renales es una de las más altas.

Solicitan poner pozo en San Pedro Itzcán

LILIANA NAVARRO

Habitantes de San Pedro Itzcán, del Municipio de Poncitlán, acudieron hoy a las oficinas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), ubicadas en Avenida Federalismo, para solicitar la construcción de un pozo de agua en dicha comunidad.

Para este pozo ya se comprobó que el agua está libre de metales, únicamente tiene coliformes que pueden ser eliminados con la coloración adecuada.

“Es el pueblo que más años tiene sin agua potable, y con agua dañina que tiene hasta siete elementos químicos dañinos”, informó Enrique Lira Coronado, del Foro Socioambiental de Guadalajara.

Además, piden que la Conagua cumpla con los compromisos pactados en junio pasado, respecto a los estudios de la calidad del agua del pozo construido en el poblado de Agua Caliente, pues acusan que no se les han entregado los resultados para avanzar en el proyecto de equipamiento y electrificación del pozo.

Lira Coronado lamentó que las autoridades aún se muestren incrédulas e indolentes ante los graves

Enrique Lira Coronado
Foro Socioambiental

■ (San Pedro Itzcán) es el pueblo que más años tiene sin agua potable y con agua dañina que tiene hasta siete elementos químicos dañinos”.

problemas de salud que padecen los habitantes de Agua Caliente, por altos niveles de metales pesados detectados en el agua de la cuenca de los ríos Lerma-Santiago.

“Parece que nos falta tener más apoyo social y es en lo que estamos, buscando el respaldo de investigadores de la Universidad de Guadalajara. Solamente la presión social hace trabajar a nuestros funcionarios”, aseveró.

Lira Coronado dijo que el doctor Felipe Lozano Kansan ha demostrado con pruebas científicas que los niños y jóvenes presentan daño renal porque el agua que consumen tiene arsénico, plomo y otros metales, mismos que también están en peces.

EL TITULAR DE LA CEDHJ PARTICIPÓ EN UN FORO EN JUANACATLÁN

La CEDHJ evaluará el avance de recomendación del río Santiago

Redacción/Guadalajara

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, habló sobre el nivel real de cumplimiento de la Recomendación 1/2009, en relación a la contaminación del río Santiago, en el foro Mesa de Evaluación y Problemática, Ambiente, Salud y Derechos Humanos, Cuenca del

Alto Santiago 2017, organizado por el Ayuntamiento de Juanacatlán.

Señaló que la evaluación del documento se hará "con el propósito de construir, de llegar a soluciones, de saber qué ajustes tenemos que realizar". Indicó que, con el apoyo de académicos, especialistas e integrantes de organizaciones sociales, se pretende construir un mecanismo para auditar y evaluar lo sucedido con la recomendación.

Previo a su participación, Hernández Barrón realizó un recorrido por el río Santiago y la cascada para constatar el alto grado de contaminación, la permanencia de olores fétidos, así como la proliferación de mosquitos, problemática que enfrentan desde hace décadas en El Salto y Juanacatlán, así como en comunidades vecinas.

Por su parte, el coordinador general de Seguimiento de la CEDHJ,

**Hay problemas de contaminación**

Fernando Zambrano, señaló que es necesaria la coordinación entre las autoridades y sociedad para emprender acciones que permitan reducir la contaminación de la cuenca. La Recomendación 1/2009 fue dirigida a 14 ayuntamientos, al poder Ejecutivo, el SIAPA y la Comisión Estatal del Agua. **M**

Acude ombudsman a evaluación del Río Santiago

■ Inspecciona
cumplimiento de
recomendación

Da la cara el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, y se presenta al Foro "Mesa de Evaluación y Problemática, Ambiente, Salud y Derechos Humanos, Cuenca del Alto Santiago 2017", que organizó el Ayuntamiento de Juanaatlán, en donde habló sobre el nivel real de cumplimiento de la recomendación 1/2009, referente a la contaminación del Río Santiago. Esto como parte, se dijo, de un acto de transparencia y acompañamiento a las víctimas de violaciones de derechos humanos ambientales.

Hernández Barrón indicó que con esta primera reunión se construye una ruta de atención a este caso emblemático de contaminación en el estado y en el país, y se hace a partir de la revisión de la recomendación 1/2009. Esta evaluación del documento, señaló, se hará de la mano de la sociedad civil y de las instituciones.

Héctor Pizano confirma invitaciones para Mandatario

Tiene Sandoval ofertas en CDMX

Asegura líder del PRI que habría hasta seis perfiles para suplir al Mandatario

FRANCISCO DE ANDA

Al Gobernador Aristóteles Sandoval le han planteado incorporarse al Gobierno federal o al tricolor a nivel nacional, confirmó el dirigente estatal del PRI, Héctor Pizano.

Acotó, sin embargo, que el Mandatario está dedicado a cumplir su encomienda actual.

En entrevista, el líder priista recordó que el Mandatario siempre ha sido considerado un activo del priismo en México, además de que goza de la amistad y simpatía del Presidente Enrique Peña Nieto.

"Aunque se ha planteado la posibilidad de dirigir al partido o ser parte del Gabinete, él sigue trabajando en cumplirle a los jaliscienses lo que les ha planteado", dijo Pizano.

"Planteó que este Estado que recibió en el dieciséisavo lugar de competitividad lo entregaría entre los primeros 5, ya pasamos el lugar 7 y estamos haciendo todo



El nombre de Aristóteles Sandoval estaría siendo evaluado para algún puesto en el PRI a nivel nacional o en el Gabinete.

Héctor Pizano Líder estatal del PRI



Ha cumplido cerca del 94 por ciento de las promesas de campaña. Se podría ir ya porque ha cumplido, pero yo estoy tranquilo de que hoy está al frente del Gobierno".

lo posible, quienes estamos involucrados por cumplirle a los jaliscienses, que llegue este Estado al lugar que se merece".

El ex Secretario del Trabajo señaló que la eventual

separación de Sandoval del Gobierno de Jalisco, lejos de afectar al PRI, lo fortalecería tanto a nivel nacional como local, ya que se incorporaría al Comité Ejecutivo Nacional priista o a una cartera en

el Gobierno de Enrique Peña de cara al cierre de la Administración.

Rechazó que la sustitución del Mandatario pudiera generar algún tipo de desacuerdo entre el priismo y reconoció que habría cinco o seis perfiles para encabezar al Ejecutivo.

"Lo que ha demostrado este partido es que hay cohesión, hay unidad y, entre el equipo que está alrededor del Gobernador, queda muy claro que su liderazgo lo cohesiona", señaló el dirigente del tricolor.

"Aquí las instrucciones del Gobernador siempre se han cumplido, quienes han trabajado con él son gente no solo responsable, capaz, sino sobre todo que cumplen con una labor institucional".

Pizano recordó que Sandoval es uno de los Gobernadores mejor calificados del País, que ha marcado agenda de innovación eliminando el fuero, incorporando la revocación de mandato, logrando la ruta empresa y planteando la reducción de financiamiento a los partidos.

Gonzalo Sánchez, vocero del Ejecutivo, aseguró que el Mandatario no ha recibido alguna propuesta formal.

HÉCTOR PIZANO CONFIRMA LOS RUMORES

JASD en gabinete de EPN, es posible

VHO/Guadalajara

La posibilidad de que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, solicite licencia su cargo y se incorpore al gabinete del Gobierno Federal del presidente Enrique Peña Nieto, se ha convertido en "un rumor" que crece tras la celebración de la asamblea nacional del PRI, así lo confirmó el presidente del Comité Directivo Estatal en Jalisco Héctor Pizano.

"Me preguntaban si el gobernador del estado se incorpora al gabinete, se ha venido rumorando que precisamente por su buen desempeño se considera una posibilidad, por la buena relación que tiene con el presidente de la república, por el desempeño que ha tenido en Jalisco y por la imagen que tiene a nivel nacional", señaló el dirigente tricolor en la entidad.

En caso de que Aristóteles Sandoval reciba la invitación y opte por incorporarse al equipo de trabajo de Enrique Peña Nieto, para Héctor Pizano el compromiso con los jaliscienses se ha cumplido de manera

satisfactoria, "en las promesas de campaña va más arriba del 94 por ciento, de lo que prometió a los jaliscienses, tranquilamente podría decirle a los jaliscienses que ha cumplido".

Entre las situaciones que juegan a favor de que Sandoval Díaz ocupe un cargo federal, que además le pueda dar proyección nacional al interior del partido y durante un año electoral, se encuentra el hecho de que el "único gran proyecto de infraestructura del país, la línea tres de Tren Ligero, se está consolidando ya", además de ser el segundo estado de mayor captación de turismo y se ha expandido la cobertura de programas sociales, aseguró el priista.

El gobierno del estado sigue cumpliendo metas de acuerdo a la percepción del dirigente tricolor, que argumentó que a inicios del actual sexenio, Jalisco se encontraba posicionado en el lugar 16 en competitividad en el país, "hoy estamos en los primeros siete lugares y el gobernador tiene como meta dejar al estado al menos en los primeros cinco lugares", agregó. **M**

No ha sido invitado: Gonzalo Sánchez

Ante las versiones de que Jorge Aristóteles Sandoval podría dejar la gubernatura para ocupar un cargo en el gabinete federal, el vocero del Poder Ejecutivo en Jalisco, Gonzalo Sánchez, aclaró que no hay nada oficial.

"El gobernador está pensado en terminar su mandato, terminar el periodo para el cual fue electo. Su visión está puesta en consolidar los proyectos que están en marcha", explicó el director general de Comunicación Social del gobierno estatal en entrevista con MILENIO RADIO. "Hasta el momento no hay nada oficial, no hay ningún acercamiento, alguna llamada, alguna invitación formal en este sentido por lo que el tema sigue en el terreno de la rumorología".

Sobre a qué atribuye este rumor, Sánchez afirmó, "(Por los resultados) es eso lo que hace eco en el entorno nacional, eso es lo que hace pensar que un perfil como el del gobernador de Jalisco pudiera formar parte en un gabinete federal".

Redacción/Guadalajara

PARTICIPACIÓN HAY ENTRE CINCO O SEIS PERFILES PARA OCUPAR EL INTERINATO, SEGÚN EL DIRIGENTE

Gobernador ha recibido invitaciones de Peña Nieto: Pizano



Héctor Pizano Ramos, dirigente estatal del PRI.

El dirigente estatal del PRI asegura que Aristóteles Sandoval podría ser tomado en cuenta para el gabinete

El dirigente del PRI en Jalisco, Héctor Pizano Ramos, aseguró que el gobernador, Aristóteles Sandoval, ha recibido invitaciones para participar en el ámbito federal, lo que lo obligaría a dejar su cargo en Jalisco.

"Es un gobernador que se ha destacado y, por lo tanto, no nos queda ninguna duda de que sería un gran miembro de un gabinete para cerrar un año, sin em-

El vocero del Estado aseguró que el gobernador planea concluir su mandato; dice que no hay ofertas

bargo, el gobernador está concentrado en su trabajo. El sigue trabajando en cumplirle a los jaliscenses".

Según Pizano, las invitaciones han sido para participar en el gabinete presidencial o para dirigir el PRI a nivel nacional.

"Siempre ha habido esa posibilidad, porque al gobernador siempre se le ha considerado un activo

del prisma nacional. Se veía la posibilidad de que se incorporara, o a una cartera importante del gobierno federal, o a dirigir el destino de nuestro partido, si es que Enrique Ochoa decidiera emprender otra ruta, al momento no hay tal".

Pese a que no es un hecho su salida, reconoció que hay entre cinco y seis perfiles para ocupar el cargo de gobernador interino, aunque no quiso dar nombres.

Por su parte, el vocero estatal, Gonzalo Sánchez, señaló que el gobernador planea concluir su manda-

to y consolidar los proyectos que ha emprendido a lo largo de la administración.

"No hay acercamiento alguno, no hay nada oficial, alguna invitación u oferta. El gobernador es respetuoso de las decisiones que se tomen al seno del gobierno de la República".

Añadió que la gestión de Sandoval Díaz ha estado enmarcada por números positivos en diferentes rubros como el económico, tecnología y combate a la pobreza, lo que ha podido hacer visible a Jalisco en el país.

JASD puede irse, ha cumplido a Jalisco: Héctor Pizano

FOTO: AGAPITO ESPINOZA

■ Cercana la posibilidad de que se sume al Gobierno federal

■ Analizan cinco perfiles para sustituirlo

Aristóteles Sandoval puede irse del Gobierno de Jalisco para ocupar un cargo federal, porque le ha cumplido a los jaliscienses, sostuvo el presidente del PRI en el Estado, Héctor Pizano, y sostiene que analizan perfiles para que se quede en el interinato.

"Hay cinco o seis perfiles que se han manejado ante la posibilidad de que él aceptase una invitación para dejar el cargo, pero mientras tanto, insisto, él sigue concentrado en cumplir su labor", reconoció.

Negó que los cambios puedan llegar a restar fortaleza al partido rumbo a las elecciones, tanto a nivel federal como estatal.

"Le ha cumplido a Jalisco", sostuvo el dirigente estatal del PRI: "Desde luego se podría ir ya, porque ha cumplido; yo es-



» HÉCTOR Pizano, líder del PRI Jalisco.

toy tranquilo de que ahora está al frente del Gobierno de Jalisco y eso nos ayuda a todos los jaliscienses".

Héctor Pizano sostiene que el actual titular del Ejecutivo ha alcanzado el 94% de sus promesas de campaña: "Es obvio que

un gobernador, de los mejores calificados del partido y que ha cumplido cinco años ya de trabajo, con retos importantes".

Insistió en que "ha marcado una agenda de innovación, eliminando el fuero, incorporando la revocación de mandato, logrando una ruta-empresa, logrando la eliminación de financiamiento a partidos políticos y haciendo una agenda de cambio climático; es un gobernador que se ha destacado. No nos queda duda que sería un gran miembro de un Gabinete".

Negó que ya esté pensando el gobernador de Jalisco en esa posibilidad y sigue concentrado en sus tareas al frente del Gobierno Estatal: "Hasta el momento el gobernador está concentrado en el trabajo, aunque se ha planteado la posibilidad de dirigir al partido o estar en el Gabinete; él sigue trabajando en cumplirle a los jaliscienses en lo que se ha comprometido: entregar el estado, que recibió en el lugar 16 de competitividad, lo entregaría entre los primeros cinco, ya pasamos al lugar siete".

PREVÉN QUE ANTES DEL CIERRE DEL AÑO SE VENDA EL EDIFICIO

Por los antecedentes, blindan la venta de la Casa Jalisco Chicago

Titular de Jaltrade señala que es responsabilidad de la Fiscalía General del estado (FGE) determinar si hubo o no responsables de compra a sobreprecio

NUMERALIA

1,790 mil dólares era el avalúo del inmueble

3.5 millones de dólares fue el precio pagado

3 millones de pesos el costo del predial

sociales con los jaliscienses que radican en ese estado de la Unión Americana, pero con el paso de los años resultó incosteable tener el inmueble y los resultados no eran los esperados.

"Ahora a través de este Consejo Directivo nos está tocando atacar la resolución que tomó el Honorable Congreso y estamos procediendo a cumplir con esta dictaminación (la venta).

MILENIO JALISCO publicó ayer que la Contralora del estado, Teresa Brito Serrano, interpuso denuncia penal en la Fiscalía General del Estado, en contra de ex funcionarios del Jaltrade, por la adquisición a sobreprecio de la finca donde se ubica la Casa Jalisco en Chicago, la segunda ciudad con más jaliscienses en Estados Unidos, con un daño al erario de casi dos millones de dólares.

La denuncia fue presentada el 29 de mayo de 2016, fue ratificada el 20 de junio siguiente (averiguación previa 1958/2016). Los funcionarios del gobierno de Emilio González Márquez habrían incurrido en responsabilidad al pagar un inmueble de casi 1.7 millones de dólares, en más del doble, 3.5 millones de dólares, sin mediar un avalúo o valoración a que estaban obligados.

La denuncia de la Contraloría pretende probar las omisiones de los acusados, lo que podría constituir los delitos de peculado, y desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. No obstante, también se esbozan en la denuncia la posibilidad de "abuso de autoridad" y de algún tipo de fraude, pues sin señalarlo con claridad destacan "sobreprecio y lucro indebido" en la operación de compra.

Específicamente, el Jaltrade nunca aportó un estudio de mercado o avalúo que justificara pagar 3.5 millones de dólares. Pero la Contraloría exhibe como prueba que existía un "informe confidencial de avalúo" que realizó el perito oficial Appraisal Research Counselors, con fecha 9 de enero de 2009, para el Jaltrade, donde se advertía que la finca a adquirir, sita en el 1600 West Lake Street, Melrose Park Illinois, valía un millón 690 mil dólares. Cinco años después, la misma consultora señala un valor de un millón 790 mil dólares. Es decir, se presume que los acusados sabían que se estaban pagando a sobreprecio.

El tipo de cambio vigente en ese periodo es de alrededor de 13 pesos por dólar. **M**



La representación de Jalisco en Chicago se adquirió en el sexenio anterior, por parte de la administración de Emilio González Márquez

Jorge Velazco/Guadalajara

Para evitar irregularidades como la que se dio con la compra a sobreprecio de la Casa Jalisco en Chicago en la administración pasada, el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (Jaltrade) determinó blindar el proceso de venta.

Luis Aguirre Lang, presidente del organismo, informó que la venta del inmueble será vigilada por la Contraloría y por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del gobierno del estado (Sepaf).

"En el caso particular del proceso de venta del inmueble que estamos realizando, con la aprobación del Congreso, nosotros decidimos como Consejo del Instituto involucrar a la Contraloría del Estado y a la Secretaría de Finanzas para que nos acompañen en este proceso y realizarlo apegado a la normatividad establecida por tratarse un bien público del Estado", dijo.

En entrevista exclusiva, Luis Aguirre también dijo que es responsabilidad de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizar las investigaciones y determinar si hubo o no responsables de la compra a sobreprecio que se realizó del predio donde se ubica



Con el inmueble se buscaba fomentar las exportaciones jaliscienses

Casa Jalisco en Chicago luego de la denuncia interpuesta por la Contraloría el año pasado.

"Yo creo que esa información la analizaron con mucho lujo de detalle tanto el seno del Consejo directivo anterior y por su puesto el Gobernador del Estado y respeto la decisión que se tomó para tal detalle", dijo.

Agregó que la venta del inmueble se realizará independientemente de la investigación que se presentó ante la Fiscalía. "Son dos pistas paralelas: el tema de la investigación judicial de la sobrecompra (sic) y el proceso de venta", afirmó.

"Ese tema (el sobreprecio) a nosotros como Jaltrade no nos corresponde llevarlo a cabo, a nosotros como Jaltrade lo que nos corresponde y lo queremos hacer de la manera más transparente y cumpliendo con toda la transparencia es la venta de este inmueble", comentó.

De acuerdo con Luis Aguirre se prevé que la venta de Casa Jalisco en Chicago concluya a más tardar en noviembre próximo. "Por cuestiones climatológicas hay un estancamiento de la demanda de inmuebles en el sector de bienes raíces, por eso estamos a tambor batiente para ver si



Luis Aguirre, presidente de Jaltrade

podemos vender el inmueble antes de noviembre", sostuvo.

Recordó que fue hace casi dos años cuando se solicitó al gobernador la desincorporación de la Casa Jalisco para su venta. "Tomó dos años o poco más que las comisiones correspondientes del Congreso analizaran la solicitud y hace apenas algunos meses, en mayo pasado, se aprobó la solicitud de desincorporación de este bien", mencionó.

Reconoció que en su momento se determinó la compra de Casa Jalisco en Chicago para el impulso de las exportaciones y realizar algunas actividades

QUE NO SEA UN ASUNTO MEDIÁTICO DICE COORDINADOR DEL PAN

Diputados piden se investigue y sancione por el caso Jaltrade

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Desde el Congreso de Jalisco, el llamado a las autoridades estatales es para que se investigue si se cometieron los delitos de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades en la adquisición del predio donde se encuentra Casa Jalisco, en Chicago. Esto a partir de la denuncia interpuesta en contra de ex funcionarios del Instituto Jalisciense de Fomento al Comercio Exterior (Jaltrade).

Dicha compra se dio durante la administración del entonces gobernador panista Emilio González Márquez, y quien fungía como director general de Jaltrade era Fernando Tezozómoc Villalba Alberú. Por eso, desde la fracción del PAN en el Congreso, el diputado Miguel Ángel Monraz pidió que el caso sea investigado y de encontrarse a responsables sean sancionados.

Quien es coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, también pide al gobernador Aristóteles Sandoval que se actúe de la misma forma en aquellos casos en los que han sido señalados funcionarios de la actual administración estatal.

Por su parte, el diputado Ismael del Toro, coordinador de los diputados del partido Movimiento Ciudadano, aseguró que una de las solicitudes por su fracción para aprobar la venta de Casa Jalisco en Chicago, fue que el Poder Ejecutivo se encargara de investigar y en su caso interponer denuncias en contra de funcionarios que hayan cometido algún acto de corrupción.

Recientemente el Congreso de

Miguel Ángel Monraz,
coordinador del PAN



“Lo que no podemos es permitir que alguna autoridad politice y mediatice la justicia. Este gobierno se ha destacado por politizar y mediatizar la justicia (...) Hay impunidad, se han presentado varias denuncias en contra de funcionarios actuales de esta administración o de la administración cuando el gobernador fue presidente municipal y el gobernador no hace absolutamente nada”,

Ismael del Toro,
coordinador de PMC



“Que de verdad se busque si hay culpables y haya una sanción. Lamentablemente pues todas las estamos viendo al final de esta administración cuando fue algunos de los anuncios que más bombo y platillo resonaron al principio de la misma. Señalamientos de desvío de recursos de la pasada administración que, pues ninguno ha tenido alguna consecuencia”.

Jalisco aprobó la venta de Casa Jalisco en Chicago, que cuando se adquirió, pretendía atender a los migrantes que radican en

Pedro Kumamoto,
diputado independiente



“La justicia en este estado y en la mayoría de este país es política y si te sientas en la mesa adecuada las cosas se dilatan, las cosas o las decisiones se toman de forma distinta y es una verdadera pena. Por eso hay que seguir haciendo mucha presión en el Legislativo, pero también en el Poder Judicial que está lleno, el día de hoy, de personas que no entienden lo que es servir al país”.

Hugo Contreras,
coordinador del PRI



“Yo creo que hoy estamos en un tiempo en el que no se puede dejar pasar nada, ni en lo presente, ni en lo anterior. Sea quien sea, del gobierno que sea, del personaje que se trate, si hay elementos que sean motivo de denuncia se debe de hacer y las autoridades responsables o encargadas de las investigaciones deben de aplicarse a ello y llegar hasta las últimas consecuencias”.

esa región de Estados Unidos, donde se concentra una de las más grandes comunidades de jaliscienses en el extranjero. **M**



OBJETIVO. El Pronafor consiste en impulsar la reforestación y la entrega de apoyos a particulares para cuidar, mejorar y aprovechar los recursos forestales, pero le han recortado el presupuesto.

La Sedena, con la mayoría de los viveros

Aunque se afirma que es una forma "normal de operación", los viveros en los que se cultivan las plantas que utiliza la Comisión Nacional Forestal (Conafor) realmente no dependen de esa dependencia sino de terceros.

Uno de esos casos es la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), institución que tiene 25 viveros en territorio nacional, y en los que se distribuyen 44 millones de árboles, expone el coordinador de Conservación y Restauración de Conafor, Jesús Carrasco.

"Con ejidos y comunidades tenemos 18 viveros con 5.4 millones de plantas para este año, con los Gobiernos de los Estados tenemos 23 viveros con ocho millones de árboles, con municipios, centros de educación educativos, organizaciones sociales y particulares... es una estrategia de promoción para asegurar la mejor calidad de plantas".

Afirma que la coordinación recae en manos de Conafor, pues ésta incluso capacita a los propietarios de esos viveros. "Incluso estamos en la instrumentación de una norma para asegurar la calidad de la producción de la planta".

Esos convenios, detalla el funcionario, tienen muchos años en funciones. Cada vivero tiene responsables técnicos, pero en la realidad ninguno de esos espacios pertenece a la Conafor.

"La producción que tenemos programada de 171 millones de árboles para este año está con estas organizaciones y dependencias".

Recortan los apoyos para la protección de bosques

Aunque uno de los compromisos sexenales del Presidente Enrique Peña Nieto ha sido impulsar las actividades de conservación y restauración forestal, así como proteger el patrimonio natural del país, el Programa Nacional Forestal (Pronafor) está siendo desmantelado por el Gobierno federal.

Entre 2013 y 2017, los apoyos asignados a este programa tuvieron una baja de 71%, al pasar de 32 mil 423 apoyos a nueve mil 336, mientras que el recurso etiquetado se desplomó de cuatro mil 605 millones de pesos (MDP) a mil 966 millones, que recibieron los dueños y poseedores de bosques, selvas, manglares y humedales para mejorar y cuidar los recursos forestales.

Jorge Fernández, gerente de Planeación y evaluación de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), respondió ayer que la caída del presupuesto del Pronafor obedece a la disponibilidad presupuestal, "a eso se debe esta baja en el número de beneficiarios", aunque defendió que el programa ha tenido resultados relevantes a partir de las alianzas con los Gobiernos estatales y municipales, así como organizaciones de silvicultores.

Los antecedentes de este programa se remontan al programa ProArbol, de tucos recursos hasta el año 2012, previo a la consulta realizada en 2013 para integrar una propuesta de reglas de operación y lineamientos que permitiera instrumentar la nueva política pública forestal.

Fue entonces cuando en enero de 2013, Enrique Peña Nieto anunció la puesta en operación de Pronafor como el instrumento de política pública "más importante" del Gobierno federal para impulsar el manejo forestal en el país.

El programa busca promover el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, reactivar la economía de este sector, contribuir a la generación de empleos, ingresos y mejora de la calidad de vida de los habitantes de zonas forestales, pero año con año los recursos para alcanzar las metas han ido a la baja.

Entre sus principales ejes rectores se encuentra la elaboración de inventarios estatales forestales, respaldar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales para incrementar la producción forestal del país y fortalecer el programa de pago por servicios ambientales.

Sin embargo, hay organismos internacionales como Greenpeace, que han criticado que las actividades de reforestación que se llevan a cabo en el país no están enmarcadas en un plan integral de restauración, pues la tasa de supervivencia de los predios reforestados es cuestionable al encontrarse una mayoría de los árboles en malas condiciones o enfermos.

El organismo lamenta el grave problema de deforestación que significa pérdida de biodiversidad, recursos y servicios ambientales para el país y su población.

En 2013, la deforestación y el deterioro de los bosques afectaba a casi medio millón de hectáreas,

"(El recorte) obedece a la disponibilidad presupuestal... a eso se debe esta baja en el número de beneficiarios (del Pronafor)"

Jorge Fernández, gerente de Planeación y evaluación de la Conafor.

PRONAFOR

Menos presupuesto, menos apoyos

Año	Apoyos asignados	Presupuesto
2013	32,423	4,605,953,155
2014	21,903	4,595,427,899
2015	19,126	4,184,802,626
2016	18,258	4,845,319,567
2017	9,336	1,966,989,602
Comparativa 2013-2017	-71%	-57%

Fuente: Conafor.

LA CONAFOR

Año	Presupuesto total	Servicios personales	Planes
2016	7,487,602,907	882,444,296	2,907
2017	3,813,065,020	912,688,144	2,668
2016-2017	-49%	3%	-29%

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Para los altos salarios de la Conafor sí hay dinero

Cargo	Planes	Salario*
Titular	1	3.1
Director general	1	2.5
Director general adjunto	1	1.9
Coordinador general (R11)	3	1.9
Coordinador general (R12)	2	1.6
Jefe de unidad (L21)	2	1.6
Coordinador de asesores	1	1.4
Jefe regional	13	1.4
Jefe de unidad (L11)	2	1.4
Gerente	19	1.1

* Salario bruto anual en millones de pesos.

según un estudio publicado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio). Y entre sus causas destaca la insuficiencia de políticas públicas para que los dueños de terrenos forestales puedan construir y ejecutar programas de uso, manejo y conservación de sus bosques.

Ante los recortes, Jorge Fernández añade que, respecto al presupuesto que tendrá el Pronafor en 2018, la dependencia está integrando el anteproyecto de presupuesto, "todavía no tenemos el resultado definitivo".

LA COMISIÓN RESPONDE

— ¿Cuáles son los criterios para otorgar los subsidios y quiénes han sido los beneficiarios?

Jorge Fernández Medina, gerente de Planeación y evaluación, responde:

— Los subsidios que tiene disponibles la Conafor se asignan a través de reglas de operación que se publican en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de cada año, y en éstas se establece quiénes son los potenciales beneficiarios, que son los propietarios, los poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales. Y, asimismo, en estas reglas se establecen cuáles son los requisitos que se deben cumplir para acceder a los subsidios.

Estos subsidios se dividen en: para realizar estudios que les permitan llevar a cabo proyectos de restauración, de conservación o de manejo forestal; para desarrollar capacidades técnicas, gerenciales, de organización y de planeación, para que la gente tenga esas aptitudes suficientes para llevar a cabo los proyectos de restauración, de conservación, de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Y después ya vienen los componentes mediante los cuales se otorgan subsidios para que ejecuten ya sean proyectos de restauración, de pago por servicios ambientales, proyectos de manejo forestal, de plantaciones forestales comerciales. Se asignan conforme a la calificación de cada solicitud.

Los resultados se publican en la página de internet de la Conafor, donde están cuáles son los beneficiarios.

Además de las reglas de operación se deben cumplir con metas de conservación.

— Apenas 1 de cada 5 pesos de la Partida de producción y protección forestal se destina a las actividades de reforestación donde pueden acceder los beneficiarios. ¿Por qué esa tan bajo el presupuesto?

— No sé ese dato... porque en realidad, la Conafor este año tuvo mil 966 millones de subsidio que se entregan directo a los beneficiarios, para darles seguimiento a los programas. Entonces, no tendríamos la certeza de 1 de cada 5... al contrario, yo diría que el 100% del presupuesto de la Conafor está destinado a la operación de los programas.

— ¿Cuáles y cuántas son las plantaciones comerciales en Jalisco que reciben recursos federales?

Pedro Flores, gerente de Plantaciones, contesta: — Históricamente, el apoyo que ha recibido el Estado de Jalisco en plantaciones forestales comerciales nos da un total de seis mil 305 hectáreas, de las cuales seis mil 079 son de plantaciones del tipo maderable, y el resto son plantaciones no maderables. La asignación 2017 fue un total de 274 hectáreas las que se apoyaron, con un monto de 3.2 millones de pesos.

QUITAN RECURSOS A 11 PROYECTOS DE INVERSIÓN

CLAVES

Las cifras de la Comisión

Hasta este momento, la Conafor afirma que se ha alcanzado 76% de la meta sexenal de reforestación, que es de un millón de hectáreas, de las que se han cubierto 760 mil en todo el país.

Este año, la meta es reforestar 123 mil hectáreas, pero apenas van 12 mil. Lo que no explica la autoridad es cuántos árboles han sobrevivido en esas áreas intervenidas.

La meta sexenal equivale a reforestar la superficie equivalente a la Ciudad de México y los Estados de Morelos y Tlaxcala.

Este año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no etiquetó recursos para la realización de 11 proyectos y programas de inversión por un monto de 318 millones 987 mil pesos, que solicitó la Comisión Nacional Forestal (Conafor) el año pasado.

Los proyectos afectados por la falta de recursos se encuentran en los Estados de Campeche, Veracruz, Coahuila y Tamaulipas, donde se pretendía construir o ampliar las instalaciones de los centros regionales de manejo de fuego, centros de educación y capacitación forestal, oficinas de gerencias estatales, rehabilitación de inmuebles y hasta compra de elevadores.

Sin embargo, las inversiones de mayor impacto que se quedaron sin ministraciones tienen que ver con la adquisición de 15 vehículos motobombas para la prevención y combate de incendios forestales, con características específicas pa-

ra llegar a lugares de difícil acceso, que contemplaba un monto de 149 millones 571 mil pesos.

Tania Limón, gerente de Finanzas de la Conafor, explicó que la etapa de programación de recursos se realizó en los meses de junio y julio del año pasado, pero "no necesariamente fue ampliado por parte de la Secretaría de Hacienda".

Precisó que en el presupuesto autorizado para este ejercicio fiscal no se contemplaron recursos para obra pública ni adquisición de activos, pese a tener carteras plurianuales para obra pública autorizada. "Nosotros hacemos el trámite, pero no necesariamente se nos da el presupuesto. Si es que existen economías, nosotros financiamos estas cartenas autorizadas". Sin embargo, este año no habrá recursos para los programas de inversión en materia de prevención y combate de incendios forestales, con características específicas pa-

●●● CUENTAS PÚBLICAS 2011-2014

La Auditoría detecta anomalías en transferencias

Por las presuntas anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en el gasto de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la dependencia tiene siete investigaciones en proceso por posible responsabilidad administrativa, contra servidores públicos que habrían incurrido en irregularidades en el manejo de recursos correspondientes a los ejercicios presupuestales de 2011 a 2014.

De acuerdo con el seguimiento de acciones que realiza la ASF, con corte al 31 de marzo de 2017, el monto relacionado a las probables anomalías es por el orden de los 844.2 millones de pesos.

La mayoría de los procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria corresponden a la cuenta pública de 2104.

El expediente con terminación DE116 obedece a una denuncia, en la que se señala que los servidores públicos realizaron pagos directos a beneficiarios por acciones de reforestación sin que previamente se transfirieran los recursos al Mandato del Fondo Forestal Mexicano, los cuales de acuerdo con lo señalado en los resultados de la auditoría, son por el orden de los 724.4 millones de pesos.

En los otros casos, relacionados al Programa Nacional Forestal (Pronafor), se señala que los servidores públicos no realizaron las adecuaciones presupuestarias dentro del sistema establecido por la Secretaría de Hacienda; debido a esto, la dependencia radicó una denuncia bajo el expediente 2016/CONAFOR/DE113.

En uno más se puntualiza que los servidores públicos de la dependencia no llevaron a cabo en tiempo y forma la investigación de mercado antes del procedimiento de

invitación de cuando menos tres personas (expediente 2016/CONAFOR/DE2014), "en el contrato por la adquisición de vales y/o tarjetas para el suministro de combustibles aditivos y lubricantes, no se acreditó la entrega recepción del surtido de vales de gasolina por (25.1 millones de pesos); asimismo, no se aplicaron las penas convencionales de (64 mil pesos), por el atraso en la entrega de los vales de gasolina por parte del proveedor".

En el expediente 2016/CONAFOR/DE115, se señala que los servidores públicos no realizaron la adquisición de bienes mediante la partida que correspondía, para lo cual debió tener autorización de la SHCP.

De la cuenta pública 2013, se tiene dos expedientes, uno por incumplimiento de los trabajos acordados en los convenios, en donde no se recuperaron los recursos otorgados a los beneficiarios; otro es por la retención de 9.7 millones, los cuales permanecieron en las cuentas del Fondo Forestal Mexicano por no haberse formalizado los convenios de concertación con los beneficiarios. Debido a la intervención de la ASF, la dependencia inició la cancelación 297 días después de la fecha establecida en la convocatoria.

De la cuenta 2011 se tiene abierto un expediente contra servidores que no realizaron las acciones para que el Gobierno de Hidalgo, reintegrara a la Tesorería de la Federación los remanentes por 21 mil pesos de los recursos aportados por la dependencia y los intereses generados. De las observaciones realizadas a la cuenta pública 2015, la Auditoría realizó recomendaciones a la Conafor; sin embargo, está pendiente la respuesta.

Jalisco es el Estado más afectado por incendios

Aunque hay Ayuntamientos metropolitanos que se han fijado metas altas en materia de reforestación para este año, como Tlajomulco de Zúñiga, las autoridades federales han hecho poco para repoblar las hectáreas afectadas durante el pasado periodo de estiaje. Esto, pese a que Jalisco es puntero nacional en afectaciones por incendios forestales.

Según el Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (Mide) de Jalisco, en los primeros siete meses de 2017 se han reforestado únicamente 11.03 hectáreas, que representan apenas el 0.1% de las siete mil 037 que fueron intervenidas en todo 2016.

Jalisco requiere atención especial en ese tema, toda vez que en 2016 alcanzó la primera posición a nivel nacional en afectación por incendios forestales, y en 2017 también obtiene ese distintivo. Según los indicadores de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), 68 mil 245 hectáreas de terreno forestal en el Estado resultaron afectadas entre el 1 de enero y el 8 de diciembre de 2016, y para este año suman 183 mil 861, con corte al 10 de agosto. Más del doble.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el Bosque La Primavera, el Nevado de Colima, la Sierra de Quila y la Conafor son las fuentes que dan cuenta de sólo 11 hectáreas reforestadas este año en el portal del Gobierno de Jalisco, pero la Comisión Nacional Forestal actualiza que suman 14 hectáreas.

Jesús Carrasco, coordinador de Conservación y restauración de la Conafor, apunta sobre el tema: "Jalisco registró en este año nueve meses de sequía severa, de las más altas, de acuerdo con las estadísticas que se tienen. Por ello se fue muy arriba la afectación de incendios. En conse-

cuencia se retrasó la reforestación. Ésta debe iniciar cuando está plenamente establecida la temporada para poder alcanzar el 70% de sobrevivencia, que es la que tenemos establecida. Sin duda vamos a cumplir con la meta de restauración en Jalisco, que sí está un tanto rezagada".

A su vez, Mide Jalisco establece que se pretende una meta de reforestación de seis mil 500 hectáreas hacia el fin de año. Para cumplir ese indicador deben atenderse mil 300 por mes, meta que también resulta mínima, pues significa sólo el 3.5% de la afectación total por incendios en este año.

Según el portal oficial de Mide Jalisco, los trabajos apenas arrancaron este mes "debido a que el temporal ha sido atípico". Informa que las 11 hectáreas intervenidas equivalen a siete mil 721 plantas donadas por juntas intermunicipales a municipios.

"El objetivo es repoblar las zonas con el potencial para desarrollar las nuevas áreas arbóreas y recuperar aquellas que en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para fines industriales, la ampliación de la frontera agrícola y la ampliación de áreas urbanas".

Los únicos municipios que han recibido intervención este año son Villa Purificación, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán y Casimiro Castillo. Los trabajos que se realizan buscan "mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo (y) crear áreas recreativas, entre otros".



ESCENARIO. Mientras los presupuestos para los programas forestales van a la baja, Jalisco suma dos años como el más afectado por los incendios.

GUÍA

¿Qué es el Mandato del Fondo Forestal Mexicano?

Es el instrumento para promover la conservación, incremento, aprovechamiento sustentable y restauración de los recursos forestales y sus recursos asociados facilitando el acceso a los servicios financieros

en el mercado, impulsando proyectos que contribuyan a la integración y competitividad de la cadena productiva y desarrollando los mecanismos de cobro y pago de bienes y servicios ambientales.

En consecuencia, una de las principales funciones del mandato es disponer de un mecanismo para dispersar todos los recursos económicos a los beneficiarios de los apoyos.

Incendios 2016

Por incendios	Por superficie (hectáreas)
México: 1,483	Jalisco: 68,245
Jalisco: 990	Sonora: 39,546
Ciudad de México: 950	Oaxaca: 20,872
Michoacán: 826	Michoacán: 18,097
Chihuahua: 702	Chihuahua: 13,418

En 2017

Por incendios	Por superficie (hectáreas)
México: 1,450	Jalisco: 183,861
Michoacán: 788	Sonora: 100,160
Chihuahua: 747	Chihuahua: 86,333
Jalisco: 738	Oaxaca: 42,003
Durango: 508	Durango: 40,366

“ Jalisco registró, en este año, nueve meses de sequía severa... por ello se fue muy arriba la afectación de incendios. En consecuencia se retrasó la reforestación”

Jesús Carrasco, coordinador de Conservación y restauración de la Conafor.

Conafor, una "empresa" mal administrada

- Opacidad y gasto discrecional la rodean
- Más de la mitad de su presupuesto sólo a sueldos
- Sólo uno de cada 5 pesos se va a sembrar arbolitos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) es manejada como si fuera una empresa privada, con inversiones directas, sin licitaciones, pero además, mal administrada, ya que más del 54% de su presupuesto se va a gasto corriente (salarios), y contradictoriamente, no produce ni planta un árbol; todo lo subsidia con gran opacidad y un excesivo uso discrecional de esos más de 10 mil millones de pesos que ha ejercido desde 2016 a la fecha.

En subsidios, en 2016 y 2017 ha repartido en pro de la reforestación del país más de cinco mil millones de pesos para que otros planten arbolitos. La pregunta es: ¿a quiénes? y ¿dónde?

Sólo en este 2017, de enero a marzo, se dividió el recurso en tres rubros y el que tiene menor apoyo es el subsidio para reforestar (sólo el 19.6%), es superado por los gastos de operación, más otras erogaciones (26.3%) y un 54.1% se irá a gastos personales.

UN PRESUPUESTO MILLONARIO

De acuerdo al informe del año 2016, la Conafor tuvo un presupuesto de siete mil 102 millones de pesos, y entonces se gastó así: El 67.54% se fue a subsidios; el 15.33% a gastos de operación y otras erogaciones. En tercer lugar quedaron los gastos personales con un 14.82%.

El año pasado se dio a conocer que entonces se presentaron 14 mil 178 solicitudes para la restauración forestal y reconversión productiva. Fue el mayor



» EN 2016 y 2017 ha repartido en pro de la reforestación del país más de cinco mil millones de pesos para que otros planten arbolitos.

rubro en cuanto a petición de subsidio.

Al final, y considerando los otros conceptos, se dieron más de 18 mil 276 apoyos -se supone que tres mil 898 más- y que a todos éstos se terminaron asignando cuatro mil 801 millones de pesos, de esos siete mil 102 que se tenían como presupuesto anual para toda la dependencia.

Sin embargo, Conafor no especifica cuántos de los más de 18 mil apoyos fueron en concreto para la restauración forestal, que es una de las principales atribuciones que le dan existencia a esta dependencia.

La entrega de la partida a subsidios, esos cuatro mil 801 millones de pesos, se supone que fue de acuerdo a las reglas de operación del Pronafor (Progra-

ma Nacional Forestal), que incluyen apoyos a estudios y proyectos integrales de desarrollo forestal, apoyos para mejorar capacidades de planeación de ejidos o comunidades presentes en zonas forestales del país, apoyos para acciones y proyectos integrales de restauración forestal y de reconversión productiva para recuperar gradualmente servicios ambientales, apoyos para silvicultura, así como apoyos a propietarios de terrenos forestales para captación de agua, mantenimiento de biodiversidad, captura y conservación del carbono. Además, dentro de los subsidios que da Conafor, están apoyos para plantaciones forestales comerciales.

REVIERTEN NÚMEROS

Para 2017, Conafor perdió la mitad de su presupuesto por razones hasta ahora no expuestas o claras. Después de que en el 2016 le destinaron más de cuatro mil 800 millones de pesos (el 15.33% del total del presupuesto). Para este año el presupuesto total apenas fue de tres mil 812 millones de pesos, casi el 50% menos de los más de siete mil millones del 2016.

Pero no sólo se dio esa reducción, también una reconversión del presupuesto y quedó más del 54.1% para pago de gastos personales. Otro 26.3% para los gastos de operación. Y sólo quedó el restante del 19.6% para los subsidios.

Esto por supuesto contradice sus metas, ya que entre éstas se busca incrementar la producción y productividad forestal sustentable, impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales, prevención y combate de incendios y de otros tres objetivos más enfocados a la gobernanza forestal.

Aún dentro del 19.6% para subsidios, se advierte que sólo uno de cada cinco pesos de la partida de producción y protección forestal se destina a actividades de reforestación.

Sin embargo, la actual administración destina de su presupuesto más recursos para gastos de operación y servicios personales, que juntos suman 80.4%. Es decir, la mayor parte se va a sueldos, prestaciones, honorarios, gastos de seguridad social, remuneraciones de personal.

Otra parte de recursos se va a utensilios y herramientas, alquileres, combustible, entre otros.

De su página e información obtenida por la vía de transparencia se advierte que dentro del cumplimiento de las metas del 2017 se presumen proyectos de fortalecimiento de las organizaciones sociales del sector forestal, pero nunca se da a conocer el porcentaje del presupuesto ejercido que se destinó para ello. El espacio está en blanco.

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

Buscará SSJ primer lugar nacional en atención

RG

■ Para finales de 2017 la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) buscará que el Estado sea el primer lugar nacional en calidad de servicio y atención a pacientes, tanto en instituciones públicas como privadas.

Así lo anunció Antonio Cruces Mada, titular de la Secretaría, durante la Sesión Extraordinaria del Grupo de Gestión de Calidad de los Servicios de Salud, que se llevó a cabo en las instalaciones de

la dependencia contiguas al Parque Morelos.

Según la Secretaría de Salud, en Jalisco, las instituciones de salud de primer nivel cuentan con el 88 por ciento de los estándares de atención favorables, de acuerdo al Programa Anual de Acreditación del Catálogo Universal de Servicios de Salud.

Para lograr el objetivo, la Secretaría se coordinará con el Consejo de Salubridad General para generar estrategias que sean implementadas en

hospitales públicos y privados, se trabajará en un modelo titulado Seguridad del Paciente, se designarán gestores de calidad, se incluirá la participación de directores de hospitales.

Sumado a esto, Cruces Mada dijo que habrá otra directriz denominada Modelo de Complementariedad de Acreditación-Certificación del Consejo de Salubridad General, en la que se ubican las necesidades más primordiales de cada unidad de salud.



Antonio Cruces, titular de la SSJ

ESPECIAL

TIENE OBRAS CON REGISTRO DE INVERSIÓN DISPONIBLE POR CUATRO MIL MDP PARA EL PRÓXIMO AÑO

Red carretera federal de Jalisco necesita 30 mil mdp: SCT

Notimex/Guadalajara

En una reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el director del Centro SCT Jalisco, Salvador Fernández Ayala, afirmó que la entidad requiere 30 mil millones de pesos para mejorar su red carretera federal.

Al dar a conocer el proyecto 2018-2024, el funcionario explicó a los empresarios que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tiene obras con registro de inversión disponible para etiquetar

recursos en el PEF 2018 por cuatro mil millones de pesos.

Añadió que estos recursos son para la carretera Manzanillo-Puerto Vallarta tramo Melaque-El Tuito; Guadalajara-Tepic tramo Ameca-El Arenal; Guadalajara-Zacatecas tramo Tesistán; Guadalajara-Colima tramo Acatlán-crucero a Tapalpa; Guadalajara-Jiquilpan tramo Jocotepec-Tizapán; Villa Purificación; Santa Rosa-La Barca.

Añadió que además de obras nuevas que requieren de una inversión de cuatro mil 500 millones de pesos como la modernización



Pendiente terminar vía a Colotlán

del entronque Acatlán; construcción del tercer carril en la salida a Tepic; construcción del viaducto Venta del Astillero.

Modernización y ampliación a seis carriles de circulación la carretera Jiquilpan-Guadalajara, construcción de calles laterales de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara; puente interestatal federación sobre el río Ameca y Av. Federación, límite de los estados de Jalisco y Nayarit.

Así como el paso superior vehicular La Primavera; ampliación y modernización de la carretera

Atotonilco-Zapotlanejo; construcción del entronque acceso sur de Lagos de Moreno.

Indicó que se requieren otros cinco mil millones de pesos de inversión para obras de mejora de accesibilidad de 550 kilómetros de vialidades, 37 distribuidores y pasos, ocho retornos y entronques. "Sumando 16 mil 500 millones de pesos para la construcción de caminos rurales y alimentadores dando un total de 30 mil millones de pesos requeridos para la Infraestructura Carretera en Jalisco 2018 - 2024", detalló. **M**

En la Ruta 703 conductores trabajan jornada doble, señalan

Modelo con fallas

Transportistas dicen que faltan choferes, además de unidades bien equipadas

JULIO CÁRDENAS

Con interrogantes y deficiencias, así opera la Ruta 703, que desde el jueves fue presentada como el nuevo derrotero del Sistema Integral de transporte (Sitran), conocido como Ruta-Empresa.

Respecto a las condiciones laborales, según los transportistas, las autoridades no han explicado la forma de pago, pese a que llevan trabajando seis días y ayer se cumplió la quincena.

"En sí todavía no hemos acordado bien todo (...), no sé si va a llegar en esta quincena o hasta la próxima llega el aumento", señaló José Manuel Flores Chávez, uno de los choferes.

Además, en algunos casos, pasan más de ocho horas frente al volante, pues se ven obligados a doblar turnos; según personal administrativo, aún no se cubren las vacantes; faltan cerca de 23 conductores para llegar a los 60 deseables.

"Trabajamos supuestamente ocho horas, pero pues ahorita voy a tener que doblar porque no hay gente que cubra la tarde", comentó Luis Antonio Nava, quien estuvo en servicio de las 7:00 a las 20:00 horas, el domingo.

Está previsto que en este derrotero presten el servicio 30 unidades, sin embargo, sólo 20 están en calle; cuando se dio el banderazo de salida, la Secretaría de Movilidad (Semov) indicó que los



El nuevo derrotero del Sitran, la Ruta 703, se inauguró el 10 de agosto. Al momento, los conductores no han visto una mejora en sus condiciones de trabajo.

A deber...

Según las mejoras anunciadas para la Ruta-Empresa, en el caso del derrotero 703, no todo ha sido benéfico:

Mejores condiciones laborales para los choferes	X
Internet para redes sociales	X
Aire acondicionado*	X
Sistema de prepago	✓

*Sólo dos de las 20 unidades lo tienen.

Luis Antonio Nava Conductor

Del pago no sabemos, en sí, de hecho (...) habían dicho que eran 430 (pesos diarios) pero pues ahorita nos dicen que no, que son 300".

camiones se incorporarían paulatinamente.

Mientras tanto, de las 20 unidades en función, sólo en dos hay aire acondicionado, además de que en ninguna se cuenta con el servicio de wi-fi para conectarse a Internet, admitió personal responsable de la ruta.

"Es que como va empujando la ruta, yo me imagino que se están empezando a acomodar, pero no nos han explicado nada propiamente", agregó Luis Antonio, que conduce una unidad sin aire acondicionado ni Internet.

El 10 de agosto, el Gobernador del Estado, Aristóteles



Los conductores han tenido que colocar letreros hechos a mano para indicar a los usuarios el trayecto que seguirán.

Sandoval, en compañía del titular de la Semov, Servando Sepúlveda, inauguraron esta ruta, como de características especiales, así como la C-06, antes 636-A.

Su derrotero está dividido en dos vías: Fortín-Guadalupe-Atemajac y Fortín-Tren Ligero-Plaza del Sol-Plaza Patria.

Opera de las 5:30 a las 9:30 horas, con un costo por pasaje de 12 pesos.

Surten a medias en San Agustín

Acude personal de la SSJ, pero no hay ácido fólico ni pastillas para presión

JULIO CÁRDENAS

Los medicamentos llegaron al Centro de Salud Nicolás R. Casillas, sin embargo, Yessenia Anguiano Jiménez se marcha, al igual que hace seis meses, sin el ácido fólico que le fue recetado para su embarazo.

La farmacia del centro ubicado en el poblado de San Agustín, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, fue

Antonio Cruces Mada *Secretario de Salud (agosto 14)*

■ (Tenemos) un nivel de surtimiento arriba del 85 por ciento, (...) fotografías del momento no significan la presencia (...) de un desabasto”.

abastecido ayer por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), pero no satisface la demanda.

“(Me dicen) que no tienen, y ya vi cuando llegó el pedido y tampoco, ni así”, lamentó la mujer, quien dedicó 30 minutos de su tiempo para desplazarse desde Lomas de San Agustín.

“A veces puras vueltas de en balde y todo eso, y siempre

me dicen lo mismo, ya había venido con ella (la encargada de farmacia) y me dijo que para la siguiente semana, y así me trae, semana tras semana y nunca traen nada”.

Para suplir las carencias tendrá que invertir 200 pesos de su bolsillo.

Otra derechohabiente, Catalina García Ramos, se marcha con una sensación

agridulce, pues si bien encontró el losartán, la nifedipina quedó pendiente para tratar su hipertensión.

MURAL publicó ayer que el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, descartó un desabasto generalizado en las farmacias que opera la dependencia estatal.

Indicó que la ausencia de medicamentos obedece a que el abastecimiento es distinto en cada unidad y subrayó que éste se encuentra en un 85 por ciento.

Descarta afectación
PÁG. 3



■ Usuarios acudieron ayer a surtir las recetas en la farmacias, pero no encontraron todas, pese a la llegada de medicinas.

Cruces Mada niega desabasto, otra vez

MURAL / STAFF

Pese al desabasto de medicamento e insumos, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada aseguró que no han perdido ninguna acreditación por parte del Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causas), y por el contrario 542 Centros de Salud están buscando re acreditarse.

Causas es un documento de referencia para la operación del Sistema de Protección Social en Salud que da los lineamientos para establecer los criterios a que deberán sujetarse las Entidades Federativas para el ejercicio de los recursos federales que se les transfieren por concepto de cuota social y aportación solidaria federal, para la adquisición de medicamentos.

“Nos piden los niveles de abastecimiento, de lo contrario no se podrían acreditar”,



■ Antonio Cruces Mada, Secretario de Salud

apuntó Cruces Mada.

Señaló que al estar hoy día acreditadas y al buscar nuevamente la certificación concuerda con el proceso de surtimiento, así mismo indicó que el contar con el 89 por ciento de las unidades de primer nivel acreditadas habla de la calidad del servicio que se da en la institución.

Reiteró que los Centros de Salud presentan un 85 por ciento de abasto de medicamentos e insistió que es un problema de la distribución.

El 39% de las personas se trasladan a pie en Jalisco

Exigen respetar a los peatones

Mañana se celebra el Día del Peatón; organizaciones piden prevenir accidentes

MURAL / STAFF

En Jalisco, el 39 por ciento de las personas se trasladan a pie para realizar sus actividades cotidianas; sin embargo, los peatones son los más vulnerables en accidentes, informó Yessica Hernández, miembro de la asociación Red Salvaguarda.

Explicó que si bien los gobiernos de la Ciudad han impulsado la movilidad no motorizada a través de la instalación de ciclovías, por ejemplo, falta mucho por hacer a favor de los peatones.

“No podemos decir que los puentes son peatonales porque realmente no lo son, son para que el vehículo no tenga que pararse, entonces tenemos que eliminarlos y hacer pasos a nivel de piso para los peatones, darles seguridad”.

Hernández lamentó que la prioridad sea construir infraestructura para automóviles, aún cuando sólo el 29 por ciento de los jaliscienses usan autos.

“Se ha privilegiado al vehículo, se está haciendo infraestructura para el vehículo y sin embargo, están aumentando los atropellamientos de personas; los más vulnerables son peatones, ciclistas y motociclistas”, indicó.

La activista exhortó a los



■ El 17 de agosto se celebra el Día Mundial del Peatón. En Jalisco se prevé difundirlo.

Yessica Hernández Integrante de Red Salvaguarda

“Se ha privilegiado al vehículo, se está haciendo infraestructura para el vehículo y sin embargo, están aumentando los atropellamientos de personas”.

automovilistas a ser más precavidos al momento de conducir, así como cambiar su actitud hacia los peatones.

“Es una realidad que el que tiene mayor responsabilidad es el automóvil, un ejemplo clarísimo es que aún a (una velocidad) 30 kilómetros por hora, un peatón puede perder la vida”, mencionó.

Según el informe sobre la Situación de la Seguridad de México más reciente, que data del 2015, a nivel nacional el 51 por ciento los accidentes viales fueron fatales para los peatones.

En ese sentido, 14 organizaciones civiles y cinco instancias de Gobierno, se sumarán a un mes de actividades a favor de la movilidad

no motorizada. Las acciones comenzarán este jueves 17 de agosto en el marco del Día Mundial del Peatón, y finalizarán el 22 de septiembre, Día Mundial sin Auto.

Informó que realizarán activaciones en cruces de la Ciudad, talleres sobre vialidad, repartición de la carta de los derechos de los peatones y el manual del ciclista, entre otras actividades.

Algunas de las organizaciones que participan dentro de las actividades son Paz Vial, Víctimas de la Violencia Vial, Por Amor Abróchalos, Bici Blancas y la Federación de Estudiantes Universitarios.

Definen Sitran en el interior del Estado

CÉSAR RUBIO

Comienzan a incorporarlo en otras ciudades del Estado.

El Sistema Integral de Transporte (Sitran), también conocido como Ruta-Empresa ya está definido en Ciudad Guzmán y Tepatlán.

De acuerdo con la resolución para el establecimiento del servicio publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el esquema en la primer urbe estará conformado por tres rutas troncales, cinco complementarias y una ruta suburbana.

Las troncales T-01, T-02 Y T-03 serán integradas por 12, 10 y 16 unidades respectivamente, con cinco vehículos de reserva.

En tanto, las comple-



El Periódico Oficial del Estado publicó las reglas para implementar el nuevo modelo de transporte en dos ciudades más.

mentarias C-01, C-02, C-03, C-04 y C-05 tendrán 23 camiones disponibles con dos unidades de reserva y la suburbana será constituida con tres vehículos.

Se prevé que el nuevo sistema de transporte utilice una red vial de 91.3 kilómetros.

Actualmente, el servicio lo otorgan los concesionarios

Autobuses Urbanos Guzmanenses, Unión de Permisarios y Transportes Urbanos Ochoa's a través de 15 rutas con 114 unidades bajo el obsoleto modelo hombre-camión.

Mientras tanto, en la segunda ciudad, habrá dos rutas troncales y cuatro complementarias constituidas por 43 camiones y 6 vehículos de reserva.

El Instituto de Movilidad y Transporte (IMTJ) estima que el sistema generará un total de 22 mil 625 ascensos promedio diario anual y mejorará su parque vehicular en 50 autobuses.

Hasta ahora, el servicio está a cargo de Servicios y Transportes mediante 5 rutas en 14 vías de transporte, atendiendo a 93 mil 15 habitantes de Tepatlán.

Pide PRI suspender ratificación

**Solicitan al IEPC
medida cautelar,
pues se viola
Código Electoral**

FRANCISCO DE ANDA

El PRI solicitó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que dicte una medida cautelar para suspender los ejercicios de ratificación de mandato que llevarán a cabo los Alcaldes metropolitanos de Movimiento Ciudadano (MC).

El Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Alcalá, acusó que el ejercicio emecista se aparta de la ley, ya que se basa en reglamentos municipales, no en lo que establece el Código Electoral y de Participación Social.

“En caso de que cualquier Alcalde, cualquier gobernante, quiera someterse a una revocación de mandato, que se dé por la vía legal, por la vía jurídica”, estableció.

“Y, sobre todo, sin engañar a los ciudadanos siendo juez y parte en estos procesos”.

Por otra parte, el priista acusó que el ejercicio de ratificación de mandato que pretenden llevar a cabo los Ediles de MC el 27 de agosto próximo lo utilizan para hacer promoción personalizada de funcionarios públicos, ya que se está haciendo uso de sus nombres en las convocatorias y lo harían en las boletas de votación.

“En la misma convo-

catoria están utilizando el nombre de los Alcaldes”, apuntó.

“El Artículo 134 de la Constitución federal y el 116 Bis (de la Constitución local) nos establece que ningún servidor público deberá utilizar su nombre en términos de una promoción y, bueno, también lo estamos considerando”.

Alcalá demandó que el IEPC resuelva a favor de la legalidad revisando los argumentos expuestos por el PRI.



Asistieron al IEPC el presidente del partido en el estado, Héctor Pizano y la secretaria general Mariana Fernández

AFIRMAN QUE SE TRATA DE UN EJERCICIO FUERA DEL MARCO LEGAL

Pide el PRI suspender ratificación de mandato

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco pretende lograr que los ejercicios de ratificación de mandato programados para desarrollarse el próximo 27 de agosto en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, no se lleven a cabo, petición que hicieron formalmente al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), al cual argumentan que la convocatoria de los gobiernos de Movimiento Ciudadano, no es legal.

Los priistas han manifestado sus críticas al ejercicio en repetidas ocasiones, y a 12 días de que se lleve a cabo, decidieron acudir al Instituto Electoral para poner sobre la mesa una serie de consideraciones sobre quién es la autoridad que por ley debe organizar, desarrollar y vigilar estos procesos de participación ciudadana "además porque consideramos que con estos ejercicios de ratificación de mandato tienen como finalidad

Lo consideran además un acto de promoción de los alcaldes previo a etapa electoral

la promoción personalizada de los alcaldes y sobre todo en una fecha previa al proceso electoral que dará comienzo el próximo 8 de septiembre", informó Juan José Alcalá Dueñas, secretario de Acción Electoral del PRI en Jalisco.

En cuanto a la injerencia que pueda o no tener el IEPC en tomar determinaciones sobre estos ejercicios sustentados en normativas municipales, los priistas sostuvieron que tras la reforma electoral en 2016, esos reglamentos no fueron armonizados y por ello la visita a las instalaciones del IEPC, en las que estuvieron presentes además del presidente del partido en el estado, Héctor Pizano, la secretaria general, Mariana Fernández y los coordinadores de las fracciones edilicias en los municipios de Guadalajara,

Zapopan y Tlajomulco.

Los tricolores promovieron una serie de "recursos contra las ratificaciones de mandato que se llevarán a cabo porque consideramos que estos ejercicios de participación ciudadana se encuentran fuera de la legalidad, fuera de la norma y sobre todo que son un engaño para los ciudadanos porque están basados en reglamentos que no están considerados en la ley".

La solicitud hecha al IEPC, consiste en que este, emita una medida cautelar "para que se suspendan este tipo de procedimientos y en caso de que cualquier alcalde o gobernante quiera someterse a una revocación de mandato, que se dé por la vía legal, por la vía jurídica", algo que están aún a tiempo de que pueda ser resuelto por el órgano electoral, aseguraron. **M**

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El Partido Revolucionario Institucional en Jalisco, presentó una queja ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) por lo que considera una serie de irregularidades en el proceso de ratificación de mandato de los alcaldes de Movimiento Ciudadano, principalmente los de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco, cuyo argumento es que el proceso viola la fracción IV del artículo 386 del Código Electoral que señala que los municipios no están facultados para hacer consultas ciudadanas sobre el desempeño de sus funcionarios, además de que se viola el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana que prohíbe que la propaganda gubernamental promueva nombres o personajes.

Al respecto, el secretario de Acción Electoral del PRI, Juan Alcalá Dueñas señaló que los municipios aprobaron sus reglamentos de participación ciudadana en noviembre del 2015, y en 2016 hubo una reforma electoral que estipula que los ayuntamientos debían derogar o armonizar sus reglamentos con las nuevas disposiciones legales, pero no lo hicieron.

"Acudimos a esta instancia (IEPC) solicitándole que dicte una medida cautelar para que se

Presentan otra queja contra la ratificación



QUEJA. Los priistas argumentan que viola el Código Electoral de Jalisco

■ Ante el IEPC, los priistas solicitan la suspensión de este ejercicio al que se someterán alcaldes de MC por considerarlo ilegal

suspendan este tipo de procedimientos. Si algún alcalde quiere someterse a la revocación de mandado, que lo haga por la vía legal, sin engañar a los ciudadanos siendo juez y parte", apuntó.

EN TLAQUEPAQUE TAMBIÉN HAY INCONFORMIDAD

Por su parte, el coordinador de los regidores en Tlaquepaque, Luis Armando Córdova Díaz, denunció

que en el caso de dicho municipio también existen inconsistencias en el proceso al que se someterá, María Elena Limón García, por ello dijo, ya revisan la posibilidad de presentar la queja pertinente.

"Con desencanto hemos visto como la presidenta municipal, María Elena Limón ha estado desvirtuando aún más este ejercicio porque quien es Jefe de Gabinete del Ayuntamiento, Vicente Viveros, también integra el Consejo Consultivo de Participación Social del IEPC. Esto nos sigue dando muestra de la ilegalidad con la que se conducen".

La queja fue presentada por el Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Héctor Pizano quien estuvo acompañado de la Secretaria General, Mariana Fernández, y Gabriela De Anda de Atención en Municipios de Oposición.

CORTESÍA



» EL DOCUMENTO fue presentado en la Oficialía de Partes.

Quiere PRI que se suspenda la ratificación de mandato

Solicita el PRI al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que se pronuncie sobre la ratificación de mandato que promueven alcaldes de Movimiento Ciudadano, en lo que se considera un acto propagandístico y anticipado de campaña, que además va contra la revocación de mandato, y no permita que se realice.

Esto pretenden que sea como resultado de una queja que presentaron ante el Instituto Electoral y de Participación de Jalisco por las irregularidades detectadas en el proceso de ratificación de mandato.

El documento fue presentado en la Oficialía de Partes del edificio localizado en la calle Florencia 2370, esquina con López Mateos, en la colonia Italia Providencia.

Fue el secretario de Acción Electoral del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Alcalá, quien presentó el documento y argumentó: "En caso de que cualquier alcalde, cualquier gobernante quiera someterse a una revocación de mandato, que se dé por la vía legal, por la vía jurídica. Y, sobre todo, sin engañar a los ciudadanos siendo juez y parte en estos procesos".

Juan José Alcalá acusó que los presidentes municipales de Movimiento Ciudadano implementan la ratificación de mandato, que preartículo 134 de la Constitución Política Mexicana que prohíbe que la propaganda gubernamental promueva nombres o personajes.



Enrique Alfaro se dice confiado de la respuesta de los habitantes

GUADALAJARA

Entregan obras; Alfaro se dice listo para la ratificación

JMR

■ El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez hizo la entrega de las obras de repavimentación con concreto hidráulico de la calle Francisco Sarabia, asimismo se dio arranque a los trabajos con concreto de la calle Rivas Guillén.

En Francisco Sarabia, de la calle San Pablo a Julián Medina Castillo, se rehabilitaron 3 mil 500 metros cuadrados de vialidades y mil 800m de banquetas. También, se anunció la continuación de las obras en esta zona con la pavimentación con concreto de Francisco Sarabia, de Julián Medina Castillo a Av. Circunvalación Oblatos.

Respecto al arranque de trabajos en Rivas Guillén, será una repavimentación en 1.3 kilómetros (incluyendo renovación de banquetas y redes hidráulicas) desde Francisco de Ayza a la calle Valentín Gómez Farías.

LISTO PARA RATIFICACIÓN

Durante la entrega de obras las cuales según Alfaro son una acción que se realiza casi a diario (aunque se le olvidó que dicha actividad aumentó ante la cercanía del proceso de ratificación), el edil se dijo preparado para recibir la respuesta de los tapatíos este 27 de agosto y nuevamente arremetió contra los medios de comunicación.

Acusan conflicto de interés

FRANCISCO DE ANDA

El regidor priista de San Pedro Tlaquepaque, Luis Córdova, acusó al Jefe de Gabinete del Municipio, Vicente Viveros, de ser juez y parte, ya que es funcionario municipal y forma parte del Comité de Participación Social del IEPC.

“Quien es jefe de su Gabinete, Vicente Viveros, también integra el cuerpo consultivo de participación social aquí en el IEPC”, señaló.

“Eso nos sigue dando muestras de la ilegalidad con la que se conducen. Saben del dolo y mala fe con la que se está actuando”.

El Comité de Participación Social formaba parte de la Comisión de Participación Ciudadana del IEPC, donde deberá ventilarse una solicitud de revocación de mandato en contra de la Alcaldesa de la Villa Alfarera, María Elena Limón.

El comité, sin embargo, dejó de funcionar, luego de que fue impugnado en tribunales y la autoridad jurisdiccional dejó sin efectos el acuerdo del IEPC que daba vida al mismo, de acuerdo con fuentes del organismo.

Cambia San Pedro titular de IMMujeres

MARIANA JAIME

Alicia María Ocampo Jiménez dejó la dirección del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque (IMMujeres), debido a un problema de salud, pero desde fuera seguirá brindando asesoría al organismo.

“Nos presentó su renuncia ya que tiene problemas de

salud y necesita descanso. Ella necesita estar más tiempo en academia, que es más descansado y también le da tiempo de reposar una pierna, tiene un problema muy fuerte en una pierna”, aclaró la Alcaldesa María Elena Limón García.

“La que se queda (en su lugar) es una chica que ya estaba ahí, que inició junto con ella, que había estado de lleno en el área de Trabajo Social

recibiendo a todas las mujeres que por algún problema habían sido violentadas, ella las recibía y las canalizaba”.

La Presidenta Municipal calificó como excelente el trabajo que Ocampo Jiménez realizó desde octubre de 2015, con avances en los proyectos que se planteó el organismo y a los que se les dará seguimiento con la nueva responsable.

La ahora ex titular compartió en YouTube un video bajo el título “Las Políticas Públicas con Enfoque Integrado de Género en San Pedro Tlaquepaque”, en el que habló de sus estrategias de atención.

La nueva directora del IMMujeres será Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, quien estaba al frente de la Coordinación de Intervenciones Ciudadanas.



■ Alicia María Ocampo, ex titular de IMMujeres.

Estrenan obra en Francisco Sarabia

- Ayer se entregó un tramo de esta vialidad en la que se invirtieron 4.5 millones de pesos y se dio el banderazo para iniciar los trabajos en los 300 metros restantes, es decir, de Julián Medina a Circunvalación.
- Los trabajos incluyeron la reparación de banquetas, el balizamiento, la colocación de bocas de tormenta, los pozos de visita, tomas y

descargas domiciliarias, así como la sustitución de la red de agua potable.

- En el último mes, el Presidente Municipal tapatío ha entregado 15 obras entre vialidades repavimentadas, mercados rehabilitados, unidades deportivas y centros comunitarios.
- "Al final del 2018 estaremos ejecutando un presupuesto en infraestructura, en lumi-

Al ser considerado un corredor vial importante que une Circunvalación Oblatos con Revolución, el Ayuntamiento de Guadalajara le apuesta al concreto hidráulico en la Calle Francisco Sarabia.

narias, los parques, las calles, las unidades deportivas, los centros de desarrollo comunitario, las estancias infantiles, toda la infraestructura de la Ciudad, una inversión de casi 4 mil millones de pesos".

- Tras entregar los trabajos en Francisco Sarabia, el Alcalde tapatío dio el banderazo de arranque de la repavimentación de Rivas Guillén y Valentín Gómez Farías.



Cortesía

Exigen facilitar consulta

FERNANDA CARAPIA

La falta de información en Guadalajara no sólo la padecen los regidores de Oposición sino los ciudadanos en general.

Esto debido a que el portal no está actualizado, además de que no se han realizado adecuaciones que permitan una navegación fácil para las personas que lo consultan.

Ante esto, la Comisión de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó un dictamen para que ayude a la Dirección de Transparencia a que las áreas administrativas le doten de la información necesaria para actualizar el portal.

“Se instruye a las unidades administrativas de la Administración Pública para que proporcionen a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas en un plazo no mayor a 15 días naturales la información pública fundamental que le sea requerida”, se lee en el tercer punto del dictamen avalado por unanimidad.

Para garantizar este cumplimiento, la Comisión de Transparencia empezará a tomar cartas en el asunto, pues se deberá enviar un informe bimestral sobre las acciones que se implementarán para asegurar la oportuna publicación de la información.

Con esto se busca entender qué pasa y las razones por las cuales no se ha actualizado la información fundamental del Municipio.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GUADALAJARA

Cerro del Cuatro, el caos en el desarrollo urbano

Agustín del Castillo/Guadalajara

Los desarrollos inmobiliarios que actualmente ejecutan proyectos para hasta 32 mil viviendas en la parte alta del Cerro del Cuatro son solamente un capítulo más de una larga historia de descontrol, uso de recursos legales cuestionables y endeblez institucional, reconocen funcionarios tapatíos que fueron interpelados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos para la recomendación 15/2017, publicada en abril pasado.

“El director de Ordenamiento del Territorio del Ayuntamiento de Guadalajara, en vía de informe señaló: ... le informo que las modificaciones a los planes parciales siguen el procedimiento establecido en el artículo 123 del Código Urbano para el Estado de Jalisco. Así mismo, para el área de Miravalle, se encuentra vigente el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, subdistrito urbano 10 Miravalle, Distrito Urbano zona 7 Cruz del Sur, el cual fue aprobado por el Ayuntamiento de Guadalajara el 14 de diciembre de 2011 [...] entendemos que los cambios de uso de suelo, en esa colonia y en todo el territorio de Guadalajara, se producen por distintos factores...”.

Y da a conocer algunos: “las construcciones que se generan totalmente al margen de la ley, es decir, los dueños de los predios o incluso personas sin ningún título

Funcionarios tapatíos reconocen a la CEDHJ que la invasión de la mayor prominencia física de la ciudad ha sido descontrolada



Los espacios abiertos y las áreas verdes son incorporados al negocio inmobiliario y la infraestructura

de propiedad, que construyen conforme a sus necesidades o intereses, sin dar aviso a las autoridades. Las inmobiliarias que recurren a los medios legales de defensa para obtener una sentencia, que poco o nada tiene que ver con la legalidad, pero cuyos efectos consisten en dejar inaplicables los planes parciales de desarrollo urbano y que, en ocasiones, expresamente obligan a la autoridad a emitir un Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos conforme a lo

requerido por el particular. Basta recordar que hoy día, existe una resolución totalmente atípica del Tribunal Administrativo del Estado que mantiene suspendidos todos los instrumentos de planeación urbana de Guadalajara”.

Otros casos: “las personas obtienen dictámenes de trazo, usos y destinos específicos falsos y con ellos tramitan licencias de demolición o construcción, o incluso obtienen directamente estas licencias falsas. Si bien es cierto que hoy en día se

lleva un control más estricto en la emisión de dichos documentos, lo cierto es que los tribunales protegen al particular sobre el interés general, y obligan a la administración pública a una serie de pruebas antes de resolver y establecer la falsedad del documento. Los particulares han obtenido los dictámenes y las licencias de las autoridades, lo que ha llevado a esta Administración a enderezar juicios de lesividad para revocar tales actos”.

En el mismo expediente, el pro-

Se han hecho diversas modificaciones al uso de suelo de manera irregular”

Trinidad Padilla López

PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO

curador de Desarrollo Urbano, José Trinidad Padilla López, “comentó que el director de Obras Públicas de Guadalajara les informó que con respecto a la zona de Miravalle, particularmente en el cerro del Cuatro, se han hecho diversas modificaciones al uso de suelo de manera irregular y otorgando licencias para edificación de desarrollos de vivienda. Desde 2015 a la fecha, las licencias que se han emitido para la avenida Jesús Reyes Heróles no han sido para el uso plurifamiliar horizontal o vertical”. El dictaminador de la CEDH concluye: “de los informes que fueron remitidos por las autoridades señaladas se puede advertir que el crecimiento urbano en la zona de Miravalle ha sido históricamente irregular, toda vez que sus habitantes se han valido de la construcción oculta, bajo la poca vigilancia que pudo haber realizado la autoridad competente, para poder perpetrar estas acciones que generan un crecimiento desordenado [...] resulta grave el reconocimiento que hace el Ayuntamiento de Guadalajara, al manifestar que se han hecho diversas modificaciones al uso de suelo de manera irregular y otorgando licencias para edificación de desarrollos de vivienda, circunstancias que generan una falta de atención y cumplimiento al plan parcial de desarrollo urbano”. **M**

ESTACIÓN BASÍLICA, EN ZAPOPAN

Vecinos quieren plan alternativo en la L3

AC/Guadalajara

Este mediodía, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, recibirá a un grupo de representantes vecinales con los que ha tenido un fuerte “estira y afloja” por el futuro del proyecto anexo a la Estación Basílica de la Línea 3 del tren eléctrico urbano.

“A más de un año, Zapopan sigue sin dar respuesta a vecinos. Concesión particular, probable razón tras proyecto del Ayuntamiento. Desde hace más de año y medio, vecinos de la L-3 han solicitado a Zapopan que no afecte sus barrios y colonias con las obras que el propio ayuntamiento pretende realizar en la L-3, sin que a la fecha se les haya dado respuesta satisfactoria, y sin haber obtenido algún compromiso o garantía

por parte del ayuntamiento para respetar sus derechos básicos y su calidad de vida”, señalaron en un comunicado los vecinos.

“Desde noviembre del 2015, vecinos de las colonias Seattle, Patria, Tepeyac, Maestros, Jacarandas, Capullo, San Miguel de la Cañada y Mixtón, aledañas a la Estación Basílica de la L-3, se han reunido en numerosas ocasiones con Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, pero solo han recibido evasivas y dilaciones del Ayuntamiento, mientras que las obras que afectarán a sus barrios y colonias continúan avanzando. Los vecinos piden que no se obstruya la comunicación vial directa entre las avenidas Américas y Laureles, lo que ocasionaría un colapso vial en la zona, y que miles de vehículos transiten por calles de barrios y colonias, generando



Estación Basílica y desvío (embudo) vial. Proyecto oficial SCT-Siteur



Parque Zapopan-Estación Basílica. Propuesta de los vecinos

contaminación, ruido y daños a la salud de las familias y los niños de Zapopan. Además, afectando a miles de usuarios del transporte público y automovilistas” (ver gráfico anexo con los dos proyectos frente

a frente). Los vecinos “también solicitan que la céntrica propiedad municipal aledaña a la Plaza de los Arcos se destine para un parque público, y que no se concesione para negocio particular.

Este día, a las 12:00 pm, un grupo de presidentes de colonias entregará una carta firmada en presidencia municipal, “esperando en esta ocasión ser escuchados y atendidas sus legítimas demandas”. **M**

Orando termina hoy la Santa Convocación

■ Asistieron unos 500 Mil fieles procedentes de todo el mundo; anuncian que para el próximo año los ministros de EU y Canadá realizarán Santa Convocación en la Unión Americana

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Este miércoles finalizan las actividades de la Santa Convocación de la Iglesia de La Luz del Mundo y este año asistieron al evento religioso más de 500 mil personas de distintos países del mundo.

Eliezer Gutiérrez, ministro de Comunicación de la Iglesia, detalló que para dar gracias por la asistencia se realizó la ceremonia de despedida de los fieles, cuyo propósito fue "dar una oración para agradecer a Dios, que nos permitió el que se haya realizado la ceremonia en paz y también reunimos en un fraternal abrazo de despedida a todos los hermanos que han venido y así Dios nos permite volver a vernos el siguiente año".

Ante la congregación de más de medio millón de personas, indicó que "muchas de ellas empezaron a salir desde el día de ayer (lunes) terminando la celebración de la Santa Cena y otros han estado saliendo durante la mañana (martes) y creemos que después de la ceremonia de despedida, la salida de los delegados será masiva" hacia las carreteras del país, al Aeropuerto Internacional de Guadalajara y las terminales de autobuses de la ciudad.

Este evento religioso, dejó una derrama económica en la ciudad cercana a los dos mil 500 millones de pesos.

EL 2018

Para el próximo año la Santa Convocación de la Iglesia de La Luz del Mundo no congregará la misma cantidad de delegados de distintos lugares del mundo en la Hermosa Provincia en Guadalajara, esto por la falta de infraestructura para dar capacidad de atención a los visitantes en la ciudad, explicó Eliezer Gutiérrez, quien refirió que para el 2018 los ministros de Estados Unidos y Canadá realizarán su Santa Cena en Estados Unidos para evitar la aglomeración de personas en una sola zona en Jalisco.

"Las dimensiones de los lugares donde nos reunimos aquí en Guadalajara ya se encuentran totalmente rebasadas y es prácticamente imposible la realización de algún tipo de evento donde participen la mayoría de los hermanos de una manera efectiva", explicó.

A mediano plazo, dijo, esta dinámica de la celebración se estaría implementando en Centro y Sudamérica.

Añadió que tan sólo en México, al año se unen a esta religión más de 100 mil personas.



FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

» NAASÓN Joaquín Flores dirige unas emotivas palabras a la comunidad verdaderamente tan fiel como internacional.



» LA EMOCIÓN embarga a las asistentes ante el honor de asistir a esta Gran Convocación.



» YA SON insuficientes los espacios disponibles para tal contingente que viene de tan lejos.



"Las dimensiones de los lugares donde nos reunimos aquí en Guadalajara ya se encuentran totalmente rebasadas y es prácticamente imposible la realización de algún tipo de evento donde participen la mayoría de los hermanos de una manera efectiva,"

EMPRESAS TREN LIGERO

Restaurantes, con pérdidas de 70% por construcción de Línea 3

Restaurantes y puestos de comida de la Zona Centro, donde se desarrollan las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, han sufrido una caída en ventas de hasta 70%, aseguró el presidente de la delegación Jalisco de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Sergio Jaime Santos.

“Sí ha habido afectación (...) y es grave. Sin embargo, nos hemos acercado a las autoridades, en este caso el Ayuntamiento de Guadalajara, para que active algún evento o publicidad, para que genere actividad de nuevo en el Centro de la ciudad”, afirmó.

La Canirac pide mayor respaldo del Gobierno estatal: “Debería de haber un apoyo económico, sobre todo en las rentas, para mantener los negocios activos o al menos mantener los establecimientos para el final feliz de la apertura de la Línea 3”, señaló.

Pese a las bajas ventas de los negocios cercanos a las obras de la Línea 3, la Canirac estima un crecimiento de 6% a 7% en el sector restaurantero de Jalisco para fines de 2017.

“El gremio se ha sostenido, hubo inquietudes al principio de la administración de Donald Trump, sobre todo con el tipo de cambio, sin embargo se pudo aguantar y no se aumentaron precios”, expresó Sergio Santos.



■ "La Perla", de la compañía francesa Plasticiens Volants, abrirá Guadalajara Sucede 2017.

Llega con menos dinero

La inauguración de Sucede estará a cargo de Plasticiens Volants

REBECA PÉREZ VEGA

Una fantasía aérea, que recreará los matices y profundidades del océano, será la encargada de inaugurar la segunda edición del Festival Cultural Guadalajara Sucede.

"La Perla", de la compañía francesa Plasticiens Volants, abrirá el telón en la glorieta de La Minerva el 7 y 8 de octubre. Ambas funciones costarán 5.5 millones de pesos.

El acto de clausura todavía no se da a conocer, pero costará cerca de 4 millones de pesos. Mientras que para la comunidad cultural se destinaron 5 millones de pesos, divididos en 39 proyectos de teatro, danza, música, literatura, artes plásticas y visuales, elegidos a través de una convocatoria pública a nivel nacional.

El año pasado, el festival apoyó 56 propuestas con 10 millones de pesos.

Además se dedicarán 1.5 millones de pesos para traer a una selección de artistas que visitará el Festival Cultural Cervantino y otros 900 mil pesos más para diversos invitados locales, detalló la directora



■ El Alcalde Enrique Alfaro presentó ayer el festival Guadalajara Sucede en el Teatro Jaime Torres Bodet.

de Cultura de Guadalajara, Susana Chávez.

El encuentro será del 7 de octubre al 18 de noviembre, con un presupuesto cercano a los 25 millones de pesos, 5 millones de pesos menos que 2016. Habrá 357 actividades, 55 por ciento menos que el año anterior.

Sin embargo, el Alcalde tapatío espera que la convocatoria aumente de 100 mil visitantes en 2016, a 200 mil tapatíos este año.

"Tuvimos que hacer literalmente magia con el presupuesto, el soporte fundamental del Festival Cultural Sucede tiene que ver con un presupuesto federal que este año tuvo recortes muy importantes en materia de cultura.

"Vamos a hacer un esfuerzo enorme para que los

eventos que tengamos, aún con un presupuesto menor que el año pasado pueda tener mucho mayor alcance y mucha mayor repercusión", expresó el Alcalde.

La realización de Guadalajara Sucede será posible gracias a una partida de 15 millones de pesos de la Federación, la mitad de lo recibido en 2016. A esa cantidad se suman cerca de 5 millones de pesos de patrocinios y 2.7 millones de pesos del Ayuntamiento.

"Vamos a hacer un esfuerzo", para que la inversión del festival llegue a los 25 millones de pesos, insistió Alfaro.

La cartelera, que incluirá artistas de México, Europa, África y Sudamérica, ya está disponible en <http://festivalguadalajara.mx/>.

En números

25

millones de pesos costará Guadalajara Sucede 2017.

357

eventos se llevarán a cabo en el festival; 55 menos que el año anterior.

9.5

millones costarán la inauguración y la clausura del evento.

Blindará Congreso elección de dos magistrados

■ Sustituirán a Celso Rodríguez y Juan José Rodríguez, a quienes se les venció su nombramiento de 10 años

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Blindan diputados la próxima elección de los magistrados, al sustituir a Celso Rodríguez y Juan José Rodríguez, a efectuarse el 7 de septiembre, ya que su nombramiento de ratificación por 10 años venció. La Comisión de Justicia, que preside el diputado del PRD Saúl Galindo Plazola, aprobó la convocatoria para la elección de estos dos nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que se van con el haber del retiro (indemnización).

El diputado del PRD Saúl Galindo Plazola, presidente del Órgano Legislativo, señaló que están blindando los próximos nombramientos no sólo de magistrados sino de todos los entes en que tiene facultades el Poder Legislativo para elegirlos y evitar juicios como el que los tiene sujetos a lo que determine un juzgado federal.

En la reforma que harán a la



» PRESIDE la Comisión de Justicia el diputado del PRD Saúl Galindo Plazola.

Constitución, se establecerá las "facultades soberanas" del Poder Legislativo.

Los magistrados que dejarán su cargo como magistrados, Celso Rodríguez González y Juan José Rodríguez, dijo el diputado perredista que tienen derecho al haber del retiro, pues así lo establece la ley.

El próximo jueves en sesión el Pleno, se aprobará dicha convocatoria para publicarse los días 18 y 21 del actual mes, y la recepción de los

documentos de aspirantes se efectuará en el Consejo de la Judicatura, de 09:00 a 15:00 horas, los que deberán remitirse a la Oficialía de Partes del Congreso, al día siguiente.

El día 28, la Comisión dará cuenta de los expedientes recibidos que hayan cumplido los requisitos correspondientes, y se ordenará su publicación electrónica en la página del Congreso del Estado.

El día 30, aparecerán las fechas de las comparecencias de los as-

pirantes.

Del 1 al 4 de septiembre, se efectuarán las comparecencias de los candidatos ante los legisladores que integran la Comisión de Justicia.

Y será el 7 de septiembre en que la Comisión emitirá el dictamen con la lista de elegibles y ese mismo día el Pleno del Congreso elegirá a dos magistrados. El Congreso tiene de plazo hasta el 12 de septiembre para nombrarlos.

Asociación sin concretar

Tras revelarse que Carlos Lomelí, diputado federal por Morena, está asociado con una empresa llamada Servicios Educativos y Negocios, ligada con el futbolista Rafael Márquez, el legislador ve un ataque político.

■ Según Lomelí, se trata de una asociación privada que se creó en 2009 y se deriva de su participación como fundador del Colegio Once México.

■ Con ella iban a brindar transporte a los alumnos, pero nunca se concretó o fue registrada ante la Secretaría de Hacienda.

■ Lomelí recordó que, luego de ser señalado por la Oficina para el Control de Activos Extranjeros (OFAC) —quien vincula actualmente a Márquez con el presunto narcotraficante Raúl Flores Hernández— en 2008, le llevó tres años limpiar su nombre, además de casi 5.5 millo-

nes de pesos para la defensa legal.

■ Consideró que los nuevos señalamientos que lo involucran no merman su aspiración de convertirse en el abanderado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para la Gobernatura de Jalisco el próximo año.



Carlos Lomelí
Diputado federal

/// Al que quieren tumbar, ese es el mejor, eso ha sucedido siempre, al que más le tiran, es el que puede hacer un mejor papel en Jalisco”.

SE LE RELACIONA CON RAÚL FLORES HERNÁNDEZ, EL TÍO

Niega Lomelí vínculo con narcotraficantes

No tengo ninguna averiguación (...) No soy narcotraficante ni lavo dinero"

Carlos Lomelí

DIPUTADO FEDERAL POR MORENA

Jorge Martínez/Guadalajara

El diputado federal por Morena señaló que no acudirá a declarar sobre el tema con ninguna autoridad

Carlos Lomelí, diputado federal por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), negó estar involucrado con la red de prestadores de nombres al servicio del narcotráfico, encabezada por Raúl Flores Hernández, conocido como *El Tío*, actualmente procesado.

Reconoció ser parte del grupo de accionistas que, junto con Rafael Márquez, fundaron la escuela Once México, institución educativa que se encuentra en la mira del Departamento del Tesoro, de Estados Unidos.

El legislador aseguró que su participación se reduce a que intentó fundar una empresa de transporte escolar, la cual no operó de manera formal. "Es así como a través de ese comentario se construye el cascarón de la empresa que se llama Servicios Educativos y de Negocios. Esta empresa se construye con la intención de comprar camionetas, cosa que después se dieron cuenta que no era rentable, que era mejor subrogar el transporte de servicio para los niños de Once México queda el cascarón."

"Si ustedes investigan a través



El legislador ofreció ayer una rueda de prensa sobre el tema

del buró de incidencias legales se darán cuenta que esta empresa no tiene RFC, esta empresa nunca ha tenido chequeas, no ha tenido movimientos, no existe ninguna actividad económica, motivo por el cual nunca la declaré en mi tres

de tres", señaló el diputado federal.

Agregó que no acudirá a declarar sobre el tema con ninguna autoridad, pues su nombre no se menciona en ninguna indagatoria. "En esta lista donde sale Rafa Márquez yo no estoy señalado, yo no tengo

ninguna averiguación, no tengo por qué estar en los medios, pero aun así estamos", apuntó Lomelí.

De acuerdo con el legislador de Morena, las acusaciones en su contra de lavado de dinero son una cortina de humo para cubrir

otros escándalos nacionales que acaparan los reflectores de los medios de comunicación.

Reconoció que hace varios años sus empresas fueron objeto de una investigación por parte de las autoridades estadounidenses, e incluso sus negocios formaban parte de una lista negra como sospechosas de ser utilizadas para lavar dinero del narcotráfico; añadió que esto propició un litigio con autoridades del vecino país, que le costó cinco millones de dólares.

"Es muy caro, en aquel tiempo yo perdí dos millones 600 mil dólares que había mandado para allá, más otros dos o tres millones de dólares, entonces no es un asunto menor, y hay gente que nunca sale, hay gente que tiene en la lista desde 97 o 96, es muy caro, como ustedes ya lo saben, las firmas y los abogados en Estados Unidos cobran por horas", declaró Lomelí.

"Yo no soy ni narcotraficante ni lavo dinero, yo agarré para el juicio en México a un abogado que tenía un doctorado, un hombre que no llevaba penal y le supliqué que llevara mi caso, nadie quería llevar mi caso y aquí estamos", aclaró Lomelí, quien finalizó diciendo que este escándalo no afecta sus aspiraciones para convertirse en el próximo gobernador de Jalisco. **M**

RED SEÑALA QUE LA VINCULACIÓN ES UNA CORTINA DE HUMO

Empresa con Márquez no tuvo vida fiscal, reitera Lomelí

La empresa Servicios Educativos y de Negocios, señalada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos como parte de la supuesta red de lavado de Raúl Flores Hernández, no llegó a operar, aseguró Carlos Lomelí, señalado como socio de la compañía.

El diputado federal por Morena explicó que la compañía que fundaron él y otros nueve socios en 2009 (entre ellos Rafael Márquez y Mauricio Heredia) es un cascarón que no tuvo RFC, chequeras, movimientos o actividad económica. "Nunca tuvo vida fiscal, está siendo señalada porque el Gobierno de Estados Unidos señala los nombres (de los involucrados) y todo lo que incluía o que aparezca en el registro".

Lomelí recordó que la idea era que Servicios Educativos y de Negocios se encargara de adquirir autobuses para transportar a los niños de Once México. "Nació con un notario, das los nombres, firmas, pero no la das de alta en Hacienda, nos dimos cuenta en

ese entonces que era más fácil subrogar el servicio que comprar camionetas".

Consideró que la vinculación del tema de lavado hacia su persona es una cortina de humo para desviar la atención de escándalos de corrupción como el de Emilio Lozoya

con la brasileña Odebrecht y los juicios de amparos que ganó Javier Duarte. "Yo no estoy señalando, no tengo ninguna averiguación ni tengo por qué estar en los medios pero aun así estamos para responder las inquietudes".

Explicó que en el Buró de Incidencias legales la empresa Servicios Educativos y de Negocios aparece sin registro en la parte de administración tributaria del SAT.

En 2008, el Departamento del Tesoro incluyó a Carlos Lomelí, y su empresa Lomedic, en la lista de los Nacionales Especialmente Designados y de las Personas Bloqueadas por narcotráfico; acusación de la que tardó tres años en deslindarse.



Carlos Lomelí,
diputado federal.

Aclara el diputado Carlos Lomelí que está limpio

■ Asegura que no está vinculado en la lista de EU con empresas para lavado de dinero en Jalisco

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Tras la vinculación de la empresa Servicios Educativos y de Negocios, que se encuentra en la lista negra del Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado de dinero, el diputado federal y empresario, Carlos Lomelí, aclaró que dicha empresa no está en operación y nunca lo estuvo, al ser uno de los 10 empresarios que se les hizo invitación a formar parte de ésta para la compra de vehículos para transportar a niños de una sociedad civil.

Además negó tener alguna relación cercana con el futbolista Rafael Márquez, vinculado presuntamente en empresas de lavado de dinero.

"Yo no estoy en la lista negra de la OFAC (Oficina para el Control de Activos Extranjeros, por sus siglas en inglés). Yo no tengo absolutamente nada que ver. La segunda pregunta que yo se los voy a con-



» CARLOS Lomelí.

testar es: ¿Desde cuándo conozco a Rafa Márquez? Yo le visto solamente dos veces en mi vida, una en el 2007, cuando se constituyó la Escuela 11 México en la reunión de consejo y lo dije con Carmen Aristegui, 'me dio pena pedirle una foto'.

Agregó que por parte de la Secretaría de Hacienda, la dependencia ha realizado más de ocho auditorías a sus empresas para fiscalizar su operación financiera.

El retomar el tema de la presunta

vinculación del diputado federal Carlos Lomelí con el narcotráfico, consideró que es sólo una cortina de humo por parte del Gobierno federal para evitar que salgan a la luz temas importantes como el supuesto soborno de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex y la empresa constructora brasileña Odebrecht; lamentó que se utilice este tipo de casos para engañar a los mexicanos.

En el 2008, Lomelí fue presun-

tamente vinculado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por tener nexos con el narcotráfico, caso que, dijo, tardó más de tres años en resolver para que su empresa farmacéutica Lomedic fuera sacada de la lista negra del OFAC y que "al final de cuentas se demostrara que no había ningún recurso ni acción ilegal". En el caso gastó más de cinco millones 600 mil dólares para demostrar su inocencia.

Confirmó que le envió un Twitter al jugador Rafael Márquez en términos futboleros, donde le dijo que "debe endurecer la pierna porque el caso está difícil", debido a que es señalado en la lista del Departamento del Tesoro de Estados Unidos vinculado con el narcotraficante Raúl Flores.

Finalmente, el diputado federal acusó al senador Jesús Casillas por el PRI y al perredista Jesús Sánchez de difamarlo por cuestiones políticas y no jurídicas, incluso calificó como "bicycletero" al senador Jesús Casillas. Advirtió el empresario que él sigue adelante para contender en el proceso electoral por Morena y apoyar totalmente a Andrés Manuel López Obrador.

NICOLÁS ALVARADO TENDRÁ QUE ESPERAR

Diputados locales “patean” nuevamente caso Flores Allende

RB

■ Después de horas de discusión, los diputados de Jalisco decidieron no actuar y pedir otra prórroga. La solicitud requerida por Nicolás Alvarado Ramírez (para suspender al magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Antonio Flores Allende) que presentó frente a Tribunales Federales, deberá de esperar a que los legisladores decidan “cuándo” será el momento adecuado para hacer efectiva la orden federal, pues estos se declaran incompetentes al momento.

A pesar de estar consientes de que el acto podría generarles problemas legales como la cárcel o suspensión de labores, en Sesión Ordinaria, los legisladores eligieron responder el tribunal que el problema con la elección es complejo, por lo que dejarán abierta dicha sesión para recibir otras instrucciones.

En cuanto al avance que deben llevar, el coordinador de la bancada del PAN, Miguel Ángel Monraz comentó que ya tienen contempladas acciones para que una mala elección no vuelva a ocurrir.

“Lo que estamos haciendo en este momento es solicitar el poder informar que estamos en vías de cumplimiento. Es hacer una serie de dictámenes de acuerdo a la información y requerimientos que nos marca el mismo Tribunal, esto no es patear el bote, el mismo juzgado determinará si en este sentido, la solicitud que estamos haciendo nosotros procede, y si no estaríamos cumpliendo la sentencia”, señaló.

Además, Monraz Ibarra dijo que “a más tardar el próximo

“Esto no es patear el bote, el mismo juzgado determinará si en este sentido, la solicitud que estamos haciendo nosotros procede, y si no estaríamos cumpliendo la sentencia”

MIGUEL ÁNGEL MONRAZ IBARRA
Diputado del PAN

PARA SABER

- Nicolás Alvarado Ramírez ha logrado que el nombramiento de Antonio Flores Allende (quien tomó protesta al cargo de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia el 27 de noviembre de 2015) se repita en dos ocasiones, y con este nuevo recurso no se descarta una tercera.

martes estaremos en condiciones de darle cumplimiento a la ejecutoria que nos manda el juzgado de distrito. En caso de que determine lo contrario tendremos que actuar en consecuencia en los términos y condiciones que ya nos diga el juzgado. Nosotros lo que estamos diciendo es que necesitamos cinco días”.

Sin embargo, ahora los diputados tendrán de plazo los días que tarde la mensajería en responder, para saber si el candidato que ellos eligieron presentó algún recurso legal que pudiera detener el proceso de Nicolás Alvarado.

POLÍTICA SEÑALA QUE EL GASTO ESTÁ LLENO DE DERROCHE

Kumamoto ve exageración en aumento de recursos a partidos

Los 437 millones de pesos que se proyecta recibirán los partidos políticos de presupuesto durante 2018, es una cantidad exacerbada que no deja ningún beneficio para la sociedad, afirmó el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, quien sostuvo que el gasto de los partidos está lleno de derroche y que incumplen con los objetivos a los que deben destinarse los fondos, como buena estrategia de promoción del voto y generar que la sociedad se involucre más en la toma de decisiones.

"Los recursos que reciben los partidos son muchísimos porque el trabajo que realizan me parece increíblemente deficiente, están llenos de lujos y derroches, pero sobre todo están muy lejanos a su misión principal que es ser un vehículo de la voluntad popular. Los partidos políticos deberían funcionar para educar, para impulsar que la gente se interese en la política", argumentó el legislador.

Kumamoto respaldó la decisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) que no aplicó las fórmulas para calcular las prerrogativas, incluidas en la Reforma Electoral aprobada en mayo pasado, recordó que desde que se avalaron se

especificó que los cambios entrarían en vigor en julio de 2018, para aplicarse en el presupuesto de 2019.

Definición de controversia

La opinión emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación que considera inconstitucional la Reforma Electoral aprobada en Jalisco, para modificar cómo se calcula el presupuesto a los partidos, no es definitiva para la decisión que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseveró el diputado Pedro Kumamoto, promotor de la reforma, dijo confiar en que los ministros no cedan ante las presiones de los partidos políticos y que den una muestra de voluntad para avanzar.

EN NÚMEROS

Desglose de propuesta de presupuesto 2018 para partidos

Actividades ordinarias permanentes	\$285,883,434
Actividades específicas	\$8,576,503
Actividades para obtención de voto	\$142,941,717
Total	\$437,401,654
Candidatos independientes recibirán	\$2,858,000

EN NOVIEMBRE SE VA A DISCUTIR EL PRESUPUESTO PARA 2018

Congreso podría reducir recursos a los partidos

Los 440 mdp aprobados por el IEPC deben ser revisados por el Poder Ejecutivo y Legislativo; PRI y MC no descarta que disminuya la cifra

ESPECIAL



El Congreso aprobó el pasado 1 de junio la iniciativa "Sin Voto No Hay Dinero"

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

No es definitiva la aprobación de 440 millones de pesos para los partidos políticos para el año electoral 2018 en Jalisco, a pesar de la aprobación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Debe ser revisado por el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Las fracciones del PRI y Movimiento Ciudadano (MC) no descartan que se pueda reducir el recurso a los institutos.

El coordinador de MC, Ismael del Toro, señaló que sí podrán existir factores para que el Legislativo pueda reducir los recursos. El Ejecutivo enviará en noviembre el proyecto de presupuesto de 2018 y será el Legislativo el que determine los montos en cada partida.

"Nosotros vamos a ser congruentes, obviamente tendrá que ser algo que platique internamente con Movimiento Ciudadano, pero creo que todos los que promovimos

una reducción a la bolsa del financiamiento de partidos políticos tenemos que ser congruentes con acciones", afirmó el legislador.

Quien también se manifestó a favor fue Hugo Contreras, coordinador de los diputados priistas. "El Congreso tiene la facultad de revisar el proyecto de presupuesto que el Ejecutivo mande. Hay que hacer un análisis para ver si es procedente disminuir o no, pero también es importante ver la congruencia de los partidos, las bancadas", señaló.

El Congreso de Jalisco aprobó el pasado 1 de junio la iniciativa llamada "Sin Voto No Hay Dinero", que podría significar una disminución de 181 millones de pesos en el 2017. Sin embargo, la reforma se aprobó con un transitorio que indica que los cambios entrarán en vigor hasta 2019, pues las fórmulas para determinar los recursos serán tomados de los resultados de elecciones 2018.

Para lograr mayores ahorros en costos electorales debe haber una intervención del IEPC y el Tribunal Electoral, opinó Miguel Ángel Monraz, quien coordina a los diputados del PAN.

El diputado independiente Pedro Kumamoto señaló que se aprobaron 2 millones 858 mil pesos para candidaturas independientes y no se pugnará porque exista mayor recurso para estos aspirantes, pues estos se deben de construir desde la autoridad. "Los partidos políticos reciben hoy una cantidad exacerbada de recursos públicos que son poco útiles para la sociedad", apuntó.

Aunado a la discusión derivada de la aprobación del IEPC, el Partido Verde presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por "Sin Voto No Hay Dinero". El trámite fue admitido y es estudiado al interior de la SCJN. **M**

BUSCARÁ OPCIONES PARA ALEJAR A LOS JÓVENES DE LA DELINCUENCIA

Asaltan al diputado Pedro Kumamoto

Celso Mariño/ **Guadalajara**

Como a cualquier otro ciudadano, ahora le tocó al diputado local independiente Pedro Kumamoto, sufrir un asalto en la vía pública el pasado fin de semana.

En entrevista con MILENIO RADIO, el legislador explicó cómo se dio el atraco: "El sábado (12 de agosto) por la noche venía caminando con un amigo ya hacia las 11:50-12:00 de la noche por el Centro de Guadalajara, más o menos a la altura de Herrera y Cairo y Pedro Loza, y en ese momento se detuvo un automóvil de modelo reciente del que bajaron tres jóvenes de entre 16 y 20 años, con armas, dos pistolas es lo que alcanzamos a ver mi amigo y yo".

"Lo que nosotros hicimos



Pedro Kumamoto

fue lo que pensamos que es lo correcto en estas situaciones que fue entregar sin ningún tipo de resistencia el celular y fijate que en esta ocasión, digamos,

suertadamente no llevaba la cartera y, por lo tanto, lo que se llevaron fue esencialmente dos celulares (y) unos cuantos pesos".

Tras el atraco, los dos afectados dieron parte a la policía para que se abriera una carpeta de investigación correspondiente con el fin de que se dé con los responsables.

Sin embargo, del hecho en sí, el legislador reflexionó sobre qué hacer para evitar más asaltos y cómo evitar que los jóvenes se sumen a la delincuencia.

"Es importante que, al momento de pedir justicia no pensemos que la justicia significa meter a más jóvenes a los barrotes, sino significa en todo caso poder construir una alternativa para que los sueños no sean un privilegio, sino que sean en realidad una

vía por la cual, no sea solamente por un golpe de suerte sino que todos nos merezcamos poder vivir nuestros sueños", señaló Kumamoto.

Explicó que el entorno actual de seguridad es complicado por factores que van desde la falta de condiciones de bienestar de los jóvenes y bajos sueldos. Comentó que la falta de seguridad social, de servicios médicos y de educación inaccesible contribuyen al clima actual.

Kumamoto refirió que en el corto plazo, lo que se puede hacer, es adecuar los marcos legales para hacer más eficiente el sistema de justicia penal, el cual constató tras el asalto, que tiene aspectos que no contribuyen a aprovechar la tecnología en aras de mejorar la investigación e impartición de justicia.

Falta de condiciones de bienestar y bajos sueldos, factores de la inseguridad, señaló

Dijo que deben adecuar los marcos legales para hacer más eficiente el sistema de justicia penal

"Le pediría a la población que trabajemos de la mano para poder sacar tanto a nivel de legislación local lo que nos toca, pero por otro lado hacer las exigencias también que son importantes de lo que tiene que ver con el sistema judicial, que creo, hoy por hoy, deja mucho a qué deber tanto el ministerio público, los juzgadores o los que imparten la justicia", expresó el legislador independiente. **M**

Kumamoto arremete contra Tribunales

RICARDO BALDERAS

Partidos políticos en Jalisco disconformes con la disminución del presupuesto público que se les otorga, presentaron una acción de inconstitucionalidad a la Ley denominada #SinVotoNoHayDinero frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Y queda poco tiempo para que la máxima casa de justicia emita sus resultados.

Bajo ese escenario, según lo explicado por el promotor de la Ley, Pedro Kumamoto Aguilar, se desató el problema debido a la negativa por parte de los quejosos a renunciar a una parte de las finanzas del Estado. Por un lado, los partidos reciben dinero federal (el equivalente a la cartera grande de todos los partidos, y eso no se tocó), y por otro, también reciben de las entidades federativas, por lo que el diputado independiente lo calificó como un "dobleteo" de recursos.

ANTECEDENTE

Fue en junio pasado cuando integrantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron un recurso de inconstitucionalidad en contra de la Ley. En ese entonces, la diputada en Jalisco y presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales, Erika Ramírez Pérez, dijo que sus similares habían invadido competencias de los diputados federales, por ello la acción ejecutada. A esta negativa se le sumaron más fracciones.

"Los partidos que han presentado recursos para declarar inconstitucional a la iniciativa, y ahora, a la Ley #SinVotoNoHayDinero de aquí del Estado de Jalisco han sido presentados tanto por el Partido Verde Ecologista de México, el Partido Nueva Alianza y MORENA; lo que plantean es que: La iniciativa va supuestamente en contra de la Ley General de Partidos Políticos y de la Constitución", señaló Pedro Kumamoto.

"Porque los partidos políticos van a seguir recibiendo la misma cantidad de recursos o más, de manera federal. Entonces el recurso que reciben de manera local, y que es un recurso nada despreciable, y por otro lado... Tienen dos bolsas, digamos: La bolsa chica



CONTRAS. Los opositores aseguran que va en contra de la Ley General de Partidos Políticos



Erika Ramírez, diputada del Partido Verde

y la cartera, la cartera viene del dinero federal y el digamos, cambio, lo sacan de la bolsa estatal y ni esa han querido soltar el Verde, MORENA y Nueva Alianza", añadió el legislador.

SIN PRESIONES POLÍTICAS

Asimismo, Kumamoto Aguilar dijo esperar a que los jueces de la SCJN "no cedan ante las presiones políticas y que demuestren que la Suprema Corte es un espacio en donde se pueden detener los intereses más poderosos de este país, y sobre todo, que nos den una muestra de voluntad (...) A ver, volteemos a ver lo que ha sucedido en el Estado de México, volteemos a ver lo que sucede en las elecciones en donde clara y flagrantemente se han violado todas las dis-

EN QUÉ CONSISTE

- La Ley #SinVotoNoHayDinero consiste en reducir el recurso a los partidos políticos mediante un cambio de la fórmula actual y con la cual se determinará el monto que dichos entes obtienen del financiamiento público.

posiciones electorales, los topes de gastos de campaña ¡Coahuila, Dios mío! Entonces yo creo que debemos detenernos, y decir va, puede existir una opinión y encontrar que no conocemos a fondo porque a penas es pública y no está en transparencia, pero no han sido los Tribunales Electorales la vara más alta de una búsqueda republicana, democrática y de resignificación de las elecciones, yo no me voy a detener", aseguró el independiente.

POSICIÓN EN CONTRA

Lo que explica el reclamo del legislador, es que luego de que la queja fue presentada por los partidos inconformes, se hizo público también que integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación pidieron la opinión de algunos representantes de los Tribunales Electorales, y estos, se pronunciaron en contra.

RECURSOS

La fórmula que se avaló al momento de aprobar en Jalisco #SinVotoNo-

■ A días de que la Suprema Corte emita los resultados de los recursos presentados contra #SinVotoNoHayDinero, en Jalisco, el PVEM, Nueva Alianza y Morena reiteran su rechazo a lo propuesto por Pedro Kumamoto



“(Los partidos políticos) Tienen dos bolsas, digamos: La bolsa chica y la cartera, la cartera viene del dinero federal y el digamos, cambio, lo sacan de la bolsa estatal y ni esa han querido soltar el Verde, MORENA y Nueva Alianza”

PEDRO KUMAMOTO AGUILAR
Diputado Independiente

HayDinero consiste en multiplicar el padrón electoral del Estado por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El 30% de lo que resulte se repartirá en partes iguales entre los partidos políticos y el 70 por ciento restante de acuerdo con el porcentaje de votos que hayan obtenido en la elección de diputados previa. Además, se especifica que en años no electorales, la multiplicación del padrón será por el 20 por ciento.

APLICA IEPC "AÑO HIDALGO"

Por ser el último proceso electoral en que Jalisco actuará con las leyes vigentes, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó el presupuesto para los comicios locales de 2018 con mil 68 millones de pesos, es decir, un 35.2 por ciento más sobre lo aprobado para el proceso electoral

de 2012, de esa cifra, solamente 440 millones serán para los partidos en la entidad.

De acuerdo con el IEPC, esperarán a las resoluciones que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre lo proyectado en la iniciativa impulsada por Pedro Kumamoto, #SinVotoNoHayDinero.

Gente indeseable sería candidato independiente

■ Así lo dice Pedro Kumamoto quien a mediados de septiembre definirá su futuro político

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A las candidaturas independientes para diversos cargos de elección popular puede llegar gente indeseable, “las candidaturas independientes no son garantía de que lleguen personas con compromiso y estatura moral”, declaró el diputado independiente Pedro Kumamoto, que reveló que antes del 15 de septiembre definirá su futuro político de si va por la diputación federal o la alcaldía de Zapopan.

Hay que bajar las expectativas de la ló-

gica o idea de decir que independiente es bueno, “porque no es cierto y desde ahora lo digo: hay independientes que sólo quieren replicar el despojo, la violencia, el autoritarismo, la misoginia, la falta de proyectos que tiene la política hoy por hoy, pero hay independientes que no quieren eso”. Y habrá partidos que quieran eso y otros que no, apuntó Kumamoto.

A diferencia de los partidos políticos, en Wikipolítica “no tenemos proceso del dedazo”, será un proceso interno para definición de candidaturas a distintos puestos, “una comisión en que no participó porque yo quiero participar en el próximo proceso electoral y si no caería en conflicto de interés”, así que definirá los tiempos, metodología.

Aclaró que no será por encuestas, ni quién pone “más feria (dinero)” a su campaña, ni por quién es amigo, se realizará mediante un proceso de deliberación, de comparecencias públicas y votación de quienes integran la asamblea de Wikipolítica.

Exhortó a la ciudadanía a que más que por votar por independientes, lo hagan por proyectos consolidados, ideas, honestidad, ética.

También dejó en claro que los candidatos independientes que salgan no todos estarán relacionados con él, Kumamoto, ni con Wikipolítica, “habrá muchos que no tengamos nada que ver, ni a la esquina quiero llegar con ellos”, y también los habrá muy buenos pero que tampoco tengan relación con él.

Advertió el legislador que se podría tener los casos de las personas más indeseables en candidaturas independientes y más deseable en partidos “y se pueden tener personas que sólo buscan el beneficio personal, las que sólo quieren negociar otras cosas”. Seguramente se dará el caso que los partidos políticos, en ciertos distritos o en ciertos municipios, impulsen un “archipiélago de candidaturas independientes para balcanizar el voto y que no ganen los independientes”.

Hay municipios que tienen una lista nominal de menos de 10 mil personas, que es muy grande el peso de quien participa, no del partido. Hay otros municipios que tienen liderazgos consolidados, a lo mejor pequeños o grandes, y el nombre y trayectoria de la persona puede ser definitorio más allá del partido o del indepen-

diente que vaya.

Son 125 posibilidades, es más posible ver alcaldías independientes, es más posible ver alcaldías independientes que diputados locales independientes.

“Yo tengo un punto de vista de decisiones o que quiero hacer, ideas y claridad de unas cosas por otra, jamás en lo político he tomado decisiones de manera individual y he desoído a mis compañeros y eso es lo que nos ha llevado hasta hoy. Platicamos y planteamos expectativas reales y las limitantes que se tienen”, declaró.

Vienen procesos muy bonitos y en poco tiempo estarán anunciando los proyectos políticos a futuro: “No es decisión unilateral que decida que posición A o B, si la mayoría de la asamblea en Wikipolítica dice que es mejor A o B, es lo que se decidirá”.

Lo que se busca no es alcanzar la victoria o ganar por ganar, sino hacerlo con base en consolidar un proyecto de país, estado y hasta de América Latina.

“No tenemos que generar la ilusión que candidaturas independientes son la mejor opción y son candidaturas buenas, pueden llegar varias 20 para diputados locales, para los 125 municipios, por un gobernador u otros diputados federales o senadores, y lo importante no es que lleguen con la etiqueta de independientes sino qué puedan ofrecer, cuál será su agenda, qué ofrecen, quiénes trabajan con esta iniciativa, si militaron o no en partidos políticos y cuáles fueron sus agendas”, refirió Kumamoto.

“La estatura moral, programática, ética, es lo más importante” y podemos encontrarlo en buenas candidaturas en partidos y buenas candidaturas en independientes o muy malas candidaturas independientes y en partidos, aseveró.

“Si alguien quiere hoy castigar a los partidos políticos, espero en este Congreso haya algunas y algunos diputados independientes que puedan ayudarnos a conformar una bancada independiente que redignifique lo que se significa ser independiente; no es sólo llegar al poder sin un partido sino construir una nueva lógica de ser parlamentario”, puntualizó.

Fracasa Ley Anti



Muchos empresarios ignoran el contenido de la ley estatal que combate el humo de tabaco; algunos piensan que tener un patio o un cuarto sin muros basta para permitir

En vigor desde 2013, la *Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco* es "letra muerta"; autoridades no cuentan con personal suficiente para vigilar su cumplimiento y en establecimientos hay ignorancia sobre su aplicación



HÉCTOR ESCAMILLA
hecto.escamilla
@publimetro.com.mx

Hace dos meses Daniel acudió a un restaurante de cortes argentinos en Vidrio y Marsella. Tenía minutos de haber recibido su platillo cuando una joven en la mesa contigua sacó un cigarro para fumarlo.

El humo asqueó a Daniel. De inmediato solicitó a la mesera que interviniera y pidiera a la comensal dejar el cigarro porque era un área donde no se podía fumar. La mesera contestó era una "terraza" y no estaba en sus manos. Daniel insistió que no era una terraza porque estaba techado.

Ante la apatía de la mesera, Daniel optó por encarar a la fumadora y le comentó lo molesto que era el humo de cigarro. La mujer y sus cuatro acompañantes increparon al quejoso y le dijeron que se trataba de un "espacio abierto" y que le hiciera como quisiera, no apagaría el cigarro.

"Era caso perdido, me levanté, pedí la cuenta, dejé dinero y me fui. Estaba tan enojado que ni me fijé si pagué completa la comida. Fue muy

molesto, pero me da más coraje con la gente del restaurante no hizo nada y por el contrario protegieron a su cliente... lo peor del caso ¿y la ley?", explica Daniel.

En efecto, la ley estaba de su lado pero es letra muerta. En el caso de Daniel, el Reglamento de la *Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco*, artículo 2, señala que, en efecto, la mujer no debía fumar por tratarse de "un espacio físico cerrado con acceso al público"; es decir, el establecimiento no puede considerarse como una terraza y al contar con techo y dos muros que lo delimitan no entra en la categoría de espacio abierto. Fumar en ese lugar debería estar prohibido.

Igual al caso de Daniel, miles de establecimientos incumplen las normas sobre consumo de tabaco en detrimento de las personas que no fuman.

Ley que nació muerta

En vigor desde 2013, la *Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco* fue exhibida como un hito en materia de

salud. La legislación generó polémica, principalmente en el sector de bares y restaurantes ya que establecía criterios estrictos para inhibir el consumo de tabaco.

La norma incluso demoró en aplicarse, ya que se emitieron dos periodos de gracia para permitir a establecimientos adecuar sus instalaciones y apegarse a los nuevos requisitos. La autoridad estatal, apoyada por los ayuntamientos, se dijo lista para aplicar la legislación, pero al parecer sólo fue una moda pasajera.

La legislación autoriza amonestar y multar aquellos negocios donde se permita fumar en espacios cerrados o no acondicionados. Incluso va más allá, pues faculta infractionar a particulares que fumen en espacios libres de humo y usar la fuerza pública si hay negativa.

Sin embargo, a cuatro años de distancia, la norma simplemente no se aplica, en buena medida porque hacen falta inspectores que ayuden a la vigilancia y porque los dueños de negocios interpretan las normas según su entender.

Sanciones según la ley estatal

• A particulares:

Multa de uno a 50 Unidades de Medida y Actualización (UMA) a quienes fumen en zonas diferenciadas para la emisión de humo.

Multa de 20 hasta 100 UMA, a personas que fumen en espacios 100% libres de humo.

• A dueños de negocios:

Multa de uno a 50 UMA, al responsable o poseedor de establecimientos mercantiles con zonas diferenciadas y de 50 a 150 UMA al responsable o poseedor de establecimientos con zonas 100% libres de humo de tabaco, si incumplen lo siguiente:

- I. No colocar la señalética correspondiente o está incompleta.
- II. No adecuar correctamente los espacios para fumadores.
- III. Permitir que fumen en zonas prohibidas.
- IV. No hacer, en su caso, la denuncia correspondiente de las personas que se encuentren fumando.



Pablo Lemus

Alcalde de Zapopan

“ El PRI está con la grilla, que es lo que le interesa y eso pues desafortunadamente no abona en nada, absolutamente en nada, en el bienestar de la gente”.

Ve Lemus ‘grilla’ del tricolor

JONATHAN COMPTON

No hay pero que valga contra la ratificación de mandato, según el Alcalde Pablo Lemus.

El Presidente Municipal se dijo listo para enfrentar el ejercicio que se celebrará el próximo 27 de agosto y de paso criticó la postura del Partido Revolucionario Institucional.

“Esto vale la pena que todos lo tengamos en cuenta, el PRI no se preocupa por la seguridad de los ciudadanos, por la gente más necesitada, no se preocupa por tener un desarrollo urbano ordenado, por tener mejores calles en la Ciudad”, manifestó el Municipio.

“El PRI está preocupado, ocupado y dedicado, en todo su tiempo, en tratar de descarrilar un proceso, es decir, el PRI no está con la gente, el PRI está con la grilla, que es lo que le interesa y eso pues desafortunadamente no abona en nada, absolutamente en nada, en el bienestar de la gente”, añadió Lemus.

La dirigencia estatal de tricolor ha descalificado el mecanismo de evaluación para los ediles emanados de Movimiento Ciudadano, pues contraviene con el Código Electoral y tampoco contará con supervisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Estrena edificio el 'Hospitalito'

Inaugura el Alcalde de Zapopan nueva ala de servicio en el Hospital General

JONATHAN COMPTON

Mejor que muchos privados, así presumen al Hospital General de Zapopan.

El Gobierno Municipal inauguró el edificio administrativo que permitirá concentrar a los empleados del OPD Servicios de Salud en un solo lugar y ampliar las otras áreas de atención del llamado "Hospitalito".

Después de 8 meses y una inversión de 24 millones de pesos se concluyó la nueva ala, que incluye espacios



■ El nuevo edificio tuvo una inversión de 24 millones de pesos.

de oficinas, sala de espera, salón de usos múltiples, archivo, taller de informática, dormitorio, cocineta, baños y un estacionamiento.

"Se le hace justicia a los zapopanos, con mejores ser-

vicios de salud. El Hospitalito vive una nueva etapa con las mejores condiciones de infraestructura y de servicio", expresó el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

En total suman 60 millo-

nes de pesos lo que se han invertido en el nosocomio durante la actual Administración, desde la conclusión del área de quirófanos, pediatría, salas de parto y equipamiento con 60 camas eléctricas.

"El diseño y la construcción de este edificio es óptimo para el funcionamiento de este organismo, nos permite tener un adecuado flujo de información, intercomunicación constante y permanente con todas las áreas y mejorar la atención en general, así como la calidad y cobertura de los servicios de salud y un espacio digno para la condición laboral del trabajador", expuso el director del OPD, Salvador García Uvence.

Jonathan Compton



■ En la Calle Colina del Congreso, en Colinas de Atemajac, surgió ayer una gran fuga, que no fue atendida.

Denuncian fuga de agua potable

Reportan en Colinas de Atemajac brote del líquido; antes tuvieron socavón

MURAL / STAFF

Una falla tras otra.

Ayer, vecinos de la Colonia Colinas de Atemajac, en Zapopan, despertaron con un riachuelo de agua potable en sus calles.

Desde la madrugada, según comentaron, observaron que el líquido empezó a brotar a través de grietas de las banquetas y de la capa asfáltica, creando encharcamientos y una ligera corriente.

Las fugas registradas en al menos en cinco puntos, se crearon a lo largo de la Calle Colina del Congreso, desde Colina del Pueblo, hasta Colina Albea.

Indignados, los colonos dijeron que apenas habían reportado un socavón, cuando aparecieron las fugas de agua potable.

Relataron que el jueves de la semana pasada se hizo un socavón en la esquina de Colina del Congreso y Colina del Pueblo y que personal del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) sólo colocó señalética de precaución y que el lunes regresaron a echarle tierra.

De ahí su desconfianza con el organismo para que atendiera el reporte de la fuga.

“Me dijeron que iban a venir en cuanto tuvieran tiempo porque tenían otros reportes”, comentó una vecina por la mañana.

Por la mañana MURAL realizó un recorrido por la zona y evidenció las fugas de agua y el socavón a medio arreglar.

Posteriormente acudió personal del Siapa, en el transcurso de la tarde, según testimonios de vecinos, para tapar el socavón y comenzar a intervenir las fugas de agua potable.

EN ZAPOPAN

Concentran servicios de salud en un solo edificio

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Zapopan está de estreno, el municipio inauguró la mañana de ayer el nuevo edificio administrativo de salud, ubicado en la calle Anáhuac en la zona Centro, y que albergará cerca de 130 personas de las direcciones General, Médica, Administrativa y Jurídica, Contraloría Interna, cuatro coordinaciones y 18 jefaturas del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (OPDSSMZ) y del Hospital General de Zapopan.

Para la creación de este espacio, que servirá para concentrar los servicios administrativos en materia de salud y a su vez abrir espacios y aumentar las áreas de pediatría en las unidades de atención, el Ayuntamiento de Zapopan invirtió poco más de 59 millones de pesos incluidos en ellos la adquisición de mobiliario y la rehabilitación del *Hospitalito* y, de acuerdo a sus estimaciones, podrán beneficiar a un estimado de 25 mil personas.

La inversión fue de un poco más de 59 millones de pesos y beneficiaría a unas 25 mil personas

“El inmueble inaugurado hoy (ayer) cuenta con tres niveles, estacionamiento y dos pisos para oficinas administrativas de los SSMZ y el Hospital General de Zapopan (HGZ), con lo cual se liberaron espacios en el nosocomio que antes eran ocupados por personal administrativo, y aumentará las áreas de hospitalización de pediatría y ginecobstetricia”, informó el gobierno municipal.

La superficie sobre la cual se asienta este edificio es de mil 800 metros cuadrados y cuenta con 16 oficinas, privados, recepción, sala de espera, salón de usos múltiples, áreas de archivo, zonas de descanso para médicos, sépticos, cocinetas, módulo de baños, entre otros, además de 30 cajones de estacionamiento y un ciclopuerto.

El alcalde Pablo Lemus adelantó que para el primero de septiembre estarán en condiciones de ofrecer servicios de ginecobstetricia, derivado de la firma de un convenio con el Seguro Popular, mientras que en octubre próximo arrancará la construcción de una nueva unidad de Cruz Verde en el kilómetro 1.9 de la Carretera a Colotlán, para dar cobertura en atención a urgencias a cerca de 200 mil habitantes de esta zona. **M**



LA FIRMA del convenio será esta semana.

Firmará Zapopan convenio con el Seguro Popular

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Esta semana se firmará el convenio entre el Gobierno de Zapopan y el Seguro Popular, y a partir de septiembre próximo comenzará a brindarse servicios de ginecología y obstetricia a pacientes afiliadas, tras casi dos años de haberlos negado, informó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.

"Es un convenio por 30 millones de pesos para brindar servicios de salud en las tres entidades certificadas que pertenecen al OPD Servicios de Salud, son la Cruz Verde Norte, la Cruz Verde Sur y el Hospitalito las que van a empezar a funcionar a partir de septiembre", dijo.

Dio a conocer que solicitaron un anticipo de 15 millones de pesos para no tener que financiar los servicios que se puedan brindar a las pacientes de atención ginecológica o de partos.



SEGURIDAD EXTINCIÓN DE DOMINIO SE APLICARÍA A DELITOS PATRIMONIALES

Buscan perseguir dinero obtenido de delitos del fuero común

Se rastrearán los bienes que hayan sido producto de actividades criminales como robo de vehículos

La reforma es parte de la nueva estrategia que propone el Consejo Ciudadano de Seguridad

La riqueza generada a través de delitos del fuero común, como robo a cuentahabientes, robo de vehículos o peculado, vuelve más sólidas las actividades criminales, incluso hacen posible que los delincuentes puedan tener una buena defensa legal para evadir la justicia y seguir delinquir con los mismos recursos ilícitos.

Por esta razón, el Ejecutivo del Estado buscará que la extinción de dominio se aplique también a delitos patrimoniales y, con ello, perseguir el dinero obtenido de forma ilícita, informó el fiscal general, Eduardo Almáguera.

"El beneficio de cualquier ilícito es el dinero de procedencia ilícita que debe ser perseguido y sancionado. Por ello esta iniciativa tiene que ver desde aquellas bandas que roban vehículos, que roban casas, que despojan, hacen fraudes o el desvío de recursos o peculado".

El fiscal explicó que en la actualidad sólo el Gobierno federal puede solicitar información a instituciones financieras, al Servicio de Administración Tributaria, a la Secretaría de Hacienda y a otras instituciones para investigar el lavado de dinero en actividades como el narcotráfico.

Sin embargo, buscan contar con elementos y fundamentos legales para poder realizar estas investigaciones también por los delitos señalados para poder ir por los bienes que han sido producto de esas actividades, lo que cortará el financiamiento de los criminales.

"Lo que estamos buscando es que si detenemos una banda de robar carros, pues podamos ir por sus casas, por sus bienes que compraron con ese dinero ilícito, lo que en este momento no se realiza. Por eso muchos de estos delincuentes que tienen recursos los utilizan no sólo para contratar abogados, sino para corromper funcionarios y para seguir manteniendo su propia estructura criminal".

Esta reforma formará parte de la nueva estrategia de sometimiento, siguiente fase en los operativos que se implementan desde el 11 de julio.



REUNIÓN. El Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia presentó los avances en reducción de delitos de alto impacto.

PARA SABER

Reducción de delitos de alto impacto por municipio

Guadalajara	13.5%
Zapopan	12.4%
Tlaquepaque	2%
Tonalá	10%
Tlajomulco	17.3%

Diagnostican colonias conflictivas de Tlaquepaque

Los avances presentados por el Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia no fueron favorables para Tlaquepaque, ya que se presentó sólo una reducción de 2% en los delitos de alto impacto y los homicidios aumentaron 13.3 por ciento.

Además, de acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el robo en sus múltiples mo-

dalidades se ha multiplicado. Por ejemplo, el robo a negocios se quintuplicó en comparación con el año anterior.

La Fiscalía General ya cuenta con un diagnóstico que se le ha presentado a la presidenta, María Elena Limón, y al comisario, Gustavo Adolfo Jiménez Moya, sobre dónde se encuentran las colonias más conflictivas.

"Hay una zona que es el sur, que tiene que

ver con el Periférico y estas colonias Las Huertas, San Pedrito, Canal 58, La Piedrera, San Martín de las Flores, que tenemos ya identificadas las bandas que han estado actuando, algunas vinculadas al grupo delictivo que opera aquí en el estado".

La estrategia será la de cuadrantes, que implica que cada corporación asuma una responsabilidad específica en una determinada área, cuyas acciones serán evaluadas.

VOCES

Continuará la estrategia de seguridad

"Estas cifras nos indican con toda precisión que la estrategia de contención está siendo positiva, pero por supuesto debemos de reforzar las estrategias que serán anunciadas en los próximos días en conjunto con los señores alcaldes de la Zona Metropolitana, que pasemos de la contención al sometimiento de las actividades de estos criminales".

Eduardo Almáguera, fiscal general del Estado.

"Los operativos en Zapopan seguirán, ahí están los resultados, 25% la disminución del robo de vehículos en Zapopan. Esto da muestra de que debemos de seguir consolidando este tipo de operativos".

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.

"De lo que yo sigo convencido es que nos hace falta más organización como ciudadanos, en el Consejo ofrecemos ese programa para que nos podamos organizar porque una sociedad organizada se vuelve una sociedad inteligente, y una sociedad inteligente exige gobiernos inteligentes".

Pablo Salcedo González, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad.

TELÓN DE FONDO

Nueve homicidios en un fin de semana, foco rojo de seguridad

La estrategia de seguridad en la que participa la Policía Federal y el Ejército se implementó luego de los hechos ocurridos el fin de semana del 8 de julio, cuando se registraron nueve homicidios, seis de ellos atribuidos a la delincuencia organizada. El más relevante: tres cuerpos colgados en un puente de Periférico a la altura del Tutelar, en Zapopan.

"Se implementaron operativos con la idea de generar las condiciones en la Zona Metropolitana en su

momento para poder de ahí replicarlas al interior del Estado", expuso ayer Pablo Salcedo González, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad.

Los operativos, activados las 24 horas, funcionan como acciones focalizadas implementadas a partir de investigaciones e informes de inteligencia en áreas donde la Fiscalía detecte aumento del índice delictivo, violencia o de la presencia de criminales, explicó el fiscal, Eduardo Almaguer.

LA ESTRATEGIA POR CUADRANTES SE APLICARÁ EN MUNICIPIOS COMO TLAQUEPAQUE Y EL SALTO

Operativo en Providencia bajó delitos de 80 a 3

Un ejemplo de cómo se aplica el operativo por cuadrantes, que forma parte de la estrategia de las autoridades para reducir los delitos, se presentó la semana pasada en Providencia, en Guadalajara.

Según el fiscal general, Eduardo Almaguer, la reducción en los ilícitos fue destacada.

"Se realizó un operativo en la Colonia Providencia de cero tolerancia, se revisaron mil 200 personas y 900 vehículos. El resultado es que pasamos de una comisión de ilícitos de cerca de 80 en una semana a tres: dos robos a interior de vehículos y un robo conejero".

Debido a los resultados, trasladarán este esquema a otras zonas con alto índice de criminalidad, entre ellas el sur de Tlaquepaque, norte de Zapopan, oriente de Tonalá y El Salto.

"Nos va a permitir que no todos estemos en todas partes y pareciera que se hace mucho o no se hace nada. Permite responsabilizar a las diferentes corporaciones, que podamos tener responsabilidades concretas en un territorio concreto con información de inteligencia, para investigarla y para lograr la detención".



REVISIONES. En el operativo en Providencia se revisaron a mil 200 personas y 900 vehículos.



La Fiscalía de Jalisco suma ya
930 robos de vehículos de carga
pesada en el periodo 2013-2017 y
solo una de cada cinco unidades
robadas es recuperada

#CrimenOrganizado

LADRONES **DE** CARGA PESADA

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Los robos de vehículos que transportan cargapesada y movilizan mercancías en Jalisco, se han vuelto una fuente de ingresos muy poderosa para la delincuencia organizada que opera en el estado, de acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía General.

En lo que va del mandato del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz (2013-2017), los grupos delictivos han interceptado cargamentos transportados en estas unidades, valuados en no menos de mil 162.2 millones de pesos, y otros por 745 mil dólares, según los archivos de Fiscalía (folio de transparencia 01245217).

Posteriormente, los bienes robados son distribuidos y colocados rápidamente para su venta, incluso en otras entidades. El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) advirtió recientemente, por ejemplo, de redes que trasladan los productos hurtados en Jalisco hasta el Barrio de Tepito, en la CDMX.

Según estos registros, el aumento en el robo de transporte de carga pesada en Jalisco, es un fenómeno que se suscitó desde el 2015, el tercer año de Sandoval Díaz, y que se ha mantenido hasta ahora.

En los primeros dos años de este gobierno -2013 y 2014- la incidencia de estos robos fue de 217 y 201 golpes respectivos, sin embargo, en 2015 aumentó a 255 (27 por ciento más), aunque bajó un poco en 2016 a 238. Hasta

Los bienes robados son distribuidos y colocados rápidamente para su venta, incluso en otras entidades

el primer trimestre de este año arrojó 19 casos.

La incidencia que heredó el gobierno anterior de Emilio González Márquez (2007-2012) no era, sin embargo, mucho mejor, pues sumó mil 353 robos de carga pesada, con un promedio anual de 225, y un cierre tan solo en el 2012 de 215 hechos.

Los 11 peores

Hay 11 municipios que están concentrando esta actividad de robo de transporte de carga pesada, con seis de cada 10 golpes ocurridos en el periodo 2013-2017, y entre los cuales los que conforman la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ocupan un lugar primordial.

El municipio con la mayor incidencia de estos robos es Tlaquepaque, que gobierna la alcaldesa María Elena Limón, con 113 hechos en ese lapso, seguido por Lagos de Moreno, cuya economía e industrias están integradas al corredor automotriz de El Bajío, con 71.

En tercer lugar está Guadalajara, con 67 robos de carga pesada, seguido por tres municipios también metropolitanos: Zapopan, con 61 hechos; Tonalá, con 49, y Tlajomulco de Zúñiga, con 40.

El resto de los municipios con la mayor incidencia están fuera de la metrópoli, a saber: La Barca, con 32 robos; Poncitlán, con 30; Ocotlán, con 21; Tototlán, 20 y Acatlán, 17, este último sede de un Centro Logístico Industrial.

Es constatable, por tanto, lo dicho por el coordinador del CCIJ, Daniel Curiel Rodríguez, el 26 de julio, quien advirtió que la ZMG se había vuelto un escenario importante de estos robos, pues 330 se dieron ahí.

"El otro tema que a nosotros

Embates delictivos

La transportación de bienes en Jalisco se muestra así como uno de los eslabones de la cadena económica más expuestos a los embates del crimen organizado, ya sea en vehículos de carga pesada, o trenes (los asaltos a trenes pasaron de nueve en el pasado sexenio a 181 de 2013 a febrero de 2017).

Mencionaba el coordinador del CCIJ que sus miembros registran un aumento en el robo de unidades de carga "en un 60 por ciento comparado con el año anterior, se bajó el robo al tren pero subió el tema del robo al transporte de carga (...) nosotros todas las mercancías que producimos las subimos a transporte de carga, camiones,

camionetas, etc."

Es un tema de crimen organizado, hay cargas detectadas de productos de consumo que se han detectado que en dos días están en la CDMX, en algún caso llegó hasta el Barrio de Tepito, y dos días después ya se había vendido el 100 por ciento de dos tráilers (sic). Eran textiles", advirtió.

Hay múltiples sectores afectados.

"Se roban todo, se roban textiles, se roban alimentos que es muy fácil venderlos-los perecederos-, se han robado temas de electrónica, automotriz (...) todos los productos de consumo muchas veces terminan inclusive en tianguis, aquí mismo en la ZMG".

cada cinco.

Pero de igual forma es baja la cantidad de detenciones concretadas por la Fiscalía de individuos dedicados a esta actividad ilícita, con apenas 144 sujetos en este gobierno.

Golpes jugosos

Uno solo de estos golpes puede significarle grandes ganancias a la delincuencia organizada, así lo muestran los archivos de Fiscalía.

Por ejemplo, en el 2014 se registró un robo en Lagos de Moreno de cargamentos de la empresa Nestlé, con pérdidas valuadas en 8 millones de pesos (mdp); y antes en ese mismo municipio, en 2013, otro robo de cigarrillos que eran movillizados se tasó en 42 mdp.

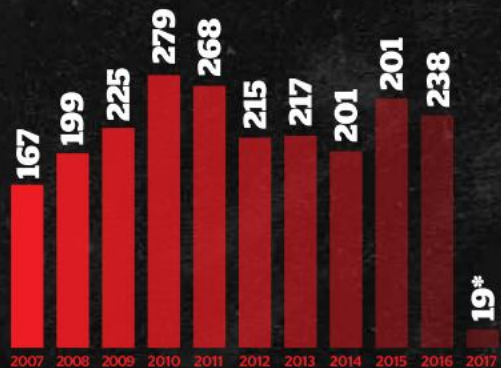
En la ZMG, en Tlaquepaque, en 2013, un tráiler que transportaba tenis fue interceptado: se valuó en 3.5 mdp. Ese mismo año, en Ocotlán, fue robado un cargamento de camarón y atún de 6 mdp, y en 2014 otro más pero de vino de 4 mdp.

También destaca el robo de un cargamento de maíz, de 2013, en Zapotlán del Rey, tasado en 3 mdp, y otro ese mismo año en Sayula, que contenía una retroexcavadora y un remolque de 2.7 mdp.

Tanto la ZMG, como los municipios de Lagos de Moreno y Ocotlán, son zonas con una fuerte influencia del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Fiscalía da cuenta de 930 robos de carga pesada en todo Jalisco, únicamente en 183 registra haber recuperado la unidad que movilizaba los bienes, esto es, uno de

En una década...



* Al primer trimestre



FOTO ESPECIAL

Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Si de 2013 a marzo de 2017 la

Pocos los restaurantes lavadores de dinero

■ La mayoría de restauranteros
tienen buena reputación: Canirac

ELSA ARENAS INDA

Le sorprende al nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) Jalisco, Sergio Jaime Santos, que sean señalados empresarios restauranteros en actos ilícitos como lavado de dinero. Para el secretario de Turismo en la entidad, Enrique Ramos Flores, estos casos aislados de señalamientos no afectan el sector gastronómico.

En el estado de Jalisco son más de 47 mil los restaurantes y bares establecidos, por lo que Jaime Santos se dijo sorprendido; algunos compañeros puedan tener esas actitudes, pues no está exento el sector de actividades ilícitas. Lo lamentable, dijo, es que se vea a esta industria manchada con estos actos, aunque aseguró, la mayoría de empresarios restauranteros tienen buena reputación.

“Es desafortunado para la industria ser objeto de esto”, mencionó el presidente respecto al operativo en el restaurante Lola Lolita, vinculado con una lista de empresas que supuestamente lavaban dinero del narcotráfico. Por lo que reiteró son casos aislados.

De parte del titular de Turismo en Jalisco, Enrique Ramos, no debe haber preocupación sobre este tema.

“No ha afectado; son más, infinitamente más, los buenos que malos; la oferta gastronómica de Guadalajara es amplísima y vemos cómo abren restaurantes con frecuencia de distinto tipo de cocina y los señalados son mínimos que no afectan en absoluto”, opinó Ramos Flores.

Por cierto, Sergio Jaime Santos, desde el 22 de marzo preside la Canirac Jalisco, luego de seis meses de estar acéfala la delegación y dos presidencias anteriores muy cuestionadas.

“La cámara esta activa, trabajando; nos tocó un tiempo difícil sí, porque habíamos perdido credibilidad por las anteriores administraciones; sin embargo, creo estamos logrando nuevamente el gremio se interese y acuda a la cámara”, dijo Jaime Santos.

Negó divisiones al interior de los agremiados, aseguró siguen formando parte del CCIJ.

La Canirac cuenta con poco más de 500 afiliados; a decir de su nuevo dirigente, la meta es representar a muchos más.

Fiscalía del Estado pedirá ingerencia en investigaciones contra el lavado de dinero

ELIZABETH IBAL

Presentará la Fiscalía General del Estado (FGE) una iniciativa en el Congreso de Jalisco para que esa dependencia pueda tener ingerencia en las investigaciones contra el lavado de dinero y extinción de dominio en ese delito, ante los constantes señalamientos de instituciones estadounidenses de que empresas asentadas en la entidad realizan dicha actividad ilícita.

Al respecto, el fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez señaló que a su llegada a esa dependencia, se materializó la reforma para la creación de una unida criminal y extinción de dominio para los delitos de narcotráfico, homicidio y secuestro, en la cual no se contemplan delitos patrimoniales.

Para este funcionario "el beneficio de cualquier ilícito, es un dinero de procedencia -valga la redundancia- ilícita que debe de ser perseguido y debe de ser sancionado, por ello esta iniciativa que tiene que ver desde aquellas bandas que roban vehículos, aquellas bandas que roban casas, bandas que despojan o que hacen fraudes, o en este caso, de desvío de recursos o peculado, podamos perseguir el dinero, porque recordarán que ese era un delito de carácter federal", agregó Almaguer.

Explicó el fiscal que se pretende incautar los bienes que los delincuentes hayan adquirido con dinero obtenido de la colisión de delitos, lo que actualmente no es posible concretarse, de esa manera se pretende atacar a la red delictiva en sus finanzas.

Por eso muchos de estos delincuentes que tienen recursos, lo utilizan no sólo para contratar abogados, sino para corromper funcionarios y también para seguir manteniendo su propia estructura criminal.

Con ello, la FGE buscará tener fundamentos legales para realizar investigaciones en relación al lavado de dinero. La propuesta, será presentada en los próximos días ante el Legislativo de la entidad.

Faltan dientes contra lavado.- Fiscal

ENRIQUE OSORIO

Sin los “dientes” suficientes para combatir el lavado de dinero trabaja la Fiscalía General del Estado (FGE), entidad donde la mayor cantidad de negocios han sido fichados por Estados Unidos por este delito.

Aunque desde marzo de 2016 la FGE cuenta con la Unidad de Investigación Patrimonial, Económica y de Extinción de Dominio, ésta sólo tiene facultades de intervenir en casos de narcomenudeo, homicidio y secuestro, a decir de su titular, Eduardo Almaguer.

Ante este panorama, buscarán presentar una iniciativa ante el Congreso

Eduardo Almaguer Fiscal general

“Los robos, despojos, fraudes, abusos de confianza (son los delitos que buscamos intervenir), y también estamos dando el paso para homologar en el tema de desvíos de recursos o peculado”.

del Estado para extender su campo de acción.

“Por ello esta iniciativa que tiene que ver desde aquellas bandas que roban vehículos, aquellas bandas que despojan o que hacen fraudes o en casos ya de desvío de recursos o peculado, podamos perseguir el dinero”, expresó ayer el Fiscal.

MURAL publicó que

156 de los 300 negocios fichados por Estados Unidos en el País están en Jalisco.

El delito de operación con recursos de procedencia ilícita es federal, es perseguido por la PGR y la Fiscalía sólo puede rastrear y quitar, bajo la figura de la extinción de dominio, recursos a homicidas, secuestradores y narcomenudistas.

Fichados piden Amparos

**Solicitan recurso
Efraín y Omar Caro
Urias, vinculados
al narco por EU**

MURAL / STAFF

Amparos para evitar una posible orden de aprehensión solicitaron Efraín y Omar Caro Urias, vinculados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos al presunto traficante Raúl Flores Hernández.

Los juicios de garantías 1359/2017 y 1358/2017 fueron solicitados al Juzgado Sexto de Distrito para evitar cualquier orden de aprehensión, comparecencia, localización y extradición que pudiera

existir en contra de ambos.

Los nombres y las fotografías de los empresarios fueron incluidos en un organigrama presentado por el Departamento del Tesoro, en el que se incluye también al futbolista Rafael Márquez y al cantante Julián Álvarez.

El juez encargado de revisar las solicitudes de Amparo de Omar y Efraín tendrá que requerir información a diversas autoridades para determinar si existe o no alguna orden en su contra.

De ser así deberá revisar si es apegada a derecho.

MURAL publicó el lunes que el bar Lola Lolita, del que Omar y Efraín fueron socios, fue asegurado por la Fiscalía General del Estado (FGE).

En un operativo, agentes encontraron 23 envoltorios de “crystal”.

Flores Hernández, quien fue detenido el pasado 20 de julio, presuntamente encabezaba una organización de tráfico de drogas desde hace más de 30 años, según el Departamento de Justicia de EU.

PONEN SELLOS NUEVOS

Luego de que el bar Lola Lolita amaneciera con los sellos de aseguramiento tapados con bolsas negras, la FGE puso más sellos y aseguró que indagará quién estuvo detrás de esta acción, que podría calificarse como obstrucción de la justicia, según la dependencia.

Empantanan investigación

**Juicio vs. luchadores
está detenido por
cambios en juzgado;
frenan reparación**

MURAL / STAFF

Empantanada entre cambios de jueces, solicitudes tardías de videos, e intentos por llegar a un acuerdo por medio de Justicia Alternativa, está la investigación de la agresión que sufrió Adrián Enrique López por parte de luchadores en julio de 2015.

De acuerdo con la causa penal 322/2015, las acciones más recientes de las que la familia del afectado tuvo conocimiento fue de un cambio en la defensa de los luchadores Alfredo Lobaco García,

"Vangellys"; William Arturo Muñoz González, "Rush", y Arturo Muñoz Sánchez, "Pierroth", el 10 de mayo de 2016.

Previo a esto, a finales de marzo de 2016, casi nueve meses después de la agresión, apenas se solicitaban los videos de seguridad del sitio donde ocurrió el hecho.

Antes, el 14 de marzo, los luchadores intentaron llegar a un acuerdo con Adrián y con el policía agredido al que el hombre intentó auxiliar, pero no lo lograron, según el expediente MPG/51/2016, registrado en la causa penal.

La cereza de este pastel procesal son los dos cambios de titular en el Juzgado Décimo Segundo Penal del anterior sistema penal, donde se lleva el caso, pues desapare-

cerá en octubre, como parte de la entrada del Sistema Acusatorio Adversarial.

MURAL publicó que Adrián fue atacado la madrugada del 22 de julio del 2015 en la Carretera a Zapotlanejo, en la Colonia Santa Martha, en Tonalá, luego de intervenir en la riña que tenían cuatro luchadores, incluido Manuel Alfonso Andrade Oropeza, "La Sombra", contra quien no hubo elementos para fincarle cargos.

Mientras Adrián tuvo secuelas al ser declarado con discapacidad intelectual y motriz, los luchadores fueron consignados y liberados luego del pago de una fianza.

A Adrián nunca se le pagó la reparación del daño, fijada en 200 mil pesos.

Inculpados

Tras la agresión en 2015 los luchadores fueron detenidos.



■ Arturo Muñoz González, "Pierroth".



■ William Muñoz González, "Rush".



■ Alfredo Lobaco García, "Vangellys".

EL LUGAR SEGUIRÁ CERRADO HASTA QUE SE CORRIJA LO INDICADO

EL INFORMADOR • M. VIGAS



Falta de mantenimiento, causa de incendio en bar de Chapultepec

Tras una revisión por parte de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, se emitieron algunos requerimientos al restaurante-bar York Pub, que ayer sufrió un incendio en su cocina.

"Encontramos algunos requerimientos sobre almacenaje, instalaciones eléctricas, equipo de

extinción para resinas y la freidora, que fue el origen del incendio, que no tenía mantenimiento, y todo estaba saturado de grasas, por eso fue tan aparatoso", explicó el director de Operaciones, Víctor Hugo Roldán Guerrero.

El lugar, ubicado en Avenida Chapultepec,

seguirá cerrado hasta que se corrija lo indicado, además se analiza si el negocio podría hacerse acreedor a una multa, debido al daño ambiental que ocasionó el incendio no sólo en su área, sino en los restaurantes contiguos, donde los comensales tuvieron que ser desalojados.



El siniestro se originó en la cocina del establecimiento cerca del mediodía de ayer

EN UN RESTAURANTE ENTRE LÓPEZ COTILLA Y LIBERTAD

Atienden incendio en avenida Chapultepec

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

Bomberos del municipio de Guadalajara atendieron y sofocaron un incendio al interior de un restaurante en el corredor Chapultepec, mismo que se generó desde la cocina y que como medida de prevención, provocó la evacuación de tres establecimientos más, en un incidente donde no se registraron lesionados.

Alrededor de las 11:50 horas de ayer, la Dirección de Protección Civil y Bomberos recibió el reporte de un siniestro dentro de un establecimiento ubicado sobre la avenida ya mencionada, entre las calles López Cotilla y Libertad, donde se apreciaba una

Cuatro establecimientos fueron desalojados y la vialidad fue cerrada en tres calles

densa y oscura cortina de humo. "Al llegar nos percatamos de que en el área de cocina estaba prendida el área de una freidora, y lo que es el ducto, a la hora de preparar los alimentos se levanta la flama y se mete al ducto, también por la cantidad de cochambre que tenía el ducto, es lo que genera la cantidad de humo, había tres trabajadores, que son los que salieron evacuados, únicamente con poquita molestia en vías respiratorias por el humo", señaló el titular de la dependencia, Felipe López Sahagún.

Los bomberos lograron sofocar el incendio y asegurar que las llamas no se propagarán, por lo que determinaron que no habrá problema para que los tres establecimientos que fueron evacuados como medida preventiva se reincorporen a la actividad, en tanto que el restaurante en el que se originó el incendio, será sometido a una inspección para corroborar que cuenta con todas las medidas correspondientes en materia de seguridad y protección civil, de lo contrario, sería sancionado por el municipio. **M**



ACCIDENTE DEJA A 13 HERIDOS, HAY DOS GRAVES

Un camión de pasajeros se impactó contra una caja que se desprendió de un tráiler en la autopista Tepic-Guadalajara, resultando 13 personas heridas, dos de ellas reportadas como graves. El accidente ocurrió a 1 kilómetro de la caseta de El Arenal. Los lesionados fueron trasladados al hospital Arboledas para ser atendidos. **Foto: Cortesía**

NINGUNA VÍCTIMA PUDO SER IDENTIFICADA

Fallecen tres en hechos violentos

Jorge Martínez/Guadalajara

Entre la noche del domingo y ayer, tres personas perdieron la vida en hechos violentos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); ninguno de los agresores pudo ser detenido.

A las 22:35 horas del domingo, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses levantaron el cuerpo de un hombre que falleció tras haber sido apuñalado por varios sujetos en la calle Magaña, al cruce con Silene, en la colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá.

El pericido, de aproximadamente 20 años de edad, no fue identificado. De acuerdo con los vecinos, fue atacado durante una pelea en la que participaron pandilleros.

En la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque, fue asesinado un joven alrededor de las 18:05 horas del domingo. Mientras caminaba sobre la banqueta de la calle Cuyucua, al cruce con Guadalupe Victoria, fue atacado a balazos por sujetos desconocidos.

Los homicidios se registraron entre la noche del domingo y la madrugada de ayer

Vecinos que escucharon las detonaciones de arma de fuego llamaron a las autoridades; los policías solicitaron la asistencia de paramédicos, quienes solamente pudieron confirmar el deceso del joven, quien presentaba al menos tres heridas de bala.

Finalmente, junto a una camioneta Explorer de modelo atrasado, se encontró a una hombre sin vida alrededor de las 2:00 horas de ayer, entre Periférico y Naciones Unidas, en la colonia Puertas del Tule, en Zapopan.

Una llamada anónima alertó a los cuerpos de seguridad sobre el hallazgo, quienes al arribar al sitio encontraron el cadáver con diversos golpes. Se presume que la víctima tenía alrededor de 45 años de edad. **M**

POLICÍAS TAPATÍOS REALIZAN OPERATIVO

Detienen a 11 personas en la zona 5 de Febrero

Redacción/Guadalajara

La Comisaría de la Policía de Guadalajara informó ayer que en dos diferentes hechos, 11 hombres que ofrecían de manera irregular autopartes en venta y alteraban el orden en las inmediaciones de la zona conocida como 5 de Febrero, fueron detenidos.

Oficiales de las unidades G-UREPAZ2 y G-UREPAZ6 se dieron cuenta que en la esquina de la avenida 5 de Febrero y la calle Las Conchas, ingerían ocho hombres bebidas embriagantes. Además, habían colocado varios objetos para apartar espacios de estacionamiento en la calle.

Los policías se dieron cuenta que cuatro de ellos ofrecían piezas automotrices en venta, y al ser cuestionados si trabajaban para algún negocio dijeron que no era así, además de que no contaban con el permiso para dicha actividad.

Detalló que les aplicaron una revisión de rutina, sin encontrarles ningún objeto prohibido, sin embargo, por incurrir en las faltas administrativas de obstaculizar la vía pública e ingerir bebidas embriagantes fueron detenidos.

Más tarde, otros tres individuos fueron detenidos por los mismos

Las acciones se llevan a cabo desde noviembre del año pasado, por medio de la FRIM

motivos, pero en la esquina de las calles 5 de Febrero y Gabino Barreda, donde fueron sorprendidos cuando ofrecían a la venta autopartes de manera irregular. Además se encontraban bajo los influjos de alguna droga.

El operativo para recuperar la zona 5 de Febrero inició en noviembre de 2016 por medio de las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixta (FRIM), integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional, la Policía Federal, la Policía del Estado y la Comisaría de la Policía de Guadalajara, gracias al cual se logró erradicar la venta ilegal de autopartes y combatir el narcomenudeo.

Por medio de una intervención interinstitucional entre las instancias del gobierno municipal, se mejoró el entorno y se organizó al comercio, además de brindarles apoyo para completar y tramitar licencias y permisos que les hacían falta. **M**



EnCorto

EVACUAN EN CHAPU POR INCENDIO

El chahuaco de la cocina de un pub de Chapultepec se incendió tras un flama en la estufa cuando el negocio estaba cerrado y sólo había tres empleados, quienes sofocaron el fuego con un extintor. No hubo heridos, pero evacuaron a unas 15 personas de los alrededores. **Daniel Gaspar**



CAE POR 5 HOMICIDIOS

Acusado de participar en el homicidio de al menos cinco personas durante 2015 en Jo-co-tepec, un sujeto identificado como Víctor Alejandro, alias "El Negro", de 30 años, fue detenido por la Fiscalía. Le hallaron 209 dosis de "crystal", una pistola calibre .40 y seis cargadores. **Staff**

TEÑAN ANTECEDENTES

Antecedentes penales por homicidio, secuestro, portación de arma de fuego y delitos contra la salud tenían los dos hombres asesinados el viernes en la Colonia Monumental, en Guadalajara, informó la Fiscalía; quienes los agredieron los esperaban desde al menos tres días. **Staff**



Deja caja 13 heridos

La caja de un tráiler se soltó cuando el pesado iba hacia la Ciudad por la Auto-pista Guadalajara-Tepic, e impactó a un camión foráneo, lo que dejó a 13 pasajeros heridos, un kilómetro antes de la caseta de El Arenal.



JUSTICIA

MIÉRCOLES 16 / AGO. / 2017 / Justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Para prevenir robos a negocios, la Fiscalía estatal recomienda mantener en las cajas sólo el efectivo necesario.

Atracan empistolados dos tiendas casi al mismo tiempo

Autoridades hablan y asaltantes pegan

Ocurren robos en Zapopan mientras se informaba sobre una baja en delitos

MURAL / STAFF

Mientras que las autoridades se reunían para presumir una baja en los delitos de alto impacto en la Ciudad, en Zapopan dos negocios fueron atracados ayer por un cuarteto de personas.

El primer caso ocurrió a las 11:56 horas de ayer, y quedó grabado por las cámaras de seguridad de una tienda ubicada en las inmediaciones del cruce de Felipe Zetter y Copérnico, en la Colonia Paseos del Sol.

El video muestra cuando un hombre con una gorra llega con una pistola y amaga a los empleados que están detrás del mostrador.

Una mujer que lleva un shorty que también lleva una pistola ingresa al área de la caja y comienza a apoderarse del efectivo, mientras que otra fémica con vestimenta similar toma otros objetos.

De acuerdo con personal de la Policía Municipal, la corporación recibió el reporte del atraco a las 11:58 horas y les informaron que los presuntos ladrones eran dos hombres y dos mujeres, quienes escaparon en un automóvil Toyota Yaris rojo.

Se llevaron ocho teléfonos celulares y efectivo cuyo monto no se reveló.

El segundo robo también



Uno de los presuntos ladrones cometió el amago a personal de la tienda detrás del mostrador; no reportaron capturas.



El robo en el negocio de ropa también fue realizado por cuatro personas, una de las cuales portaba un arma.

quedó grabado, y fue cometido alrededor de las 15:30 horas en una tienda de ropa ubicada en el cruce de Las Torres y El Colli, en la Colonia Paraísos del Colli. Los sospechosos son dos hombres que llevaban gorras y dos mujeres que vestían shorts cortos.

En la grabación se aprecia

cuando uno de los ladrones amaga con una pistola a un hombre con playera de rayas y lo arrinconó junto con una mujer, mientras que él y sus cómplices toman prendas y se retiran.

Personal de la Comisaría de Zapopan refirió que los responsables escaparon en un Ford Focus rojo, y que el monto no fue cuantificado hasta ayer.

Aunque la complejidad y las vestimentas de los autores de ambos atracos es similar, policías municipales comentaron que aún no se podía asegurar que se tratara de las mismas personas, debido a la baja calidad de las grabaciones.

Los atracos a negocios fueron el talón de aquiles en la ex Villa Maicera.

El Municipio pasó de 79 denunciados entre el 10 de junio y el 11 de julio de este año, contra 86 registrados entre el 11 de julio y el 10 de agosto, según informó la Fiscalía, luego de los 30 días de plazo que dieron las autoridades para reducir delitos.

En contraparte, Zapopan también tuvo una reducción en las denuncias por robo de vehículos, que pasaron de 268 a 201, tras el refuerzo en el patrullaje durante dicho periodo.

En ese lapso la Policía local implementó un operativo para revisar automóviles, según informó el Municipio.

DANIEL GASPAR, ENRIQUE OSORIO Y JULIO PÉREZ

Otro homicidio en la Jalisco

MURAL / STAFF

Ni la inversión en programas de prevención del delito han podido amornar en la Colonia Jalisco la violencia: ayer sumó su décimo homicidio en lo que va del año.

El afectado fue un hombre de unos 35 años, quien fue atacado a balazos en el interior de una finca de la Privada Villa Guerrero, casi esquina con Cuautla, en la segunda sección de esta colonia de Tonalá.

Testigos indicaron a las autoridades que dos sujetos llegaron hasta la vivienda en motocicletas y le dispararon a su víctima en varias ocasiones; junto al cuerpo quedaron cinco casquillos de calibre .40.

Autoridades indicaron que sobre el cadáver fue localizada una hoja con un dibujo animado.

Pese a la movilización de policías locales y agentes de la Fiscalía General del Estado, no se reportó la detención de alguno de los implicados, quienes presuntamente escaparon hacia Periferia Norte.

El crimen ocurrió a 1.2 kilómetros, aproximadamente, de la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza, lugar al que acudió el 28 de junio el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Esa fue la segunda visita del funcionario federal a



Sobre la víctima del crimen cometido la tarde de ayer estaba esta imagen.

la Colonia Jalisco.

En mayo de 2016, Osorio Chong se presentó para el arranque de las obras del espacio deportivo y regresó para participar en la entrega y en el arranque del programa Ciudades Seguras para las Mujeres.

La inversión en la Unidad Ignacio Zaragoza, junto con la del Parque Los Pinitos y tres calles de la zona tonalteca, fue de 18.9 millones de pesos.

La Jalisco y colonias de sus alrededores eran parte de los puntos prioritarios del Programa Nacional de Prevención del Delito, pero éste fracasó porque en principio sus resultados ni siquiera se pudieron medir, según la asociación México Evalúa.

Según registros periodísticos, con este caso suman 10 homicidios en lo que va del año en la Jalisco.

Aseguran dólares

En el Aeropuerto de Guadalajara fue detenido un hombre por llevar ocultos miles de dólares.



La Policía Federal informó que la captura fue durante una revisión aleatoria. El hombre, cuya

identidad no se proporcionó, fue revisado en el área de abordaje. El señalado iba a

abordar un vuelo con destino a Ontario, California. No pudo acreditar la portación del dinero.

92,160 dólares llevaba el viajero.